
AGENDA 2030
COMUNIDAD VALENCIANA



INTRODUCCIÓN

El presente informe ha sido elaborado dentro del convenio firmado en septiembre de 2016 entre la Dirección General de Cooperación y Solidaridad y la Universidad de Alicante¹. De manera específica aborda, la cuestión relativa a los indicadores para evaluar los avances en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la denominada Agenda para el Desarrollo Sostenible (A2030) desde la perspectiva de la Comunidad Valenciana (CV).

En los distintos apartados se hace una revisión analítica de los paneles de indicadores ODS formulados desde 2015. El propósito es acotar un marco de referencia desde el que abordar su aplicación al contexto subnacional² al no disponerse del mismo dado que el ámbito de los paneles propuestos de la mayoría es el mundial o el nacional.

Los objetivos particulares que se establecieron fueron los siguientes:

- a) Evaluar en qué momento está la formulación de paneles ODS.
- b) Acotar cuáles son los marcos institucionales, el objeto y los caracteres metodológicos en los que se fundamenta la formulación de indicadores de los ODS.
- c) Identificar cuáles son las metodologías que se siguen para la formulación de indicadores.

¹ El objeto que figuraba en el convenio era "Posicionamiento estratégico y sectorial de la cooperación valenciana para su integración en el nuevo Plan Director. Diagnóstico participativo de los diferentes actores", el retraso en la firma del convenio y el avance en la redacción del Plan Director, llevaron a proponer a la Comisión de Seguimiento su cambio.

² El pasado mes de abril la DGCS – GV en un documento de trabajo interno efectuó un ejercicio exploratorio sobre un posible Panel de los ODS en la Comunidad Valenciana.

El proceso de trabajo seguido ha consistido en:

- a) Exploración documental y bibliográfica.
- b) Selección de referencias documentales.
- c) Análisis de propuestas de paneles de indicadores.
- d) Selección de paneles ODS desde la perspectiva subnacional.
- e) Análisis de los paneles ODS con perspectiva subnacional.

El contenido del informe se estructura en cinco apartados. En el primero se efectúa una revisión panorámica de los cerca de cincuenta paneles ODS referenciados documentalmente. En el segundo, se analizan aquellos más significativos desde la perspectiva de la Comunidad Valenciana y, por tanto, referentes, para elaborar el correspondiente panel ODS. En el tercero, se abordan las propuestas de indicadores para dos ODS relevantes de la A2030, como son el *ODS3: Salud y bienestar a todas las edades* y el *ODS4: Educación inclusiva, equitativa y de calidad*. En el siguiente los paneles ODS para la Cooperación Internacional al Desarrollo en el marco de la A2030. El último apartado se dedica a las guías y orientaciones metodológicas que se han seguidas para la formulación de paneles ODS, en especial aquellas referidas a la contextualización nacional y subnacional del PM-OD

El presente informe ha sido elaborado bajo la dirección del profesor José Luis Cividanes Hernández. Los paneles temáticos relativos al ODS3 y ODS4 han sido elaborados por las profesoras e investigadoras de la UA Rocío Díez y Diana Gil. Alba Gil y Nabil Slaoui han participado como colaboradores de investigación en el apartado de las OGNDs de la Comunidad Valenciana, así como en la elaboración de los anexos. Patricia Arques y Emilio Climent en sus prácticas extracurriculares del master de CID han realizado las tareas de búsqueda biográfica y documental. Por último, la revisión y edición de textos ha sido realizada Sara Mira.

INDICE

1. A Modo de Panorámica	
1.1 Panel Mundial	... 1
1.2 Paneles Complementarios	... 14
2. Paneles de Referencia. Comunidad Valenciana	
2.1 Panel Distancia	... 24
2.2 Panel Unión Europea	... 32
2.3 Panel Ciudad Prospera	... 39
2.4 Panel Índice Metropolitano	... 44
2.5 Panel Retos ODS España	... 54
2.6 Panel Sostenibilidad ODS España	... 55
3. Paneles Temáticos	
3.1 Panel ODS3: Salud	... 57
3.2 Panel ODS4: Educación	... 77
4. Guías para la Formulación de Paneles ODS	
4.1 Panel mundial: a modo de guía metodológica	... 95
4.2 Guía Panel ODS para ámbito nacional	... 100
4.3 Localización subnacional ODS: Propuestas	... 103
4.4 Guía Panel ODS: ámbito subnacional	... 111
5. La CID en el Marco de la A2030	
5.1 Panel ODS para la CID	... 113
5.2 Panel de la CID para los ODS	... 120
Referencias	... 129
Anexos	
Anexo I: Tablas cobertura PM-ODS	... 140
Anexo II: ONGs: Monitoreo de la A2030	... 147
Anexo III: Paneles ODS complementarios	... 152
Anexo IV: Panel ODS para la CID: Indicadores	... 167
Anexo V: Fichas ONGDs Comunidad Valenciana	... 176

CUADROS

Cuadro 1. PM-ODS: N° metas e indicadores por ODS	... 5
Cuadro 2. PM-ODS: Distribución de indicadores por niveles	... 7
Cuadro 3. PM-ODS: Metas Nivel III por ODS	... 8
Cuadro 4. PM-ODS. Grado de cobertura por dimensiones	... 8
Cuadro 5. Indicadores potenciales y efectivos por dimensiones	... 11
Cuadro 6. PM-ODS: Comparación metas potenciales y efectivas	... 13
Cuadro 7. PM-ODS: Metas potenciales y efectivas por dimensiones	... 13
Cuadro 8. PM-ODS: Cobertura potencial y efectiva por dimensiones	... 13
Cuadro 9. PM-ODS: Tipo de indicadores según valor en 2030	... 29
Cuadro 10. PD-ODS: Metas e indicadores por países	... 31
Cuadro 11. PUE-ODS: Número de indicadores por ODS	... 39
Cuadro 12. ICP: Dimensiones e indicadores	... 42
Cuadro 13. PSE: Metas e indicadores por ODS	... 56
Cuadro 14. Panel ODS por ámbitos para la CID	... 119
Cuadro 15. ONGDs-CV en relación a los ODS	... 125
Cuadro 16. ONGDs-CV por ODS	... 126
Cuadro 17. ONGDs-CV: Metas por ODS	... 127

TABLAS

Tabla 1. ICP: Dimensiones y subdimensiones	... 43
Tabla 2. IV Plan de Salud – CV y ODS4	... 72
Tabla 3. Indicadores PM-ODS y IV Plan de Salud –CV	... 73
Tabla 4. Metas con referencia a la educación en el resto de ODS	... 82
Tabla 5. Relación del ODS4 con el resto de ODS	... 83
Tabla 6. Metas ODS4 y MAE2030	... 89
Tabla 7. Metas ODS4 y Objetivos EEF-2020	... 92
Tabla 8. Áreas prioritarias de la EEF-2020	... 94
Tabla 9. PUE-ODS: Características indicadores de educación	... 97
Tabla 10. Metas ODS de resultados CID por dimensiones	... 125
Tabla 11. Panel metas ODS de las ONGDs-CV	... 131

RECUADROS

Recuadro 1. ¿Qué significa “localizar los ODS”?	... 110
Recuadro 3. Compromiso Bogotá: Agenda Acción 2030	... 110
Recuadro 2. Implementación A2030 GRLs	... 111

1. A MODO DE PANORÁMICA

La formulación de indicadores es un mandato de la A2030 enunciado en el apartado relativo a su seguimiento, párrafos 47 y 48 (p.23)³.

47. Nuestros Gobiernos son los principales responsables del seguimiento y examen, en el plano nacional, regional y mundial, de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los Objetivos y las metas durante los próximos 15 años. Para fomentar la rendición de cuentas a nuestros ciudadanos, llevaremos a cabo un proceso sistemático de seguimiento y examen en los distintos niveles, como se indica en esta Agenda y en la Agenda de Acción de Addis Abeba. El foro político de alto nivel, bajo los auspicios de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, desempeñará un papel central en la supervisión de ese proceso de seguimiento y examen a nivel mundial.

48. Se están elaborando indicadores para ayudar en esa labor. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes. Acordamos intensificar nuestros esfuerzos por mejorar la capacidad estadística de los países en desarrollo, particularmente los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos. Nos comprometemos a formular métodos más amplios para medir los avances que complementen al producto interno bruto.

³ NN.UU., 2015 (b). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo. (A/RES/70/1). Obtenido de <https://goo.gl/pAJcGd>

Estos compromisos se detallan de manera más amplia en los párrafos del 72 al 91 (pp.36-41). En ellos se hace referencia a la formulación de un panel de indicadores para la evaluación a nivel mundial de los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero también a la posibilidad de complementarse con paneles regionales, nacionales y subnacionales formulados de acuerdo a las prioridades establecidas por los gobiernos nacionales según las particularidades contextuales del desarrollo sostenible en sus respectivos países.

En consecuencia, Naciones Unidas (NN.UU.) ha formulado un panel mundial de indicadores ODS (PM-ODS) como responsable del seguimiento de la A2030, pero también diversos ámbitos institucionales han elaborado paneles específicos o complementarios. Por este motivo, en primer lugar, se analiza el PM-ODS y posteriormente aquellos formulados a partir del mismo.

1.1 Panel Mundial

La cuestión de los indicadores se recoge en los apartados de la A2030 relativos a su seguimiento y examen, párrafos del 72 al 91, en los que se especifica que su formulación se ajustará a los siguientes caracteres:

- El seguimiento y el examen de los ODS y sus metas se llevarán a cabo utilizando un conjunto o panel de indicadores mundiales.
- Se podrán complementar con indicadores nacionales y subnacionales formulados por los Estados Miembros según las respectivas prioridades, políticas y condicionantes para la implementación de la A2030.

- La elaboración del panel de indicadores mundiales corresponde al Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GIAE-ODS), será acordado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (CE-UN) y aprobado por el Consejo Económico y Social y la Asamblea General.
- Servir de referencia para las tareas institucionales de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030, en particular, para elaborar el informe que el Secretario General de las NN.UU. debe hacer llegar anualmente al Consejo Económico y Social y la Asamblea General.
- Abarcar todos los ODS y sus metas, incluidas las relativas a los medios para la implementación de la A2030.
- Tener capacidad para medir el grado de avance, evaluar que nadie se quede atrás y apoyar la toma de decisiones, tanto del sector público y privado, como de los ciudadanos.
- Formular métodos para medir los avances de manera ambiciosa mediante la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, la económica, la social y la ambiental.
- Sencillez y estar fundamentado en datos rigurosos, desglosados, oportunos y relevantes.
- Los datos, siempre que sea posible, serán facilitados por los respectivos sistemas nacionales de estadística a través de los mecanismos del Sistema de las NN.UU. actualmente existentes para la elaboración de informes mundiales.

La formulación de indicadores ODS se inicia en 2013 dentro del proceso para elaborar la agenda mundial para el desarrollo post-2015. La lista oficial de indicadores fue aprobada en marzo de 2016 en el 47 periodo de sesiones de la CE-UN, si bien señalando que debía ser perfeccionada. Durante el 48 periodo de sesiones, marzo de 2017, fue revisada pero aprobada de manera definitiva dada la complejidad para definir indicadores susceptibles de ser calculados para todas las 169 metas ODS. En consecuencia, ha encargado al GIAE-ODS que realice dos exámenes amplios para 2020 y 2025 en los que se podrá proponer la supresión, el perfeccionamiento de los indicadores aprobados, o también nuevos indicadores, cuando

- a) El indicador no se adapta bien a la meta.
- b) Se necesiten indicadores adicionales para abarcar todos los aspectos de la correspondiente meta y/o ODS.
- c) Se dispongan de nuevas fuentes de datos.
- d) En el desarrollo metodológico de los indicadores del nivel III no se avanza.
- e) El indicador no está midiendo de manera adecuada el progreso hacia el cumplimiento de la meta.

Así mismo, se aprobaron grupos de trabajo para abordar cuestiones relevantes de carácter conceptual y metodológico que hasta el momento no lo había sido, o de forma parcial.

- Intercambio de datos y metadatos.
- Información geoespacial.
- Interrelaciones entre las distintas metas y ODS
- Desglose de datos⁴.

⁴ Para esta cuestión todos los miembros del GIAE-ODS mostraron su interés de formar parte del grupo de trabajo sobre desagregación, evidenciando su importancia y relevancia para el seguimiento de la A2030 dada su relación con el principio de “*que nadie se quede atrás*”.

El PM-ODS establece 232 indicadores para el seguimiento las 169 metas ODS. Todas tienen al menos un indicador y cerca de mitad dos, si bien la distribución por ODS no es homogénea dado que en algunos la media es de uno, mientras que en otros es de dos.

Cuadro 1. PM-ODS: Número metas e indicadores por ODS

Objetivo	Metas	Indicadores	Indicador meta
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	7	14	2,0
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	8	13	1,6
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	13	27	2,1
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	10	11	1,1
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	9	14	1,6
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	8	11	1,4
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	5	6	1,2
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	12	17	1,4
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	8	12	1,5
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	10	11	1,1
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	10	15	1,5
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	11	13	1,2
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	5	8	1,6
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	10	10	1,0
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	12	14	1,2
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso a la justicia.	12	23	2,0
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	19	25	1,3
TOTAL	169	245⁵	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de NN.UU., 2017 (d)

⁵ El número indicadores de 232 dado que 9 se refieren a más de una meta, 6 a 2 y 3 a 3.

El GIAE-ODS ha clasificado los indicadores del PM-ODS en cuatro categorías o niveles atendiendo a la disponibilidad de datos y al respectivo desarrollo metodológico para su cálculo. En ningún caso la clasificación debe entenderse como un orden de prioridad o de importancia de las distintas metas ODS dado que en la A2030 se señala que todas tienen la misma relevancia para su cumplimiento, tanto también sus respectivos indicadores

- Nivel I: Indicador claro desde el punto de vista conceptual, la metodología y las normas establecidas están disponibles y los datos son producidos periódicamente por los países
- Nivel II: Indicador claro desde el punto de vista conceptual y la metodología y las normas establecidas están disponibles, pero los datos no son producidos periódicamente por los países.
- Nivel III: No se dispone de metodología o normas establecidas para el indicador o se están elaborando.
- Nivel IV. Indicadores múltiples, para todos ellos se dispone de metodología y de datos para su cálculo.

La primera conclusión es evidente, en la actualidad no todos los indicadores pueden ser calculados, por tanto, el seguimiento de la A2030 no es factible de realizarse de manera integrada y conjunta de acuerdo a los compromisos adquiridos al respecto. De acuerdo a la clasificación del GIAE-ODS reseñada, el porcentaje de indicadores que pueden ser calculados es del 36%, los relativos al Nivel I y IV para los cuales se dispone de metodología y disponibilidad de datos.

La CE-NU considera indicadores disponibles para el seguimiento también los incluidos en el Nivel II al haberse desarrollado la correspondiente metodología, aunque su cálculo queda condicionado a la disponibilidad de datos. Con este criterio el porcentaje de cobertura efectiva de indicadores del PM-ODS 2017 sube al 62%, al ser superior al 50% es valorado por la CE-NU como suficiente para iniciar el proceso de seguimiento de la A2030.

Cuadro 2. PM-ODS: Distribución de indicadores por niveles

NIVEL	NUMERO	PORCENTAJE
I	82	34
II	61	26
III	84	38
IV	5	2
Total	232	100

Fuente: Elaboración propia a partir de NN.UU., 2017 (d)

La anterior valoración debe ponerse en cuestión por el carácter integrado de los ODS y por el principio de que todas las metas son igual de importantes. Pero también, por el hecho de que se observan diferencias significativas de cobertura efectiva por ODS⁶. Para el *ODS12: Consumo y Producción Sostenibles* sólo se pueden calcular indicadores para 2 de las 11 metas, lo que supone que en la práctica no sea factible su seguimiento. En similar situación están el *ODS13: Cambio Climático*, 1 de 5, y el *ODS14: Océanos*, 2 de 10. En el otro extremo estaría el *ODS8: Crecimiento Sostenido*, en este caso sería posible el seguimiento de todas las metas, como también los *ODS 1, 2, 6, 9, 4 y 16* en los que sólo una de sus respectivas metas no podría efectuarse su seguimiento⁷.

⁶ En el Anexo I se pueden consultar una relación amplia de cuadros sobre la cobertura del Panel Mundial de Indicadores ODS.

⁷ En Adams, B. 2015, se sostiene al respecto que estas diferencias de cobertura evidenciarían la introducción de un sesgo político e ideológico en la implementación de la A2030.

Cuadro 3. PM-ODS: Metas Nivel III por ODS

OBJETIVO	Metas N°	Metas N:III	%Metas N:III
12. Consumo	11	9	82
13. Clima	5	4	80
14. Océanos	10	8	80
10. Desigualdades	10	5	50
7. Energía	5	2	40
11. Ciudades	10	3	30
15. Ecosistemas	12	3	25
5. Genero	9	2	22
17. Alianzas	19	4	21
3. Salud	13	2	15
1. Pobreza	7	1	14
2. Hambre	8	1	13
6. Agua	8	1	13
9. Infraestructuras	8	1	13
4. Educación	10	1	10
16. Paz	12	1	8
8. Crecimiento	12	0	0
TOTAL	169	48	28

Fuente: Elaboración propia a partir de NN.UU., 2017 (d)

Con objeto de visualizar el grado potencial de cobertura del PM-ODS para el seguimiento de las 169 metas ODS, se han referenciado los porcentajes por ODS respecto a una escala de cinco cuartiles.

Cuadro 4. PM-ODS: Grado Cobertura por ODS

1. 0 hasta 20%.	Muy bajo	ODS 12, 13, 14
2. +20% hasta 40%.	Bajo	ODS ----
3. +40% hasta 60%.	Medio	ODS 7, 10
4. +60% hasta 80%.	Alto	ODS 5, 8,11, 15, 17
5. +80% hasta 100%.	Muy alto	ODS 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9,16

Fuente: Elaboración propia a partir de NN.UU., 2017 (d)

En conjunto el grado de cobertura potencial para el conjunto de metas del PM-ODS es alto al situarse en el cuartil 4. Sin embargo, el hecho que para el *ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*, el *ODS13: Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos* el grado sea 1, justificaría que en términos cualitativos la valoración de alto deba relativizarse dada su relevancia derivada de las interrelaciones con el resto de ODS.

En cumplimiento del procedimiento recogido en la A2030, el Secretario General de las NN. UU. debe presentar anualmente ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FAN-ODS) un informe sobre los avances en la consecución de los ODS. Los informes de 2016 y 2017 ofrecen una panorámica general de los avances en los distintos ODS. En el anexo estadístico, elaborado desde la CE-UN, se presentan los indicadores del PM-ODS que ha sido posible calcular a nivel mundial a partir de los datos enviados por cada una de las agencias custodia de los mismos. En consecuencia, los indicadores que figuran en los respectivos anexos estadísticos de los informes de 2016 y 2017, son los que de manera efectiva pueden ser calculados en la actualidad (PME-ODS).

En el anexo estadístico del Informe ODS 2017 del Secretario General ODS de las NN.UU. (IODS-2017), el número de metas evaluadas al disponerse de datos es de 84, menos de la mitad de las 169 aprobadas. Pero también, muestra que no todos los indicadores clasificados por la CE-UN en los niveles I, II y IV han podido ser calculados, en concreto los correspondientes a 22 metas. Esta limitada disponibilidad de datos se resalta en el propio IODS-2017 como una cuestión decisiva para el seguimiento de la A2030, señalando que su mejora requiere aumentar la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales de todos los países, incluidos los de altos ingresos o desarrollados, como también de los organismos internacionales.

La disponibilidad de datos como condicionante para el seguimiento de la A2030 puede ser más significativa al entrar en detalle por países. De acuerdo a la Base de Datos ODS de la CE-NU⁸, en el caso de España los datos remitidos permiten calcular 95 indicadores relativos a 77 metas, 5 metas menos que las que figuran en el ISODS 2017. Si bien el descenso podía atribuirse exclusivamente a que las metas con indicadores para el ODS 17 Alianzas pasan de 12 a 7, es decir 5 menos, se observan diferencias en casi todos los ODS. En definitiva, hay países que se están quedando atrás en términos del cálculo de los indicadores del PM-ODS, y que las deficiencias de capacidad de los sistemas de estadística no sólo son en los países de bajo y medios ingresos.

Esta diferencia en el grado de cobertura del PME- ODS por países, deja abierta la cuestión sobre el alcance de los indicadores calculados al presentarse en el IODS 2017 de forma agregada a nivel mundial y por regiones. Es decir, número de países para los que se dispone de indicadores, población que abarcan y perfil de la misma.

La agrupación de los ODS en las cuatro dimensiones apuntadas en la A2030: *Personas*⁹, *Prosperidad*, *Planeta* y *Alianzas*, permite completar el análisis efectuado sobre el distinto grado de cobertura de las metas según los indicadores del PM-ODS potencialmente susceptibles de ser calculados (PMP-ODS) y según los efectivamente calculados para el Informe ODS de 2017 del Secretario General (PME-ODS).

⁸ Global Database. *SDGS Indicators*. NN. UU. <https://goo.gl/ZgVOPk>

⁹ En la dimensión “*Personas*” se ha incluido en este informe el *ODS16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso a la justicia* por su relación directa con la mejora del ámbito institucional y social que de manera más próxima condicionan el bienestar de las personas.

Cuadro 5. Indicadores Potenciales y Efectivos por Dimensiones

	PM-ODS	PMP-ODS	PME-ODS
Personas	59	51 86%	30 51%
Planeta	46	21 46%	16 35%
Prosperidad	55	34 62%	24 56%
Alianzas	19	13 63%	12 49%
TOTAL	169	121 72%	82 48%

Fuente: Elaboración propia a partir de NN.UU., 2017 (d) y NN.UU., 2017 (b)

Como se desprende del cuadro, la cobertura potencial y efectiva de indicadores es notoriamente desigual por dimensiones. En concreto, para más de la mitad de las metas de los ODS de las dimensiones *Personas* y *Prosperidad* se pueden calcular de manera efectiva los correspondientes indicadores propuestos por el PM-ODS. En cambio, las metas de los ODS de la dimensión *Planeta* tienen el menor coeficiente de cobertura, 46% para los indicadores del PMP-ODS y del 35% según el PME-ODS, lo que supone que en la actualidad sólo 16 metas de 46 puede efectuarse su seguimiento.

La falta de disponibilidad de datos motiva también un descenso en el grado de cobertura de las metas de la dimensión *Personas* del 86% en el PMP-ODS al 51% del PME-ODS. Es decir, 21 metas para las que potencialmente se dispone de indicadores con metodología, no pueden ser calculados por falta de datos. Por este motivo, el grado de seguimiento pasa de 5, muy alto, a medio 3, con la consiguiente pérdida de validez de la evaluación de los avances en la misma al fundamentarse de manera parcial en datos.

La desigual cobertura también se observa entre los distintos ODS de cada dimensión, en especial en la dimensión *Planeta*. *ODS14: Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos*, 10% y *ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*, 18%,

contrasta con el 75% del *ODS6 Gestión accesibles y sostenible de los recursos hídricos*. En la dimensión *Prosperidad* la diferencia más acusada se observa entre el *ODS11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*, 40%, y el *ODS9. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación*, 88%. Los ODS de la dimensión *Personas* presentan diferencias menos acusadas, *ODS3: Salud y bienestar a todas las edades* con un 69%, *ODS4: Educación, inclusiva, equitativa y de calidad*, 40% y el *ODS16: Promover sociedades pacíficas*, 42%.

El menor grado de cobertura del PME-ODS se debe a la disminución del número de ODS que tenían un grado potencial alto y muy alto, hasta el punto que no hay ningún ODS con un grado muy alto. Disminución que tampoco es homogénea, mientras que el ODS 8 pasa del grado muy alto al bajo, los ODS 17 o 7 se mantienen, además de los que figuraban ya en el grado muy bajo.

Los ODS que más metas se quedan sin indicadores en el PME-ODS son *ODS4: Educación inclusiva, equitativa y de calidad* que pasas de 6 a 3 las metas con indicadores, lo que supone que la cobertura con respecto al PMP-ODS pase del 86% al 51%. *ODS8. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente*, de 5 a 3 y del 78% al 44%. En menor medida, pero también en términos significativo, los ODS1, 5 a 3 y del 86% al 51%; ODS11, 4 a 2 y del 70% al 40%; y ODS16 5 a 2 y del 97% al 42%.

Cuadro 6. PM-ODS: Comparación grado de cobertura

Grado de Cobertura	PMP-ODS	PME-ODS
1. 0 a 20%. Muy Bajo	12, 13 y 14	12, 13, 14
2. +20% a 40%. Bajo	-----	4, 8, 10, 11
3. +40% a 60%. Medio	7 y 10	1, 5, 7, 15, 16
4. +60% a 80%. Alto	5, 11, 15 y 17	2, 3, 17
5. +80% a 100%. Muy Alto	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 16	-----

Fuente: Elaboración propia a partir de NN.UU., 2017 (d) y NN.UU., 2017 (b)

Cuadro 7. PM-ODS: Metas potenciales y efectivas por dimensiones

	PM-ODS	PMP-ODS	PME-ODS
PERSONAS	59	51	30
PLANETA	46	21	16
PROSPERIDAD	55	34	24
ALIANZAS	19	15	12
TOTAL	169	121	82

Fuente: Elaboración propia NN.UU., 2017 (d) y NN.UU., 2017 (b)

Cuadro 8. PM-ODS: Cobertura potencial y efectiva por dimensiones

Dimensiones	PMP ODS %	PME ODS %	PMP ODS Grado	PME ODS Grado
PERSONAS	86	51	Alto (+)	Medio (+)
PLANETA	37	35	Bajo (+)	Bajo (+)
PROSPERIDAD	69	53	Alto (-)	Medio (+)
ALIANZAS	68	63	Alto (-)	Alto (-)
TOTAL	63	49	Alto (-)	Medio (-)

Fuente: Elaboración propia NN.UU., 2017 (d) y NN.UU., 2017 (b)

1.2 Paneles Complementarios

La revisión documental y bibliográfica efectuada ha permitido identificar más de cincuenta Paneles ODS, la mayoría formulados por agencias, organismos y programas que se inscriben en el Sistema de Naciones Unidas. Dos son los tipos de razones que se apuntan para avalar la formulación de paneles con indicadores no alineados de manera estricta y directa con los enunciados en el PM-ODS.

La primera se deriva del reconocimiento en la A2030, párrafos del 55 al 59, de que los gobiernos establecerán para sus respectivos países sus propias metas nacionales ODS y las correspondientes estrategias de acuerdo a sus capacidades, pero también con la particular concepción nacional de desarrollo sostenible.

55. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en las esferas económica, social y ambiental.

56. Al acordar estos Objetivos y metas, reconocemos que cada país enfrenta desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible, y recalamos los problemas especiales con que tropiezan los países más vulnerables, en particular los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como las dificultades concretas que atraviesan los países de ingresos medianos. También merecen especial atención los países en situaciones de conflicto.

59. Reconocemos que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones de futuro, modelos e instrumentos, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales, para lograr el desarrollo sostenible y reafirmamos que el planeta Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar común y que “la Madre Tierra” es una expresión corriente en muchos países y regiones.

En definitiva, el compromiso de los ODS es universal, pero corresponde su implementación efectiva se realizará de acuerdo al principio de soberanía nacional en el que se fundamentan las NN.UU.. Por tal motivo, la A2030 prevé que los gobiernos podrán formular indicadores complementarios a los del PM-ODS con el fin de facilitar el seguimiento de los avances en la consecución de las metas nacionales ODS establecidas.

El segundo tipo de razones son las carencias conceptuales, metodológicas y de disponibilidad de datos del PM-ODS, reconocidas inclusive por la propia CE-UN. Cómo la débil pertinencia de muchos indicadores con la respectiva meta, la vaga cuantificación del valor para 2030 al establecerse en la A2030 para un gran número de metas en términos genéricos y/o cualitativos, no contemplar las interrelaciones entre las distintas metas, la falta de criterios específicos para la acotación de categorías para la desagregación o la asimetría de las metas para los países de altos ingresos.

Reseñar que todos los paneles propuestos coinciden en que no tienen un carácter oficial o la pretensión de constituirse en paneles alternativos, su objeto es complementar el PM-ODS para facilitar la pertinencia contextual de su aplicación a un determinado ámbito temático, institucional o territorial.

El análisis de los Paneles ODS formulados efectuado se centra en tres cuestiones: ámbito institucional desde el que ha sido enunciado, cuál es su objeto o finalidad y la metodología seguida para su elaboración.

Ámbito institucional

La formulación y proposición de paneles se ha realizado desde diversos ámbitos institucionales, en primer lugar, el internacional, en segundo el de los distintos niveles de gobierno y, por último, el relativo a organizaciones no gubernamentales y centros de investigación. Las interrelaciones que mantienen, el proceso consultivo y participativo seguido en la elaboración de la A2030, las metas del *ODS 17 Alianzas*, motiva que sea difícil asignar el correspondiente ámbito. El criterio ha sido considerar aquél que había tomado la iniciativa o asumido las tareas organización para su elaboración efectiva.

La práctica totalidad de los paneles ODS se han formulado desde el ámbito institucional de las NN.UU., casi todos sus órganos de gobierno, comisiones, agencias, programas, iniciativas, misiones y organismos colaboradores, como el Banco Mundial o la OCDE, han realizado propuestas de indicadores ODS de acuerdo a las tareas asignadas por la CE-NU en relación al PM-ODS, pero también de sus respectivos mandatos.

Tres son los tipos de paneles de indicadores ODS complementarios formulados desde el Sistema de las NN.UU. El primero corresponde a los enunciados en su condición de agencia custodia para los indicadores asignados por la CE-NU, por tanto, responsables de su desarrollo metodológico y de la recopilación de datos.

El segundo tipo, son los elaborados para alinear los respectivos programas, iniciativas y estrategias que promueven con las metas establecidas en la A2030. Entre se estos, los elaborados por el Centro de Investigación – Innocenti de Unicef¹⁰, desde la Estrategia Mujer, Infancia, Adolescencia y Salud 2030¹¹, o para el Marco de Acción Educación 2030 impulsada por la UNESCO¹².

El último grupo corresponde a los organismos colaboradores de las NN. UU., al formular paneles para el conjunto de los ODS, no solamente para los indicadores que custodian. Este es el caso del Banco Mundial¹³ o la OCDE que ha elaborado paneles ODS a partir de los indicadores y las bases de datos que utilizan para evaluar el desarrollo de los países al estar referidos de manera directa o indirecta con las correspondientes metas de los ODS.

En el ámbito internacional regional destacar el panel formulado para los países de la Unión Europea (UE) por la Comisión Europea dado su ámbito supranacional, así como por las estrategias, políticas e iniciativas para el desarrollo sostenible que viene impulsando en las últimas décadas.

Las propuestas de paneles ODS desde el ámbito institucional nacional apenas ha sido abordada de manera efectiva. En algún caso, se ha realizado alguna aproximación a partir de asociar los datos disponibles con alguna de las metas de los ODS o haber participado en proyectos

¹⁰UNICEF, 2017. Construir el futuro: Los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países rico. *Report Card n.º 14 de Innocenti*. Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF. Obtenido de <https://goo.gl/4q4Tk4>

Richardson, D., Brukauf, Z., Toczydlowska, E., & Chzhen, Y. (2017). Comparing Child-focused Sustainable Development Goals in High-income Countries: Indicator Development and Overview. *Innocenti Working Paper 2017-08*. Florence: UNICEF. <https://goo.gl/EUjtqx>

¹¹ Every Woman Every Child. (2016). *Indicator and monitoring framework for the Global Strategy for Women's, Children's and Adolescents' Health (2016-2030)*. Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://goo.gl/D2d8Bf>

¹² UNESCO, 2016 (e). *Atlas for Education 2030. Methodology*. <https://goo.gl/fpFKd5>

¹³ El Banco Mundial ha elaborado el Atlas de los ODS 2017 y una aplicación interactiva para su consulta, Banco Mundial, 2017(c). *World Development Indicators 2017*. Washington, DC: Banco Mundial. Obtenido de <https://goo.gl/Hik7WL>

piloto para contextualizar el PM-ODS al ámbito nacional, caso del panel ODS de la Unión Europea. De acuerdo a las evaluaciones efectuadas de los Informes Voluntarios Nacionales (IVN-ODS) presentados al Foro de Alto Nivel (FAN-ODS) para el seguimiento de la A2030 en 2016 y 2017, la mayoría está en una fase exploratoria y programática, en algunos en la articulación de los mecanismos institucionales para la implementación, siendo muy pocos en los que se hace mención a la cuestión del seguimiento y de los indicadores.

Los gobiernos locales y regionales (GRLs), sobre todo los primeros, han impulsado la propuesta de paneles ODS, principalmente a través de las redes internacionales en las que se agrupan y en colaboración con UN-Habitat como agencia custodia de los indicadores relativos a las metas del *ODS11: Ciudades inclusivas, seguras y resilientes*. Precisamente el ámbito local al ser la referencia de las metas del ODS11, permite a los gobiernos nacionales tener un reconocimiento institucional propio en la A2030, mientras que el regional o subnacional aparece de manera indirecta como nivel de gobierno a considerar para la implementación nacional y de acuerdo a la organización territorial de competencias de cada país.

En el ámbito no gubernamental, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible¹⁴ (SDSN en sus siglas en inglés), dirigida por el académico y consultor Jeffrey Sachs, es la organización que de manera más explícita y sistemática ha elaborado una propuesta de panel ODS complementario al PM-ODS. La SDSN comenzó sus actividades en 2012 a iniciativa del Secretario General de las NN.UU. Ban Ki-moon para impulsar alianzas con el sector privado para facilitar su participación en la agenda global para el desarrollo post-2015. Esta

¹⁴ La SDSN está registrada en el estado Delaware (USA) conocido por sus ventajas fiscales como *The Land of Free-Tax*. Se organiza en divisiones nacionales, como la Red Española para el Desarrollo Sostenible presidida por el exministro Miguel Ángel Moratinos.

vinculación fundacional con las NN.UU. y el hecho que sus actividades se circunscriban de manera exclusiva a colaborar en la implementación institucional de la A2030, motiva que sea considerada como una organización oficiosa de las NN.UU¹⁵.

En relación a la cuestión de los datos y del monitoreo de los ODS, su participación ha sido notoria y significativa. Por una parte, ha intervenido de manera activa en los foros de consulta con partes interesadas promovidos desde la Comisión Estadística de la NN.UU. (CE-UN) en el marco del PM-ODS. Por otra, con actividades relativas a elaborar documentos de trabajo, propuestas de indicadores y recursos para la formación que apoyen la A2030, así como su contextualización temática y a los distintos ámbitos de gobierno¹⁶.

En colaboración con la fundación Bertelsman Stiftung, ha propuesto un panel complementario para evaluar el avance en la consecución de los ODS mediante el cálculo de índices respecto al valor deseable para 2030, el denominado Panel Índice ODS (PI-ODS). En su última versión, *SDG Index and Dashboards Report*¹⁷ (2017), los 100 indicadores del PI-ODS que se proponen son calculados para un significativo número de países, lo que posibilita evaluar los ODS para el ámbito nacional y complementa así el informe de seguimiento de los ODS del Secretario General de las NN.UU. al referirse exclusivamente al ámbito mundial y apoyarse en un menor número de indicadores.

¹⁵ Carácter oficioso que explicaría el dominio registrado, unsdsn.org, o que algunos de sus informes hayan sido presentados ante el Consejo de Gobierno por el propio Ban Ki-Moon. SDSN, 2015. *Indicators and a Monitoring Framework for the Sustainable Development Goals, Launching a data revolution for the SDGs*. <https://goo.gl/FxZe5k>

¹⁶ Actividades que se pueden consultar en <http://unsdsn.org/what-we-do/data-indicators-follow-up-review/>

¹⁷ Sachs, J. et al. (2017). *SDG Index and Dashboards Report 2017*. New York: Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network (SDSN). Obtenido de <https://goo.gl/pwKvXb>

Diversas organizaciones no gubernamentales, además del SDSN; han abordado la cuestión de los indicadores para el monitoreo de los ODS, la mayoría desde la perspectiva de la disponibilidad de datos o de alguna temática en particular, y no tanto la elaboración de un panel de indicadores como el del PI-ODS¹⁸.

Objeto

Dos son los posibles objetos o finalidades de los indicadores, según uno u otro, la metodología para su formulación será diferente. Por una parte, aquellos paneles que tienen como fin evaluar el desarrollo desde la perspectiva de los ODS para determinar el valor actual de la meta, o bien la distancia con respecto al valor que deberá alcanzarse en 2030. Estos paneles tienen un alcance analítico o de diagnóstico, son elaborados por organismos internacionales como el Banco Mundial, como también por centros de investigación como los formulados por la SDSN o el Observatorio de la Sostenibilidad en España.

El otro objeto es apoyar y fundamentar el establecimiento de prioridades y estrategias para alinear las distintas políticas a las metas de los ODS, pero también para orientar su gestión y evaluar los avances hacia su consecución. En este caso, los paneles son principalmente formulados por los gobiernos nacionales, bien de manera directa o por su participación como país miembro en organismos internacionales, por ejemplo, el panel formulado por la Comisión Europea.

¹⁸ En el anexo II se recogen de manera resumida las propuestas más significativas.

Metodología

La primera cuestión que debe abordarse para formulación de indicadores es la conceptualización del hecho, proceso o fenómeno a medir dadas distintas definiciones o acepciones posibles. Es decir, la medición es neutral y hasta cierto punto objetiva, pero no así su consideración como indicador. Por ejemplo, considerar los ingresos como indicador para medir la pobreza de acuerdo implica reducir a sólo una dimensión la misma, la monetaria, por tanto, la política correspondiente será de transferencias de ingresos, ya sea en forma de renta básica, renta vital, ayudas de inserción social o donativos.

La concepción dominante en los paneles ODS formulados hasta el momento, incluido el PM-ODS, es la desarrollista. Según esta concepción, el desarrollo requiere el sostenido aumento de la capacidad de producción de bienes y servicios organizada de acuerdo a los principios de la economía del capital. Dentro de esta se pueden distinguir dos versiones, la neo-liberal relativa al denominado crecimiento verde inclusivo y la gestión desde el sector privado de la provisión de todo tipo de bienes y servicios, incluidos los de carácter público, y, la socio-liberal que defiende la necesidad de regulación social de la economía de mercado capitalista desde el enfoque de los derechos humanos y el gobierno desde el sector público de la provisión de los denominados servicios y bienes esenciales o básicos.

Desde diversos ámbitos sociales, académicos, e inclusive institucionales, se plantea como alternativa una concepción humanista y ambiental del desarrollo, aumento equitativo de capacidades y oportunidades, individuales, sociales y políticas para vivir de manera pacífica, digna, satisfactoria e integrada. De manera parcial e indirecta esta concepción se contempla en la A2030 cuando en el párrafo 59 se

reconoce que en muchos países hay enfoques del desarrollo sostenible fundamentados en concepciones propias, o en la meta 19 del ODS17 cuando se apunta que deben formularse indicadores de desarrollo que complementen el PIB. Pero la principal fundamentación es la evidencia empírica que, sin un cambio estructural del modelo productivo en sus distintas dimensiones, no se va a poder alcanzar un avance significativo en la consecución de la mayoría de metas de los ODS¹⁹.

La segunda cuestión metodológica es la relativa a los criterios a seguir para seleccionar y enunciar los correspondientes indicadores. La revisión de los casi cincuenta paneles ODS referenciados permite distinguir entre aquellos que optan por utilizar indicadores formulados con otro objeto a partir de evaluar su grado de asociación con los ODS, bien en términos generales o respecto a determinadas metas consideradas como relevantes. De aquellos que formulan los indicadores en correspondencia a los propuestos por el PM-ODS.

La mayoría de los paneles formula indicadores sin constatar previamente la disponibilidad de datos, caso del PM-ODS, al entender que primero es necesario enunciar los indicadores que se precisan, y con posterioridad evaluar la disponibilidad de datos para de esta manera orientar hacia dónde y cómo deben dirigirse los recursos para mejorar la capacidad de los sistemas nacionales de estadística, cuestión incluida en las metas del ODS17. La evaluación de datos también comprende si los disponibles se ajustan a las normas y prácticas internacionales de calidad y robustez estadística.

¹⁹Nicolai, S., Hoy, C., Berliner, T. & Aedy, T., 2015 (a). *Projecting progress Reaching the SDGs by 2030*, London: Overseas Development Institut.
Nicolai, S., Hoy, C., Berliner, T. & Aedy, T., 2015 (b). *Annex: Projecting progress Reaching the SDGs by 2030*, London: Overseas Development Institute

Por último, los paneles ODS complementarios al PM-ODS que se vienen formulando desde 2015 coinciden en señalar que todavía no se dispone de un conjunto de indicadores que posibilite fundamentar en datos empíricos el seguimiento según figura en los compromisos de la A2030. Es decir, de manera integrada y de acuerdo al principio de que nadie se quede atrás. Así como que llevará tiempo la disposición efectiva del mismo y que para ello se requerirá aumentar los recursos técnicos y financieros destinados a la recogida de datos, incluso en los países de ingresos altos o del ámbito de la OCDE.

2. PANELES DE REFERENCIA COMUNIDAD VALENCIANA

Las características contextuales de ámbito subnacional y desarrollo económico de ingreso per cápita alto, ha sido el criterio considerado para seleccionar los paneles ODS de referencia para la Comunidad Valenciana. Seis son los paneles de indicadores que responden a estas características, cuatro de carácter general: (1) *Panel Distancia ODS elaborado por la OCDE*; (2) *Panel Desarrollo Sostenible propuesto por la UE para alinear las estrategias comunitarias con los ODS*; (3) *Panel Ciudad Próspera enunciado por UN-Hábitat*; (4) *Panel Áreas Metropolitanas USA ODS formulado por la SDSN*, y dos de carácter específico al evaluar el desarrollo en España desde la perspectiva de los ODS: (5) *Panel Retos ODS elaborado por Oxfam – Intermón en colaboración con Unicef*; (6) *Panel Sostenibilidad ODS propuesto por el Observatorio de la Sostenibilidad*²⁰.

Para cada uno se expone cuál es el correspondiente marco institucional y objeto desde el que se formula, el enfoque metodológico seguido, y por último las cuestiones que aportan como referente para elaborar un panel de indicadores ODS para la Comunidad Valenciana.

2.1 Panel Distancia

El panel de indicadores para el monitoreo de los ODS elaborado por la OCDE se puede considerar como la adaptación contextualizada del PM-ODS más completa y mejor alineada con el perfil de desarrollo de los países de altos ingresos²¹, además del rigor metodológico estadístico de las bases de datos en la que se sustenta. Por estas razones ha sido

²⁰ En el anexo III (p. 25) se pueden consultar los indicadores propuestos en los distintos paneles considerados de referencia para la Comunidad Valenciana.

²¹ En los últimos años han entrado en la OCDE países con ingresos medianos altos, la mayoría de la Europa Central y Oriental.

considerado por distintos gobiernos nacionales para apoyar los respectivos IVN-ODS que han presentado ante el FAN-A2030.

La formulación de indicadores ODS por parte de la OCDE se encuadra dentro de las acciones emprendidas para alinear los programas de sus distintas divisiones con la A2030, así como para apoyar a los gobiernos nacionales en la implementación de políticas de acuerdo a los compromisos adquiridos²². Respecto a la cuestión de indicadores para el seguimiento de los ODS se han promovido las siguientes iniciativas.

- Facilitar a la CE-NU datos para los indicadores del PM- ODS para los cuales la OCDE ha sido designada como agencia custodia, o bien como agencia colaboradora.
- Utilizar las estadísticas y bases de datos de la OCDE para evaluar las distintas metas de los ODS.
- Ampliar el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).
- Revisar las estadísticas de financiación al desarrollo para incluir no sólo la AOD, sino también todo tipo de flujos públicos²³ y privados con algún grado de concesión o vinculación a largo plazo con el desarrollo de los países de bajos y medianos ingresos, incluida la inversión extranjera directa.

²² OCDE 2016 (a), *OECD Survey on Planning and Co-ordinating the Implementation of the SDGs: First results and key issues*, OECD Network of Senior Officials from Centres of Government. OCDE, 2016 (b). *Better Policies for 2030: An OECD Action Plan on the Sustainable Development Goals*. Obtenido de <https://goo.gl/eVYEeP>

²³ Flujos que no reúnen las condiciones para ser clasificados como Ayuda al Desarrollo porque no están dirigidos al desarrollo o con un grado de concesionalidad inferior al 25%.

- Elaborar metodologías para evaluar la coherencia de las políticas de desarrollo respecto a los ODS²⁴.
- Apoyar y cooperar con los sistemas nacionales de estadística de los países de bajos ingresos en la recopilación de datos relativos a los indicadores ODS.

Marco institucional y objeto

La elaboración del PD-ODS ha sido realizada por la División de Estadística de la OCDE a partir de la base de datos que se utiliza para el cálculo del Índice Bienestar de Vida (IBV)²⁵. En julio de 2016²⁶ se presenta la primera propuesta de indicadores, después de su discusión se revisa y amplía, siendo publicada su versión final en julio de 2017²⁷. El PD-ODS se calcula a nivel nacional sólo para los 13 países de la OCDE que solicitaron participar en el estudio como parte del proceso de implementación nacional de la A2030, en las recomendaciones se apunta la conveniencia de que se calcule para el resto de países²⁸.

Enfoque metodológico

La OCDE en 2011 incorporó como referencia para evaluar el desarrollo la concepción multidimensional propuesta por el Informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social²⁹. El resultado de aplicar esta concepción ha sido el

²⁴ OECD, 2017 (d). *Policy Coherence for Sustainable Development 2017. Eradicating Poverty and Promoting Prosperity*. Paris: OECD Publishing. doi:10.1787/9789264272576-en

²⁵ La OCDE utiliza el término “mejor” de acuerdo a la traducción literal de Index Better Life, se ha considerado el de “bienestar” al ser más pertinente con la concepción del desarrollo que se pretende evaluar y con el objeto de la economía del bienestar en el que se fundamenta. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>

²⁶ OECD, 2016 (c). *Measuring distance to the SDGs targets: A pilot assessment of where OECD countries stand*. Obtenido de <https://goo.gl/F3tQt9>

²⁷ OECD, 2017(c). *Measuring distance to the SDG targets: An assessment of where OECD countries stand*. Obtenido de <https://goo.gl/mJXATa>

²⁸ Bélgica, Chequia, Dinamarca, Finlandia, Italia, Corea, Letonia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Eslovaquia, Eslovenia y Suecia.

²⁹ Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J., 2009. *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Obtenido de <https://goo.gl/ZgBFdm>

cálculo del Índice de Bienestar de Vida (IBV)³⁰ a partir de un panel de 11 dimensiones relativas a la calidad de vida de las personas³¹.

El primer paso fue determinar si los indicadores del IBV tenían capacidad para monitorear los ODS dado su diferente objeto. El IBV evalúa el bienestar nacional de las personas, mientras que el PM-ODS los avances en una serie de metas relativas al bienestar de las personas y su sostenibilidad que los gobiernos se han comprometido para 2030.

Los resultados del análisis efectuado se pueden resumir en los siguientes puntos.

- 8 de los 17 ODS se corresponden con 9 de las 11 dimensiones del IBV. La correspondencia puede ser múltiple, más de un ODS con una sola dimensión o un ODS con varias.
- La "desigualdad" es considerada de manera transversal en las distintas dimensiones del IBV, mientras que es recogida sólo en 3 de los 17 ODS. De manera directa en el ODS10, y parcial en los ODS1 y ODS5. En todo caso, el énfasis de la A2030 en "no dejar a nadie atrás" subraya la importancia de la desigualdad en el conjunto de los ODS.
- 11 de los 17 SDG tienen metas relativas a los cuatro tipos de "capital" considerados en el IBV. Capital natural ODS12, ODS13, ODS14 y ODS15. Capital económico ODS7, ODS8 y ODS9. Capital humano: ODS3 y ODS4. Capital social ODS16.

³⁰ OECD *Better Life Index*. Obtenido de <https://goo.gl/CGMwJ>

³¹ Dimensiones que tienen una validez universal, por tanto, de aplicación a cualquier país y no sólo a los del ámbito de la OCDE. Boarini, R., Kolev, A., & McGregor, A., 2014. *Measuring well-being and progress in countries at different stages of development: Towards a more universal conceptual framework*. OECD. doi:10.1787/5jxss4hv2d8n-en

- Los ODS hacen referencia, tanto, al bienestar presente, como a su sostenibilidad futura. El IBV contempla la primera, pero de manera parcial la segunda.
- El IBV no contempla dos cuestiones relevantes en los ODS. La relativa a los medios de implementación y a la responsabilidad compartida respecto a la consecución de las metas establecidas.

Para la División de Estadística, estos resultados avalan la posibilidad de alinear las dimensiones del IBV con los ODS. El siguiente paso, fue establecer los criterios para identificar potenciales ODS mediante consultas a los gobiernos participantes en el estudio. Los criterios consensuados fueron los siguientes:

- La mayor correspondencia posible con el PM-ODS.
- Evaluar la posición o distancia respecto a la meta en 2030.
- Validez referencial de los valores para las metas en 2030.
- Capacidad para discriminar el desempeño por país.
- Disponibilidad de datos para al menos veinte países.
- Calidad estadística según normas y prácticas internacionales.

128 indicadores del IVB respondían a estos criterios y estaban referidos a 98 de las 169 metas ODS acordadas en la A2030³². Número y cobertura significativamente al panel preliminar de 2016.

La siguiente cuestión era la fijación de los valores que deben alcanzar las metas en 2030. La A2030 establece valores para algunas metas³³, absolutos o referidos, pero para otras no al redactarse de manera

³² 3 indicadores son de más de una meta, por esta razón el número en el informe es de 131.

³³ Esta cuestión se aborda en detalle en el estudio OCDE, 2017 (e). *Development co-operation results under the 2030 Agenda: Challenges and opportunities in results monitoring*. Obtenido de <https://goo.gl/DhjVyT>

declarativa al tienen un carácter nacional y que, por tanto corresponde a los respectivos gobiernos su fijación. Para 51 de los 128 indicadores seleccionados la A2030 establece valores concretos, para los restantes se recurrió a lo señalado en acuerdos internacionales, en buenas prácticas, o bien al mejor desempeño desde 2010 dentro de los países de la OCDE.

Cuadro 9. PM-ODS: Tipos de indicadores según valor en 2030

Tipo de indicador	Criterio de fijación valor 2030	N° Indrs
A1. Valor absoluto	Agenda 2030 -ODS	45
A2. Valor relativo a la posición inicial.	Agenda 2030 -ODS	6
B1. Valor absoluto	Acuerdos internacionales y buenas prácticas.	39
B2. Valor relativo a la posición inicial.	Acuerdos internacionales y buenas prácticas.	3
C. No hay valor explícito.	Valor en el 90° percentil de los países de la OCDE en 2010	35

Fuente. Elaboración propia a partir de OCDE, 2017 (b)

Los datos se presentan estandarizados de 0 a100 en relación al valor actual del indicador y el establecido para 2030. El método seguido se basa en un análisis comparativo de los distintos métodos de estandarización debatido con los gobiernos de los países participantes en el estudio³⁴. Para cada indicador se calcula una escala a partir de la desviación estándar entre los países de la OCDE al inicio del periodo.

³⁴ Para más detalle ver Boarini, R., Kolev, A., & McGregor, A., 2014. *Measuring well-being and progress in countries at different stages of development: Towards a more universal conceptual framework*. OECD. doi:10.1787/5jxss4hv2d8n-en.

En la propuesta del PD-ODS se señalan aquellas limitaciones que deben ser tenidas en cuenta para su aplicación por parte de los gobiernos nacionales, así como para orientar futuras revisiones.

- Baja y desigual cobertura de las metas de los distintos ODS.
- Dispar disponibilidad de datos por países, lo que implica que también los respectivos grados de cobertura sean diferentes.
- Parcial e incompleta consideración de la desigualdad.
- Carencia de fundamentación metodológica y empírica para formular indicadores que evalúen la interacción entre las distintas metas, por tanto, para el monitoreo integral de los ODS tal como se plantea en la A2030.
- Débil evaluación de los efectos del avance de un país en la consecución de los ODS y el del resto de países, por tanto, de la sostenibilidad global del desarrollo y la gobernabilidad de los denominados bienes públicos mundiales.

Para las dos primeras se sugiere que las evaluaciones sean respecto a las metas y no tanto por ODS, así como la posibilidad de establecer indicadores nacionales diferentes, o bien valores meta para 2030 específicos, dado que implementación de la A2030 se realiza desde el principio de soberanía nacional. Respecto a las interrelaciones se propone a modo exploratorio a partir de indicadores de coherencia carecer de referencias metodológicas y empíricas para su fundamentación³⁵.

³⁵ Akenji, L. & Bengtsson, M., 2014. *Making Sustainable Consumption and Production the Core of the Sustainable Development Goals*. Institute for Global Environmental Strategies. Le Blanc, D., 2015. *Towards integration at last? The sustainable development goals as a network of targets*. DESA Working Paper, 141. NN.UU. International Council for Science, 2017. *A Guide to SDG Interactions: from Science to Implementation*. Paris: International Council for Science.

Para la OCDE, las limitaciones evidencian que para un seguimiento empírico de la A2030 robusto y válido es necesario hacer un esfuerzo para movilizar recursos institucionales para su consecución.

Cuadro 10. PD-ODS: Metas e indicadores por países

<i>País</i>	<i>Metas</i>	<i>Indicadores</i>
Bélgica	93	126
Chequia	95	128
Dinamarca	94	127
Finlandia	97	130
Italia	96	128
Corea	88	119
Letonia	66	99
Luxemburgo	87	120
Holanda	95	128
Noruega	98	130
Eslovaquia	94	127
Eslovenia	95	126
Suecia	96	129

Fuente. Elaboración propia a partir de OCDE, 2017 (b)

Referentes para la CV

- Formulación contextualizada al ámbito nacional de los países de la OCDE.
- Correspondencia con el marco institucional y objeto previsto en la A2030 para la formulación del PM-ODS.
- Criterios para alinear y vincular los indicadores de desarrollo formulados con otra finalidad.

- Encuadre en el proceso institucional nacional de implementación de los ODS.
- Criterios para la fijación del valor en 2030 de las metas, especialmente aquellas que en la A2030 carecen del mismo.
- Evaluación empírica de la distancia entre el valor presente de la meta y el valor acordado o deseable en 2030.
- Método para estandarizar la distancia entre el valor presente de las metas y el valor acordado, deseable o probable en 2030.
- Acotación de las limitaciones para formular indicadores ODS.
- Evidencia para basar el seguimiento por metas y no por ODS.
- Consideración de indicadores de coherencia como medio para evaluar las interrelaciones los distintos ODS y el principio de responsabilidad compartida.

2.2 Panel Unión Europea

La Comisión Europea presentó en noviembre de 2016 ante el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa, el Consejo Económico y Social y al Consejo Europeo de Regiones, una comunicación política sobre la alineación de las estrategias y políticas comunitarias de desarrollo sostenible con la A2030 (CUE-A2030) ³⁶. Así mismo, el denominado Consenso Europeo de Desarrollo: Nuestro Mundo, Nuestra Dignidad, Nuestro Futuro relativo a encuadrar la Acción Exterior de la UE en la A2030 dado su carácter internacional³⁷.

³⁶ Próximas etapas para un futuro europeo sostenible <https://goo.gl/LsJyJ7>.

³⁷ Aprobado en forma de comunicación de manera conjunta por el Parlamento, el Consejo y la Comisión el pasado 30 de junio. Obtenido de <https://goo.gl/3ZVuz1>.

Dos son los ámbitos de trabajo que se proponen, el primero, relativo a evaluar las prioridades, estrategias y políticas de desarrollo sostenible que se vienen implementando en la UE desde la perspectiva los ODS³⁸. El segundo, para orientar la acotación de prioridades transversales para revisar las distintas políticas comunitarias sectoriales y estructurales respecto al horizonte marcado por la A2030.

Marco institucional y objeto

El Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) encargó a la Oficina de Estadísticas de la UE (Eurostat) de dirigir los trabajos relativos a la formulación de un panel de indicadores de los ODS para el ámbito de la UE (PUE-ODS) con objeto de facilitar a partir de 2017 el seguimiento periódico y de la manera más detallada posible de las estrategias ODS propuestas³⁹.

Eurostat venía participando desde 2012 en los trabajos de la CE-NU para la formulación de indicadores para la agenda post-2015. Dentro de los mismos abordó su aplicación al ámbito de la UE⁴⁰ y la revisión de las estadísticas que desde 2005 se utilizan para el seguimiento de la Estrategia Europea de Sostenibilidad (EES) y de la Estrategia Europea de Crecimiento 2020 (Europa2020)⁴¹. Ambos documentos han permitido a la Comisión Europea apoyar con datos estadísticos las líneas estratégicas ODS que se establecen en la CUE-A2030.

³⁸ Estrategia de Desarrollo Sostenible (EDS) aprobada en 2001 (2016), también figura en las 10 prioridades de la Agenda Estratégica para la UE en tiempos de cambio aprobada en 2014 (Consejo Europeo. (27 de junio de 2014). <https://goo.gl/8F375W>, así como en la Estrategia de Crecimiento Europa 2020. <https://goo.gl/Krwrj6> .

³⁹ Eurostat, 2017 (b) *Sustainable development in the European Union. Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context* Bruselas, European Commission.

⁴⁰ NN.UU., 2016 (b). *Eurostat's role in the development and implementation of a comprehensive monitoring framework for Sustainable Development Goals*. <https://goo.gl/VYQyQp>

⁴¹ Eurostat, 2016 (a). *Sustainable development in the European Union: a statistical glance from the viewpoint of the un sustainable development goals*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. doi:10.2785/500875

El objeto del PUE-ODS es evaluar desde la perspectiva de largo plazo de los ODS las prioridades, estrategias y políticas que se implementan por las instituciones comunitarias y los gobiernos nacionales de los Estados miembros de la UE. No es por tanto un panel de gestión o de evaluación de estrategias y políticas, sino de referencia para apoyar la revisión de las políticas estructurales de desarrollo sostenible.

Los trabajos técnicos de formulación han sido realizados por el Grupo de Trabajo de Eurostat para el seguimiento de los ODS de acuerdo al plan de trabajo aprobado en diciembre de 2015 por la Comisión. La primera propuesta se debía hacer en el primer semestre de 2016, en cooperación con los distintos servicios de la UE, el Sistema Estadístico Europeo (SEE), así como mediante consultas a distintos organismos, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas.

Enfoque metodológico

En primer lugar, se establecieron los criterios en que se debía fundamentar la formulación del PUE-ODS.

- Disponibilidad de datos, a diferencia del criterio seguido en el PM-ODS de enunciar indicadores para todas las metas, aunque no se dispusieran de datos para su cálculo.
- Pertinencia con las prioridades marcadas en la CUE-A2030 para la alinear las estrategias y políticas de desarrollo sostenible en el ámbito de la UE con los ODS.
- Coherencia de los indicadores para posibilitar que en su conjunto⁴² respondan al principio de integridad e indivisibilidad de la A2030.

⁴² Se recuerda en el documento que el término de panel hace referencia al concepto de conjunto, por tanto, los distintos indicadores no son específicos de uno u otro ODS.

A partir de estos criterios se establecen siete principios metodológicos:

1. Abarcar el conjunto de ODS de manera que permita el seguimiento de las políticas de desarrollo sostenible de la UE desde la perspectiva de la A2030.
2. El número de indicadores no debería superar los 100 con objeto de garantizar que los informes de seguimiento sean eficaces y de acuerdo al consenso alcanzado al respecto en las distintas mesas de trabajo y foros de debate convocados por NN.UU⁴³.
3. Similar número de indicadores por ODS según el principio de igual importancia reseñado en la A2030.
4. Considerar uno o dos indicadores de referencia por ODS con capacidad para recoger el logro a conseguir en 2030 para el ámbito de la UE.
5. Tener un carácter multidimensional de acuerdo a la concepción de sostenibilidad presente en la A2030.
6. Utilizar en todos los indicadores la misma definición de las respectivas variables consideradas.
7. Relevancia para las políticas encuadradas en las estrategias europeas de desarrollo sostenible y de crecimiento.

⁴³ Número en el que se sitúan los distintos paneles, inclusive el de indicadores con disponibilidad de datos del PM-ODS.
UU. NN.UU. Statistical Commission, 2015. *Expert Group Meeting on the Indicator Framework for the Post-2015 Development Agenda*. New York. Obtenido de <https://goo.gl/kjqwEg>

La selección de indicadores se realizó en tres fases. En la primera se identificaron aquellos indicadores que cumplieran los criterios de calidad y relevancia estadística enunciados por Eurostat, en la estructura de metadatos Euro-SDMX del Sistema Estadístico Europeo y en el Código de Prácticas de las Estadísticas Europeas⁴⁴. En la segunda, se valoró los indicadores identificados según los siguientes criterios.

1. Frecuencia de publicación de los datos.
2. Datos para los últimos dos años.
3. Cobertura para el conjunto de países de la UE.
4. Comparabilidad entre los países de la UE.
5. Número de años disponible.
6. Homogeneidad temporal.

Para ser seleccionado un indicador como idóneo debía obtener por parte de los evaluadores de las distintas oficinas nacionales de estadística una valoración mínima en todos los criterios de 1,5 puntos en una escala de 0 a 3 y en ninguno de cero. Por último, se evaluó si los indicadores valorados como idóneos se podían desagregar, así como su capacidad para referenciar más de un ODS y evaluar las políticas comunitarias según las estrategias que se establecen la CUE-2030.

En mayo de 2017 la Comisión aprobó la propuesta de panel realizada por Eurostat después de valorar las consideraciones efectuadas durante el proceso de consulta seguido. El PUE-ODS establece 100 indicadores, 5 para cada ODS. 41 de ellos son múltiples, lo que posibilita que la mayoría de los ODS tengan 9 indicadores y que el número total se mantenga dentro del valor recomendado. 51

⁴⁴ Eurostat, 2014. *Towards a harmonised methodology for statistical indicators — Part 1: Indicator typologies and terminologies* European Union. doi:10.2785/56118

indicadores se corresponden con los del PM-ODS, lo que garantiza que la contextualización se ha realizado de manera de armonizada. La disponibilidad de datos es significativa, para 69 indicadores los datos son facilitados por Eurostat y para 88 su actualización es anual.

Las principales limitaciones del PUE-ODS que se pueden señalar son la no referencia a metas específicas, la no fijación de valores para 2030, y no incluir indicadores de medios al considerar que son competencia de los respectivos gobiernos nacionales. Su inclusión motivaría que el número de indicadores sería superior al máximo técnico de 100, o bien no evaluar un número importante y significativo de metas de la A2030.

Referentes

- Contextualización respecto al marco institucional de políticas de desarrollo sostenible y crecimiento en el que se encuadra la Comunidad Valenciana.
- Acotación de prioridades para implementar la A2030 en el ámbito de la UE.
- Inclusión en las acciones acordadas por las instituciones europeas para la implementación de la A2030.
- Selección de indicadores según criterios de pertinencia e idoneidad, así como de calidad y disponibilidad estadística.
- Formulación de indicadores múltiples o polivalentes susceptibles de ser considerados para varios ODS.
- Datos disponibles fundamentados y armonizados según patrones de calidad del SEE.
- Desagregación territorial subnacional a nivel de áreas regionales geográficas de Eurostat.

Cuadro 11. PUE – ODS: Número de indicadores por ODS

OBJETIVO	Total	Anual	Fuente Eurostat	PM ODS	Mltpls.
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	6	6	6	5	4
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	6	5	4	3	3
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	6	5	6	3	5
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	6	5	5	3	1
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	6	5	3	2	3
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	6	4	3	4	1
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	6	6	6	2	1
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	6	6	6	3	2
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	6	6	6	5	1
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	6	6	6	1	3
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	6	5	4	4	6
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	6	6	4	4	3
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	6	6	0	2	4
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	5	4	1	3	0
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	6	2	3	3	3
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso universal a la justicia.	6	6	3	3	1
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	5	5	3	1	0
TOTAL	100	88	69	51	41

Fuente: Elaboración a partir de Comisión Europea, 2016 (b) y Eurostat, 2016 (b)

2.3 Panel Ciudad Prospera

El programa de NN.UU. para los asentamientos humanos (UN-Habitat) ha impulsado desde 2012 abordar su problemática desde la perspectiva del desarrollo humano y sostenible⁴⁵. El resultado ha sido la inclusión en la A2030 de metas específicas, en concreto las relativas al *ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*; la formulación de la Nueva Agenda Urbana⁴⁶ aprobada en 2016 en la Ciudad de Quito; así como la propuesta de indicadores para evaluar la prosperidad de sus habitantes.

Marco Institucional y Objeto

UN-Hábitat realiza el monitoreo del desarrollo de los asentamientos humanos en el marco de la agenda post-2015 a través de la Índice de Ciudad Prospera (ICP) que el Observatorio Urbano Global (OUG) calcula desde 2015 para aquellas ciudades que de manera voluntaria facilitan los correspondientes datos. Dos son las conclusiones a las que llega la evaluación sobre la posibilidad de su utilización como panel de indicadores ODS para el ámbito de los asentamientos humanos⁴⁷.

- Contempla diez metas e indicadores del ODS11⁴⁸.
- Permite monitorear 23 metas de casi todos los ODS.

⁴⁵ Propuestas para mejorar la capacidad de acción y gobernabilidad de UN-Habitat en el marco de la A2030-ODS. (2017). Obtenido de <https://goo.gl/FHRRnT>

⁴⁶ NN.UU. (2017). *Nueva Agenda Urbana*. Hábitat III. Obtenido de <https://goo.gl/24BJTu>

⁴⁷ UN-Habitat. (2015). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Iniciativa de Ciudades Prósperas*. Obtenido de <https://goo.gl/ttj97g>

⁴⁸ Unstats. (2016). *Goal 11 Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable*. Obtenido de <https://goo.gl/ULM1BP>

Para UN-Hábitat estas dos conclusiones avalan que el IPC pueda ser considerado para el monitoreo de la A2030 y su aplicación posibilita:

- Efectuar un seguimiento del ODS11 y del desarrollo urbano sostenible de manera integrada.
- Referenciar a los distintos niveles de gobierno cómo es un asentamiento humano inclusivo, seguro, resiliente y sostenible.
- Fundamentar la comparación nacional e internacional en métodos de normalización.
- Disponer de una base de datos de las ciudades para las cuales ya se calcula el ICP.
- Contextualizar el monitoreo de los ODS al ámbito territorial subnacional.

Enfoque metodológico

Concepción multidimensional para evaluar los asentamientos humanos fundamentada en el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental⁴⁹. Esta concepción supone una ruptura con la visión tradicional del desarrollo urbano centrada de manera casi exclusiva en la delimitación de usos del suelo, las infraestructuras y la dotación de equipamientos para la prestación de servicios públicos.

El proceso de formulación se realizó de manera reiterada para ir incorporando las sugerencias de autoridades locales y organizaciones

⁴⁹ El enfoque metodológico de los indicadores del ICP fue revisado en 2016 para su armonización con el monitoreo de la A2030-ODS. UN-Habitat, 2016 (a). *Measurement of city prosperity. Methodology and Metadata*. Obtenido de <https://goo.gl/GVTzqs>

vecinales al tratarse de una herramienta para facilitar la formulación de políticas. Es decir, se ha elaborado desde el ámbito subnacional, a diferencia de la mayoría de índices de desarrollo que se hace desde un ámbito nacional y con posterioridad se desagregan a nivel territorial, al mismo tiempo que facilita su apropiación al posibilitar ser aplicado de manera flexible en correspondencia con la heterogeneidad de los asentamientos humanos.

El concepto de *Ciudad Próspera* hace referencia a las distintas dimensiones que posibilitan el bienestar de sus habitantes. Seis son las que se proponen: Productividad; Infraestructura; Bienestar Social; Equidad e Inclusión; Sostenibilidad Ambiental y Gobernanza. Cada una se divide a su vez en subdimensiones, 23 en total, y se establecen 62 indicadores para su medición. Para el cálculo del ICP, los valores se estandarizan respecto al valor internacionalmente observado o previsto de alcanzar, en el caso de los ODS en 2030.

A finales de 2016 se publicó el informe *Global City Report 2015* en el que se presenta el cálculo del ICP para 70 ciudades, 15 de América Latina; 21 de Europa; 10 de África, 14 de Asia. Las limitaciones en cuanto a los datos sólo permitieron calcular 23 indicadores, un tercio aproximadamente de los formulados, y los respectivos índices para 16 de las 23 subdimensiones. Se evidencia, como en el PM-ODS, la falta de correspondencia entre la formulación de los indicadores y la disponibilidad efectiva de datos para su cálculo⁵⁰.

⁵⁰ A similar conclusión llega el estudio de la Universidad de Salford (RU) sobre los indicadores del ODS11, así como las dificultades de adoptar un enfoque y metodología de aplicación universal. Simon, D. et al. (2015). Developing and testing the Urban Sustainable Development Goal's targets and indicators a five-city study. *Environment and Urbanization*, 28(1), 49-63.

Cuadro 12. ICP: Dimensiones e indicadores

DIMENSIÓN	ICP Sbdns.	ICP Indrs	ICP 2015 Sbdns.	ICP 2015 Indrs.
Productividad	3	8	2	2
Infraestructuras	5	19	4	5
Bienestar Social	4	13	3	5
Equidad e inclusión	4	8	3	5
Sostenibilidad ambiental	3	7	3	4
Gobernanza	4	10	1	2
Total	23	65	16	23

Fuente: Elaboración propia a partir de UN-Hábitat, 2016 (a)

Los gobiernos nacionales de México, Colombia y Egipto han formulado en colaboración con UN-Hábitat, aplicaciones específicas del ICP en el marco de sus respectivas estrategias de implementación de la A2030, así como también los gobiernos locales de distintas ciudades. Aplicaciones que permiten contrastar las posibilidades de su consideración como panel para el monitoreo de los ODS.

Referentes para la Comunidad Valenciana

- Enfoque desde y para el ámbito subnacional local.
- Aplicación contextualiza desde una perspectiva universal.
- Alineación parcial con el marco de monitoreo de la A2030.
- Concepción multidimensional del desarrollo.
- Cobertura territorial subnacional elevada según población.

Tabla 1. ICP: Dimensiones y subdimensiones

Dimensiones ICP	Subdimensiones
PRODUCTIVIDAD	8.1.1 Producto per cápita de la ciudad
	8.2.1 Tasa de crecimiento per empleo
	8.3.1 Empleo informal
	8.5.2 Tasa de desempleo
	9.2.1 Empleo en la industria manufacturera
INFRAESTRUCTURA	3.6.1 Muertes por accidente de tráfico
	6.1.1 Acceso a agua mejorada
	6.2.1 Acceso a mejores servicios de saneamiento
	7.1.1 Acceso a electricidad
	9.c.1 Cobertura de redes móviles
CALIDAD DE VIDA	17.8.1 Acceso al Internet
	15.1.2 Bosque (zonas verdes) como porcentaje de la superficie total
	16.1.1 Tasa de homicidios
EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	16.1.3 Población sometida a la violencia
	1.1.1 Tasa de pobreza
	5.5.1 Mujeres en la administración local
	8.5.1 Brecha de género en los salarios
	8.6.1 Desempleo juvenil
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	10.1.1 Tasa de crecimiento del 40% más bajo
	3.9.1 Población expuesta a la contaminación ambiental exterior
	6.3.1 Tratamiento de aguas residuales
	7.2.1 Cuota de recursos de energías renovables
GOBERNANZA Y LEGISLACIÓN	12.5.1 Cuota de reciclaje de residuos sólidos
	9.a.1 Capacidad de inversión
	16.6.1 Eficiencia del gasto local
	17.17.1 Asociaciones público-privada

Fuente: Elaboración propia a partir de UN-Hábitat, 2016 (a)

2.4 Panel Índice Metropolitano

La consideración del área metropolitana como ámbito para la formulación de indicadores para los ODS implica que la referencia territorial subnacional es más regional que local dada la definición de área metropolitana. Conjunto de núcleos limítrofes articulado por las regulares relaciones que sus habitantes establecen por motivos de residencia, trabajo, consumo, ocio o servicios con uno de ellos, razón por la cuál es denominado como núcleo urbano central.

Marco Institucional y Objeto

Elaborado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN en sus siglas en inglés) para las Áreas Metropolitanas USA (AM-USA). Desde su creación en 2012 viene participando y colaborando de manera activa en todo el proceso de la A2030. Respecto al monitoreo, ha formulado un panel complementario al PM-ODS con objeto de evaluar el avance en la consecución de los ODS mediante el cálculo de un índice sintético respecto al valor deseable para 2030, el denominado Panel Índice ODS (PI-ODS).

Como se señala en la publicación de junio del presente año en la que se presentan los primeros resultados, además de facilitar el monitoreo de los ODS, permite abordar la medición de la calidad de vida en las AM-USA desde la perspectiva multidimensional del desarrollo sostenible, cuestión que a diferencia de otros países apenas había sido abordada hasta el momento, salvo en algunas ciudades a iniciativa propia como el caso de Nueva York.

Enfoque metodológico

La metodología ha consistido en adaptar al caso de las AM-USA los indicadores del PI-ODS elaborado por la SDSN, en colaboración con la fundación alemana Bertelsmann Stiftung, con el objeto de facilitar el seguimiento de los ODS de manera sencilla y sintética a nivel nacional, complementando de esta manera el PM-ODS cuyos resultados sólo se presentan a nivel mundial y por regiones.

A finales de 2015 la SDSN publicó un borrador del PI-ODS y abrió un periodo de consulta mediante un proceso similar al seguido por el GIAE-ODS para el PM-ODS⁵¹. Con las sugerencias formuladas y la actualización de datos, en 2016 se publica el informe *Index and Dashboards Global Report* en el que presenta para 150 países los correspondientes resultados del panel de indicadores⁵². El pasado mes de julio de 2017 se presentó el informe *Global Responsibilities. International spillovers in achieving the goals*⁵³ en el que se introducen una serie de modificaciones en el PI-ODS para una mayor alineación con el PM-ODS, cobertura de datos y evaluación de los efectos del avance en la consecución de los ODS un país en la de otros países, de ahí el título de informe. Por tal esta razón se señala que los resultados no son comparables con los de 2016 o con los del estudio preliminar de 2015 calculado para los países de la OCDE⁵⁴.

⁵¹ Los informes y todos los documentos relativos al PI-ODS se pueden consultar en *SDG INDEX & DASHBOARDS*. <http://sdgindex.org>.

⁵² Sachs, J., et al., 2016. *SDG Index and Dashboards Global Report*, New York: Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network.

⁵³ Sachs, J. y otros, 2017. *SDG Index and Dashboards Report 2017. Global Responsibilities. International spillovers in achieving the goals*, New York: Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network.. Obtenido de <https://goo.gl/pGY88g>

⁵⁴ Kroll, C., 2015. *Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?* Gütersloh: Bertelsmann Stiftung. Obtenido de <https://goo.gl/QW7KOn>

A pesar de la mejora del PI-ODS derivada de las modificaciones introducidas, el informe considera que aún presenta significativas limitaciones⁵⁵ para el monitoreo de los ODS en todo su conjunto y que debe entenderse más como un ejercicio analítico, que como herramienta para el seguimiento de los ODS a nivel nacional. Al respecto se recuerda que corresponde a los gobiernos nacionales decidir cómo aplicar los paneles de indicadores que se formulan de acuerdo a su contexto y prioridades. El PI-ODS puede servir de referencia al acotar el esfuerzo que se debe realizar para la consecución nacional de los ODS, así como su encuadre con otros países.

Para seleccionar los indicadores del PI-ODS, los investigadores y consultores de la SDSN estableció los siguientes indicadores.

1. Relevancia para supervisar el logro de los respectivos ODS.
2. Aplicabilidad universal.
3. Capacidad para comparar los resultados por países.
4. Posibilidad de fijar umbrales cuantitativos.
5. Fiabilidad, robustez y calidad estadística de los datos.
6. Datos actualizados para los últimos años.
7. Datos para 80% de los 149 países miembros de NN.UU. con más de 1 millón de habitantes.

⁵⁵ Estas limitaciones aparecen detalladas en el apartado 3 del informe, referenciando por ODS los indicadores para los cuales no se dispone de datos (pp. 22-23).

El PI-ODS está integrado por 83 indicadores. Todos los ODS tienen como mínimo un indicador, si bien en la mayoría el número es superior. Por número de indicadores destacar los ODS: *ODS3 Salud con14*; *ODS17 Alianzas: 9*; y *ODS9 Infraestructuras: 8*. Para los países de la OCDE se han formulado 16 indicadores adicionales para evaluar de manera más pertinente los respectivos avances en la consecución de los ODS, lo que supone que el número de indicadores del correspondiente panel ODS sea de 99 indicadores. 9 indicadores son los formulados para captar los efectos del desarrollo de un país sobre el resto. Uno para los ODS 1(Pobreza), 13 (Clima), 14, 15 (Océanos), 16 (Paz) y cuatro para el ODS17 (Alianzas). La alineación con el PM-OS es elevada, cerca del 60% de los indicadores de alienan con los del PM-ODS, al ser un 36 % idénticos y un 24% similares. Por tanto, un 40% de indicadores se han formulado de manera expresa.

La heterogeneidad de los indicadores ha motivado que se aplicaran criterios específicos para fijar de los valores deseables a alcanzar en 2030, así como también de establecer una escala de referencia para facilitar la visualización gráfica de los resultados. Verde, próximo al valor en 2030. Amarillo, cercano. Naranja, alejado. Rojo, distante.

El cálculo del índice global ODS se efectúa a partir de los respectivos índices de cada ODS, previamente se procede a normalizar los valores de los respectivos indicadores. La agregación de los índices se realiza de manera aritmética y geométrica para evaluar cuál recoge mejor que los avances en un indicador o en un subíndice no enmascare el empeoramiento en otros.

El PI-ODS reseñado se ha aplicado a las 100 áreas metropolitanas de USA, por tal se entiende dos o más condados limítrofes relacionados con un núcleo urbano central con más de 50.000 habitantes⁵⁶. El

⁵⁶ Definición de área metropolitana que aplica la Oficina Presupuestaria Federal de los USA como encargada oficial de su delimitación geográfica efectos estadísticos.

primer paso fue evaluar la alineación de los 99 indicadores del PI-ODS formulados para los países de la OCDE con el contexto social, institucional, político y económico de las AM-USA, así como la disponibilidad de datos con fiabilidad, robustez y estadística.

Como resultado de la evaluación, se identificaron 49 indicadores. La mayoría alineados de manera directa con los indicadores del PM-ODS. Todos los ODS tienen como mínimo un indicador, salvo el *ODS14 Océano* que al estar fuera del ámbito territorial de casi todas las AM-USA consideradas se decidió que no tuviera indicador⁵⁷.

Los criterios para fijar los valores en 2030 fueron similares a los del PI-ODS, así como a los considerados por la OCDE para el PD-ODS.

1. Los valores cuantitativos absolutos que se reseñan en la A2030
2. Para aquellas metas referidas a cobertura, el límite superior es el acceso universal y el inferior la privación generalizada.
3. Cuando existan metas acotadas a partir de previsiones fundamentadas de manera científica, el límite superior será alcanzar dicha previsión.
4. Para los indicadores que no puedan fijarse los respectivos valores para 2030 con los anteriores criterios, se propone el valor promedio de los cinco países con mejor desempeño de la OCDE o bien el de las cinco AM-USA

⁵⁷ Prakash, M. y otros, 2017. *The U.S. Cities Sustainable Development Goals Index 2017. Achieving a sustainable urban America*. SDSN.

La obtención de los datos requeridos para el cálculo de los indicadores es una tarea compleja para un ámbito territorial subnacional, caso de las AM-ODS, dado que al presentarse la mayoría de los datos estadísticos a nivel nacional, regional o por condados se tiene que recurrir a diversas fuentes estadísticas oficiales⁵⁸ y de bases de datos de centros de investigación⁵⁹, pero también a técnicas de extrapolación, de geolocalización por códigos postales y modelos estadísticos para la explotación de microdatos. En todo caso la desagregación de estadísticas está regulada para evitar que se revele información individual, lo que lleva a no facilitar datos según el número de habitantes. Por ejemplo, los datos sobre mortalidad y natalidad no se publican para poblaciones menores de 100.000 personas.

Para acotar los valores de umbral de la escala de cuatro niveles de distancia con respecto al valor de la meta en 2030, verde (próximo), naranja (cercado), amarillo (alejado) y rojo (distante), se consideraron los siguientes criterios.

1. Si el indicador está en el PI-ODS 2015, se usan los mismos valores de umbral.
2. Si no, el valor umbral se utilizarán estimaciones con fundamentación científica.
3. Para el resto, las AM-USA se agrupan en categorías según el algoritmo de Jenks Natural Breaks de minimización de la varianza y maximización de distancia técnica.

⁵⁸ Oficina del Censo, Oficina de Estadísticas Laborales y la Oficina de Prevención de Enfermedades.

⁵⁹ Principalmente de las universidades de Columbia, Harvard y Berkeley.

Referentes para la Comunidad Valenciana

1. Formulado para un ámbito territorial subnacional regional.
2. Delimitación geográfica con criterios de movilidad e interacción residencial, laboral, cultural y comercial.
3. Alineación con el PM-ODS desde una perspectiva territorial subnacional.
4. Acotación de valores umbrales para 2030 para ámbitos territoriales subnacionales.
5. Cálculo de la diferencia entre los valores presentes y el deseable en 2030 y clasificación respecto a una escala de cuatro niveles.
6. Combinación de fuentes de datos.
7. Aplicación de técnicas de extrapolación de datos, modelos estadísticos de microdatos y técnicas de localización geoespaciales.

2.5 Panel Retos ODS España

Desde 2015 la organización no gubernamental Intermón – Oxfam viene promoviendo distintas actividades encaminadas a dinamizar la implementación en España de la A2030, campañas sociales de sensibilización e incidencia política, programas de educación para el desarrollo, elaboración de informes, foros de debate, etc.. La cuestión de los indicadores ODS ha sido abordada en el informe presentado en 2015 *España frente a los retos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible*⁶⁰ elaborado en colaboración con el comité español de Unicef.

Ámbito institucional

Oxfam – Intermón es una organización no gubernamental para la cooperación al desarrollo que promueve y gestiona proyectos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones empobrecidas de los países de bajos ingresos desde una perspectiva multidimensional y global. Dentro de sus programas realiza una significativa tarea de análisis global del desarrollo con objeto de incidir en el debate social y en la agenda política⁶¹. Es en este tipo de programas se inscribe la formulación exploratoria de un panel de indicadores para evaluar los retos que deben enfrentarse España para la consecución de los ODS.

La iniciativa resulta relevante por distintas razones, por venir del ámbito de las ONGDs, por la capacidad para incorporar de manera rápida la A2030 a sus actuaciones, en especial si se compara con otros ámbitos, incluido el institucional del gobierno central. Pero en especial al evidenciar el alcance universal y global de los ODS, lo que supone que su implementación no se puede restringir a un determinado ámbito de actuación, temático y/o territorial.

⁶⁰ Oxfam Intermón, 2015. *España frente a los retos de la Agenda de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://goo.gl/bQrzlQ>.

⁶¹ Informes y estudios que también sirve de apoyo a campañas específicas.

Enfoque metodológico y objeto

El objeto del PRE-ODS es tener una referencia empírica para encuadrar prioridades y propuestas para la implementación de la A2030. El primer paso fue acotar los ODS que eran más relevantes a partir de evaluar mediante consulta a expertos e investigadores su grado de pertinencia con los caracteres contextuales del desarrollo en España. De acuerdo a este criterio, se seleccionaron los ODS: (1) *Fin de la pobreza*; (3) *Salud y bienestar*; (4) *Educación de calidad*; (5) *Igualdad de género*; (10) *Reducción desigualdades*; (12) *Producción y Consumo responsables*; (13) *Acción por el clima*; (17) *Alianzas*.

El siguiente paso fue identificar uno o dos indicadores de referencia para cada uno de los 8 ODS seleccionados de acuerdo al criterio de que resultaran apropiados y relevantes. El panel propuesto por Oxfam-Intermón para evaluar los retos de la A2030 para el desarrollo sostenible en España se compone de 15 indicadores, los datos de los se presentan en comparación con el valor de la meta para 2030, lo permite valorar en qué medida será plausible de ser alcanzada y por tanto los retos que deben hacerse frente.

Los resultados del PRE-ODS muestran que ningún presenta una tendencia que haga muy probable alcanzar la meta en 2030. Sólo en 4 de los 15 la tendencia sería de probable, lo que supone que cerca del 80% de los indicadores no alcanzarían en 2030 los valores establecidos en la A2030 para las respectivas metas.

Es de resaltar que para varios ODS todos los indicadores seleccionados presentan una tendencia muy improbable. *ODS1: Fin de la pobreza*; *ODS10: Reducción de las desigualdades*, *ODS 12 Consumo y Producción responsables*; *ODS 17: Alianzas para el desarrollo sostenible*.

Estos resultados llevan a concluir que va a ser muy difícil que España presente un desempeño del desarrollo sostenible acorde con los compromisos adquiridos en la A2030.

Referentes para la Comunidad Valenciana

- Formulación contextual de acuerdo al perfil de desarrollo sostenible en España.
- Fundamentación analítica en estudios de referencia y en consulta de expertos.
- Fijación de metas para 2030 como referencia de evaluación.
- Evaluación según la mayor probabilidad de alcanzar para 2030 la meja fijada
- Simplicidad y facilidad de comprensión, comunicación y análisis.
- Posibilidad de disponer de datos desagregados por CC.AA. para algunos indicadores.
- Alineación con las metas para la implementación de la A2030 propuestas en el ODS7.

2.6 Panel Sostenibilidad ODS España

El Observatorio de la Sostenibilidad (OS) inicia su actividad en 2014 con la finalidad de dar continuidad a la labor de investigación y divulgación realizada por el Observatorio de la Sostenibilidad en España desde 2005 hasta 2012⁶² sobre la sostenibilidad ambiental, social y económica del desarrollo en España.

Marco Institucional y objeto

El OS es un centro de estudios promovido por profesionales y técnicos provenientes de la universidad, las empresas y la administración con experiencia en la formulación y evaluación de políticas desde la perspectiva ambiental⁶³. Su principal actividad es la elaboración y publicación anual de un informe en el que se evalúan las dinámicas sociales, económicas y ambientales del desarrollo desde la perspectiva de la sostenibilidad. Para ello cuenta con la colaboración y el patrocinio de universidades, administraciones y organismos públicos, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, además de un consejo científico asesor.

Los informes de 2015 y 2016 han sido realizados desde la perspectiva de la A2030 al considerar que sus 17 ODS y 169 metas son el referente social e institucional para evaluar el desarrollo desde la perspectiva de la sostenibilidad. Por tal motivo los indicadores utilizados se pueden como un panel para el monitoreo de los ODS en España (PSE-ODS).

Enfoque metodológico

La metodología seguida en los informes del OS consiste acotar, seleccionar y encuadrar por parte de expertos variables e indicadores que posibiliten evaluar la sostenibilidad del desarrollo de acuerdo a su carácter multidimensional. Hasta el informe de 2015 las variables e

⁶² En 2012 el OSE cerró su actividad por cuestiones de organización institucional, pero sobre todo por los recortes presupuestarios a partir de 2010 de administraciones públicas, empresas y fundaciones como consecuencia la crisis financiera.

⁶³ La mayoría habían participado en los informes realizados por el OSE.

indicadores seleccionados se agrupaban en tres dimensiones temáticas: (1) Socioeconómica; (2) Productiva – ambiental; (3) Bienestar social – ambiental. En 2016 y 2017 se han agrupado respecto a los 17 ODS considerando determinadas metas de los mismos como relevantes en el contexto del desarrollo en España.

La selección de los indicadores es efectuada por expertos y especialistas a partir de revisar las distintas fuentes estadísticas y bases de datos, así como también su asociación a los distintos ODS y metas. Es decir, los indicadores no se han elaborado de manera expresa o alineada con los del PM-ODS. Se supone que para la selección y asociación de indicadores se han aplicado criterios de propiedad, relevancia y calidad estadística, aunque en los informes no se especifican.

El Informe sobre Sostenibilidad en España 2017 (SOS'17)⁶⁴ propone 60 metas relevantes, lo que supone una cobertura del 35% de las metas del PM-ODS, aunque de manera muy desigual por ODS. El correspondiente panel que se propone se compone de 104 indicadores, número cercano al técnico de 100 recomendado. La evaluación de los resultados se realiza, primero, para cada indicador respecto a su valor presente y tendencia, segundo, de manera general y cualitativa para cada uno de los 17 ODS en su conjunto, pero no para las respectivas metas relevantes consideradas.

Referentes para la Comunidad Valenciana

- Contextualización respecto al ámbito nacional en el que se inscribe el desarrollo de la Comunidad Valenciana
- Relación de fuentes de datos para elaborar posibles indicadores asociados a los ODS.
- Significativos y relevantes indicadores de la dimensión ambiental.

⁶⁴ OS., 2017. *Informe de la Sostenibilidad 2017 #SOS2017*. Obtenido de <https://goo.gl/Mzi96y>

Cuadro 13. PSE-ODS: Metas e indicadores por ODS

ODS	N° Metas IS2017	N° Indicadores PIS2017	N° Metas ODS	N° Indicadores PM-ODS
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	2	8	7	14
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	3	8	8	13
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	2	8	13	27
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad, a lo largo de toda la vida.	4	4	10	11
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	4	6	9	14
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	5	5	8	11
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	3	6	5	6
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	4	9	12	17
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	5	5	8	12
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	3	6	10	11
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3	5	10	15
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4	9	11	13
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	2	5	5	8
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	3	5	10	10
15. Conservación, regeneración, uso sostenible ecosistemas terrestres.	4	7	12	14
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar acceso a la justicia.	7	4	12	23
17. Alianza Mundial para el Desarrollo.	2	3	19	25
TOTAL	60	104	169	245

Fuente: Elaboración propia a partir de Observatorio de la Sostenibilidad, 2017.

3.PANELES TEMÁTICOS

En este apartado se efectúa un análisis exploratorio detallado de los indicadores del PM-ODS. Dado el número de metas de los 17 ODS y su complejidad, el análisis se efectúa sólo para los indicadores de las metas del ODS3 Salud y del ODS4 Educación, seleccionados por su relevancia en el conjunto de la A2030, por la formulación de estrategias para su consecución, como también por la significativa alineación de la CID con sus metas según se expone en el siguiente apartado.

En primer lugar, se analiza el ODS en su conjunto y el alcance de sus metas, en segundo, de los indicadores del PM-ODS, para a continuación los propuestos en los paneles complementarios formulados, especialmente de aquellos efectuados para el ámbito territorial e institucional de la Comunidad Valenciana

3.1 Panel ODS3: Salud⁶⁵

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas

De manera continua la dinámica global de los procesos sociales, económicos y políticos influyen significativamente en la salud de la población, tanto a nivel mundial como en los distintos ámbitos nacionales. Es por ello que se requiere de una **estrategia global orientada a la salud** considerando los determinantes sociales que influyen en la salud de las poblaciones, en la prevención de enfermedades, así como en la provisión de a servicios de salud de calidad y en el acceso equitativo a los mismos.

⁶⁵ Apartado elaborado por la profesora e investigadora de la UA Diana Gil González adscrita al Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia

En esta estrategia de salud global viejos y nuevos actores promueven acciones de acuerdo a sus capacidades e intereses, siendo cada vez más influyentes que nunca las organizaciones filantrópicas y no gubernamentales, las empresas privadas y los países de las denominadas economías emergentes. El resultado es un nuevo sistema de relaciones donde los intereses políticos y económicos influyen en los objetivos de las respectivas agendas y normas derivadas de las mismas, sobre todo en la necesidad de erradicar los principales problemas de salud mundial desde el cumplimiento de los derechos humanos⁶⁶. Es el caso de la A2030 acordada desde las NN.UU. convirtiéndose sus metas en la referencia para la acción de gobiernos y organizaciones internacionales.

Los objetivos de desarrollo aprobados en el marco de la Declaración del Milenio (ODM), trató de orientar a los distintos actores sociales y políticos en la identificación de sus prioridades para contribuir a su alcance. En este camino, los países y las comunidades se han encontrado con enormes dificultades que explican los desiguales progresos entre regiones, países y poblaciones⁶⁷.

La estrategia de los ODM consideraba tres objetivos explícitos relacionados con la salud:

ODM4: Reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años

ODM5: Mejorar la salud materna

ODM6: Lucha contra el SIDA, la malaria y otras enfermedades.

⁶⁶ Kickbusch, I., & Szabo, M., 2014. *A new governance space for health. Global health action*. Obtenido de <https://goo.gl/Mi7as5>

⁶⁷ NN.UU., 2015. *The Millennium Development Goals Report 2015*. Nueva York. Obtenido de <https://goo.gl/6BRXG>

La evaluación de las NN.UU. de los logros conseguidos respecto a los ODM señala que son relevantes en materia de acceso a agua potable o reducción de la pobreza, pero también destaca la falta de progreso en áreas significativas como el empoderamiento de las niñas y mujeres o el efecto de las crisis financieras, los conflictos bélicos y los desastres ambientales en las poblaciones más vulnerables. Sin embargo, otros indicadores presentaron en 2015 datos alarmantes, caso de la mortalidad infantil sobre la que se estimó que 16.000 niños mueren cada día por causas evitables. En cuanto a la salud materna, el 56% de los nacimientos en zonas rurales reciben atención especializada, sólo la mitad de las mujeres embarazadas de los países de bajos ingresos reciben atención adecuada y sólo el 51% de los países del mundo informan sobre las causas de la muerte materna. Respecto a las enfermedades infecciosas, la prevención y la información sigue siendo insuficiente, por ejemplo, sólo el 30% de las mujeres de los países de bajos ingresos tienen conocimientos sobre el SIDA⁶⁸.

Durante el periodo temporal de la estrategia de los ODM, 2001-2015, algunos países lograron significativos progresos económicos y reducción de la pobreza extrema, caso de los países denominados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). En 2011, estos países alcanzaron el 25% del PIB mundial y el 50% su contribución al crecimiento de la economía mundial. Sin embargo, en los mismos persisten profundas desigualdades en salud a pesar de la mejora general mostrada. En definitiva, los modelos de crecimiento económico de estos países son insuficientes para corregir de manera significativa la desigualdad de sus estructuras sociales⁶⁹.

⁶⁸ NN.UU. 2015. *The Millennium Development Goals Report 2015*. Nueva York. Obtenido de <https://goo.gl/6BRSXG>

⁶⁹ Mújica, O. et al. (2014). Socioeconomic inequalities and mortality trends in BRICS, 1990–2010. *Bull World Health Organ*, 92(6), 405–412. doi:10.2471/BLT.13.127977

Concluido el periodo marcado para la consecución de los ODM, es relevante preguntarse cuáles son las lecciones aprendidas a partir de las acciones en salud emprendidas, o qué barreras y facilitadores pueden identificarse en los diferentes contextos. Y más allá de ello, cuáles son los factores de **éxito** y **fracaso** de estrategias y políticas dirigidas a mejorar salud teniendo en cuenta los determinantes sociales que influyen sobre la salud de las personas.

En los últimos quince años es abrumadora la cantidad de información documental publicada sobre los ODM, principalmente por parte de organizaciones internacionales, gobiernos nacionales y organizaciones no gubernamentales. Las propias agencias de las NN.UU. han generado múltiples informes para evaluar y establecer recomendaciones respecto al avance en la consecución de los ODM ⁷⁰. Estos informes se limitan a describir los progresos para cada meta a partir de los indicadores establecidos, sin incorporar un análisis social y político, en parte por el ámbito gubernamental desde el que se elaboran. En cambio, los estudios realizados desde el ámbito académico sobre los factores que condicionan las intervenciones en el marco de los ODM han sido escasos, lo que dificulta fundamentar la toma de decisiones sobre acciones efectivas en el terreno, conclusión en la que coinciden los estudios publicados⁷¹.

En relación a los ODM que abordan la salud, la literatura al respecto no da respuesta a la cuestión de si las **mejoras y avances en salud** en los países de media y baja renta en los últimos quince años pueden

⁷⁰ Sachs, J., & McArthur, J., 2005. The millennium project: a plan for meeting the millennium development goals. *The Lancet*, 365(9456), 347-353. Obtenido de <https://goo.gl/PfFwrj>

⁷¹ Gil-González, D., Ruiz-Cantero, M., & Álvarez-Dardet, C., 2009. How political epidemiology research can address why the millennium development goals have not been achieved: developing a research agenda. *Journal of Epidemiology & Community Health*.

Stuckler, D., Basu, S., & McKee, M., 2010. Drivers of inequality in Millennium Development Goal progress: a statistical analysis. *PLoS medicine*.

Lomazzi, M. et al., 2014. Millennium Development Goals: how public health professionals perceive the achievement of MDGs. *Global health action*.

atribuirse a intervenciones realizadas en el marco de esta estrategia⁷². Es decir, carece de rigor o de fundamentación científica sustentar que la mejora de los indicadores en salud se debe a los efectos positivos de aplicar políticas de acuerdo a la estrategia de los ODM. En esta línea, distintos estudios e informes apuntan como la incoherencia de las políticas económicas, comerciales, sociales, o medioambientales obstaculizan el avance hacia la consecución de los ODM, incluyendo los relacionados con la salud. En definitiva, puede decirse que se desconoce el impacto real de la estrategia de los ODM en el bienestar de las personas y si las acciones impulsadas de acuerdo a las mismas han mejorado los indicadores de salud.

La falta de conocimiento científico y técnico reseñada es una limitación, como también una pérdida de oportunidad, para orientar el seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁷³. Esta estrategia se orienta hacia todo el planeta, es global y multilateral, a diferencia de la estrategia de los ODM orientada a los países de baja renta, así como más participativa en su diseño y más amplia en metas. Sin embargo, análisis detallados de la A2030 señalan una aparente “inmadurez” de los ODS al ser más dispersos y menos operativos⁷⁴, pero también que desde el inicio de su formulación la definición de sus metas e indicadores se efectuó de manera imprecisa⁷⁵

⁷² Castello, L., Gil-Gonzalez, D., Diaz, C., & Hernández-Aguado, I., 2010. The Environmental Millennium Development Goal: progress and barriers to its achievement. *Environmental science & policy*, 13(2), 154–163. doi:10.1016/j.envsci.2009.12.001

Palma-Solís, M. et al., 2008. Political and social context of not attaining the Millennium Development Goal to reduce poverty. *Bulletin of the World Health Organization*, 86(10), 772–779. Obtenido de <https://goo.gl/UMYr8v>

⁷³ NN.UU., 2015(b). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. (A/70/L.1). Obtenido de <https://goo.gl/Oe7VRT>

⁷⁴ Vandemoortele, J., 2014. Post-2015 agenda: mission impossible? *Development Studies Research. An Open Access Journal*, 1(1), 223–232. doi:10.1080/21665095.2014.943415

⁷⁵ Loewe, M., 2012. Post 2015: How to Reconcile the Millennium Development Goals (MDGs) and the Sustainable Development Goals (SDGs)? *German Development Institute*(18). Obtenido de <https://goo.gl/8HgWih>

en pilares básicos como la defensa del derecho⁷⁶ a la salud en los procesos de negociación⁷⁷. A pesar de estas objeciones y críticas, políticos, agentes sociales y el mundo científico consideran que los ODS son una oportunidad para articular las políticas globales y nacionales hacia aquellas metas que permitan avanzar hacia el bienestar de las personas y la sostenibilidad del planeta⁷⁸.

El *ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades*, se presenta como un objetivo amplio que engloba los grandes retos mundiales en salud, así como los factores universales asociados a una vida saludable, que sean promotores de salud y bienestar de todas las personas en todas las edades. Bajo este principio se formulan 13 metas, entre las que se incluyen nuevos retos como la acción sobre las enfermedades no transmisibles o el acceso universal a la atención de la salud, así como 4 relativas a los medios de implementación relacionadas con el control del tabaco, el apoyo a las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra todo tipo de enfermedades, el aumento de la financiación de la salud y de la contratación de personal sanitario, o el refuerzo de la capacidad de los países para hacer frente a los riesgos para la salud.

Indicadores ODS3: Visión general

Las NN.UU. han reiterado en diversas ocasiones el compromiso de realizar mayores esfuerzos en el seguimiento y revisión de las acciones de la planificación operativa de la A2030⁷⁹. Aunque este compromiso es voluntario para los países, de llevarse a cabo, contribuiría a impulsar

⁷⁶ Brolan, C., Hill, P., & Ooms, G., 2015. "Everywhere but not specifically somewhere": a qualitative study on why the right to health is not explicit in the post-2015 negotiations. *BMC international health and human rights*, 15(1). doi:10.1186/s12914-015-0061-z

⁷⁷ Griggs, D. et al., 2013. Policy: Sustainable development goals for people and planet. *Nature*, 495(7441), 305-307. doi:10.1038/495305a

⁷⁸ Kar, S. S., 2013. Are sustainable development goals a replacement for the Millennium Development Goals post-2015? *National Medical Journal of India*, 26(1). Obtenido de <https://goo.gl/UFwV7p>

⁷⁹ OMS., 2015 (b). *Health in 2015: from MDGs to SDGs*. Obtenido de <https://goo.gl/be3DSZ>

una relevante mejora en la generación y disponibilidad de datos en los sistemas nacionales de información estadística, por consiguiente, en el conjunto de estadísticas que elaboran las agencias internacionales en el marco del PM-ODS.

En el año 2015, el departamento de estadísticas para la salud y sistemas de información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó la denominada `Global Reference List of 100 Core Health Indicators'⁸⁰, un documento que mostraba un listado de indicadores clave consensuado con el objetivo de orientar el diseño de la propia estrategia de los ODS, como las políticas nacionales. Este conjunto de indicadores incluye los relativos a los ODM de salud, como aquellos para abordar las nuevas metas, entre ellas las enfermedades no transmisibles o el acceso universal a la salud.

El informe publicado por la OMS para evaluar la A2030 desde la perspectiva de la salud, identifica que más de 50 indicadores de 10 ODS evalúan resultados relativos a la salud, sus factores determinantes o los servicios sanitarios⁸¹. Las áreas temáticas relacionadas con la salud que se incluyen en la A2030 serían las siguientes.

- Salud reproductiva, maternal, recién nacidos y salud infantil
- Enfermedades infecciosas
- Enfermedades no transmisibles y salud mental
- Lesiones y violencia

⁸⁰ OMS., 2015(a). *Global Reference List of 100 Core Health Indicators*. Luxembourg. Obtenido de <https://goo.gl/bdA0yT>

⁸¹ OMS., 2017. *World Health Statistics 2017: Monitoring health for the SDGs*. Geneva: World health statistics. Obtenido de <https://goo.gl/MhdHvo>

- Sistema de cobertura en salud y sistemas de salud
- Riesgos medioambientales
- Riesgos en salud y brotes de salud

A pesar de que estas grandes áreas abordan una buena parte de los problemas de salud, sus indicadores puede que no estén diseñados para recopilar toda la información relevante, incluso que se estén excluyendo a grupos en especial vulnerabilidad. Esta carencia dificultará el seguimiento de la consecución de los ODS. A modo de ejemplo, el acceso universal en salud hace énfasis en la equidad, pero son aquellos grupos sociales con mayores necesidades, como las mujeres, la población infantil o los habitantes de los núcleos rurales, tendrán más dificultades para acceder a los servicios de salud⁸².

En el informe para el monitoreo de la Estrategia Global para la Salud de la Mujer, la Infancia y los Adolescentes 2030 (EGIMyA-2030) se proponen 26 indicadores adicionales a los del PM-ODS para el seguimiento de las metas de salud materna, reproductiva, neonatal e infantil agrupados en tres áreas que se han denominado sobrevivir, prosperar y transformar⁸³. Estos indicadores que también se incluyen en la *'Global Reference List of 100 Core Health Indicators'*⁸⁴.

A modo de ejemplo, en relación con la meta *reducir la mortalidad neonatal al menos tan bajo como 12 por 1000 nacidos vivos en cada país* (ODS 3.2), se propone el indicador tasa de mortalidad neonatal (3.2.2). La EGIMyA-2030 añade los siguientes: tasa de muerte fetal, proporción de lactantes amamantados en la primera hora de

⁸² Witter, S. et al., 2017. Minding the gaps: health financing, universal health coverage and gender. *Health Policy and Planning*. doi:10.1093/heapol/czx063

⁸³ OMS., 2016 (a). *Indicator and monitoring framework for the Global Strategy for Women's, Children's and Adolescents' Health (2016-2030)*. Obtenido de <https://goo.gl/UDkAcg>

⁸⁴ OMS., 2015 (a). *Global Reference List of 100 Core Health Indicators*. Luxembourg. Obtenido de <https://goo.gl/bdA0yT>

nacimiento, proporción de recién nacidos que tienen contacto postnatal con un profesional de salud en los dos días después de nacer, y proporción de mujeres que en el cuidado prenatal fueron examinadas para sífilis durante el embarazo.

El referido informe sobre el monitoreo EGIMyA-2030 enfatiza en la necesidad de que en el marco del seguimiento de la A2030 se promuevan iniciativas adicionales y complementarias de las distintas agencias custodia de indicadores del PM-ODS y de los respectivos sistemas estadísticos nacional para mejorar la recopilación y el tratamiento de los datos en los países, así como su análisis y difusión, con el fin de orientar las políticas y los programas⁸⁵.

En relación al diseño metodológico de los indicadores, en un artículo publicado en 2015⁸⁶, se plantea una cuestión relevante, el paradigma desde el que se aborda su formulación y la importancia de un abordaje para los indicadores del ODS3 más holístico, así como interrelacionado al resto de metas que permita corregir las deficiencias señaladas en la primera propuesta de indicadores del PM-ODS de abordar de manera superficial y parcial los problemas de salud mundial más prevalentes, caso de las enfermedades crónicas, de los factores de riesgo como el consumo de tabaco, de alcohol o de las estrategias de mercado de la industria agroalimentaria. Este debate se ha mantenido en los trabajos del GIAE-ODS, incluyendo las consultas realizadas a los países sobre sus prioridades nacionales para realizar propuestas de indicadores más adecuadas a la naturaleza transversal del ODS3.

⁸⁵ OMS., 2016 (a). *Indicator and monitoring framework for the Global Strategy for Women's, Children's and Adolescents' Health (2016-2030)*. Obtenido de <https://goo.gl/UDkAcg>

⁸⁶ Buse, K., & Hawkes, S. (2015). Health in the sustainable development goals: ready for a paradigm shift? *Globalization and health*, 11(1), 13. doi:10.1186/s12992-015-0098-8

El estudio realizado por el Overseas Development Institute (ODI) para evaluar los primeros 1000 días de la Agenda 2030 ofrece resultados preliminares que permiten observar los progresos hacia el ODS3⁸⁷. Como ejemplo, respecto a la mortalidad infantil, la meta prevé reducir a 12 muertes x 1000 la tasa de mortalidad neonatal y a 25 x 1000 la tasa de mortalidad de la población infantil menor de 5 años. En el momento en que se publica el estudio, la tasa de mortalidad infantil global era de 35 muertes x 1000, presentándose de forma desigual entre diferentes regiones: Latinoamérica y Caribe 25 x 1000, Sur de Asia 50 x 1,000, o África Subsahariana 80 muertes x 1000. Estas regiones presentan tasas de mortalidad infantil considerablemente elevadas respecto a la meta deseada para 2030. Una conclusión explícita del informe es que queda mucho camino por recorrer y no demasiado tiempo para alcanzar dichas metas.

Indicadores ODS3: Análisis detallado

El ODS3 contiene 9 metas de resultados, 4 metas medias de implementación y 27 indicadores. Por otra parte, la A2030 contempla 8 indicadores directamente relacionados con salud relativos a otros ODS⁸⁸. A continuación, se presenta un análisis de algunos de los indicadores del ODS3 a partir de la literatura científica revisada.

Los indicadores relativos a las metas 3.1. y 3.2.: **índice de mortalidad materna, proporción de partos con asistencia de personal sanitario, tasas de mortalidad neonatal y de niños menores de 5 años**, están consensuados internacionalmente al considerarse esenciales para reflejar los avances en estas metas globales. Estos indicadores miden algunos de los retos en salud más urgentes para las

⁸⁷ Stuart, E. et al., 2016. *Leaving no one behind: a critical path for the first 1,000 days of the Sustainable Development Goals*. London: Overseas Development Institute. Obtenido de <https://goo.gl/Xjttuj>

⁸⁸ Buse, K., & Hawkes, S., 2015. Health in the sustainable development goals: ready for a paradigm shift? *Globalization and health*, 11(1), 13. doi:10.1186/s12992-015-0098-8

mujeres y la infancia por su carga de morbilidad y mortalidad en buena parte de África, América Latina y Asia meridional.

La mortalidad materna y la infantil se consideran evitables si la población accede a unas condiciones de vida en las que sus necesidades básicas se ven cubiertas y tienen acceso a servicios de salud, agua potable y saneamiento⁸⁹. La evidencia científica también ha mostrado que logros como el acceso a la educación de las mujeres tienen un efecto directo sobre la mejora de la salud materna e infantil⁹⁰. Otras metas que complementan el abordaje de la salud materna en los ODS son la **3.7. garantizar el acceso universal a una salud sexual y reproductiva** y la **5.6 a los derechos reproductivos**, con sus correspondientes indicadores, que miden la proporción de mujeres que practican la planificación familiar, la tasa de fecundidad en adolescentes, el acceso a decisiones libres de las mujeres sobre su salud sexual y reproductiva y de leyes que garanticen el acceso igualitario a estos servicios. Estudios recientes ponen de manifiesto la relevancia de visibilizar estos derechos en los ODS e insta a un avance más rápido en su consecución⁹¹.

En relación a los indicadores sobre **mortalidad neonatal e infantil**, los estudios destacan la importancia de desagregar y analizar los datos por variables sociodemográficas, dado que presenta una distribución desigual por grupos sociales que refleja dificultades en el acceso y utilización de los servicios sanitarios, avanzándose en consecuencia de forma desigual hacia la meta⁹².

⁸⁹ Acheampong, M., Ejiofor, C., & Salinas-Miranda, A., 2017. An Analysis of Determinants of Under-5 Mortality across Countries: Defining Priorities to Achieve Targets in Sustainable Developmental Goals. *Maternal and Child Health Journal*, 21(6), 1428–1447. doi:10.1007/s10995-017-2260-9

⁹⁰ Ahmed, S. et al., 2016. Cross-country analysis of strategies for achieving progress towards global goals for women's and children's health. *Bulletin of the World Health Organization*, 94(5), 351–361. doi:10.2471/BLT.15.168450

⁹¹ Choi, Y. et al., 2015. Meeting demand for family planning within a generation: prospects and implications at country level. *Global health action*, 8(s5). doi:10.3402/gha.v8.29734

⁹² Hong, R. et al., 2017. The unfinished health agenda: Neonatal mortality in Cambodia. *PloS one*, 12(3). doi: 10.1371/journal.pone.0173763

La evaluación de la meta 3.3. poner fin a las **epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria, la hepatitis y las enfermedades tropicales desatendidas**, se plantea principalmente a través de indicadores de incidencia o nuevos casos de la enfermedad, excepto para las enfermedades desatendidas que se propuso como indicador el número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas. Entre estas se encuentran la lepra, el mal de Chagas, el dengue, o la leishmaniosis. Un artículo publicado en 2016 por el departamento de control de enfermedades tropicales desatendidas de la OMS explica el desafío que supuso llegar a un consenso sobre un solo indicador sin perjudicar los ya existentes. Tras consultar a expertos y organizaciones de la sociedad civil se llegó al consenso del indicador mencionado, entendiendo por tratamiento un proceso amplio que incluye desde el diagnóstico de la enfermedad, la intervención quirúrgica, hasta la rehabilitación⁹³. Es inevitable que surjan, sin embargo, dudas acerca de su idoneidad absoluta cuando no da cuenta de forma independiente de la prevalencia de cada enfermedad, o da por hecho que todas las personas afectadas tienen acceso a un diagnóstico y a un tratamiento en el sector sanitario.

La meta 3.4. aborda, en una parte, la mortalidad atribuida a **enfermedades no transmisibles**, se propone para su seguimiento y evaluación, en consecuencia, a través de la tasa de mortalidad. Estas enfermedades causan una gran carga de mortalidad, pero también generan discapacidad y merman la calidad de vida, aspectos que no quedan recogidos por el indicador propuesto. Es destacable también la propuesta de medición de la segunda parte de la meta relativa a la salud mental mediante la tasa de mortalidad por suicidio. La salud mental incluye un enorme abanico de patologías que pueden no incapacitar para la vida cotidiana, que en gran medida se controlan mediante

⁹³ Fitzpatrick, C., & Engels, D., 2016. Leaving no one behind: a neglected tropical disease indicator and tracers for the Sustainable Development Goals. *International health*, 8(s1), 15-18. doi:10.1093/inthealth/ihw002

medicación y terapia. Es decir, medir esta meta con la tasa de suicidio restringe la evaluación de su consecución al desenlace extremo de la enfermedad mental⁹⁴.

El consumo de sustancias adictivas, incluidos los estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol se aborda en la meta 3.5, siendo el indicador propuesto la cobertura de las intervenciones de tratamiento por trastornos de uso indebido de drogas y el consumo de alcohol per cápita. La inclusión del problema del alcohol en la A2030 ha sido valorada como un logro muy relevante para tratar este problema global de salud pública⁹⁵. El indicador sobre consumo de drogas hace referencia a intervenciones de tratamiento, lo que lleva a la necesidad de contar con programas de rehabilitación integrados en los servicios de salud y con acceso a la población, así como un registro de datos.

Respecto al indicador de consumo nocivo de alcohol per cápita destaca que su medición sea contextualizada y en litros de alcohol puro. Las propias encuestas nacionales de salud han mostrado la complejidad de medir este fenómeno y la diferente afectación del problema que no siempre parece relacionada con la cantidad de alcohol ingerida, sino también con otros aspectos como las características de la bebida, su composición o modo de fabricación.

Puede mencionarse también el indicador prevalencia normalizada para la edad del **consumo actual de tabaco** entre la población mayor de 15 años para la meta 3.a. El consumo de tabaco, junto al de alcohol, también adquiere dimensiones de problema de salud pública global. Podría decirse que tanto el indicador de consumo de alcohol como el

⁹⁴ Minas, H. et al., 2015. Comprehensive SDG goal and targets for non-communicable diseases and mental health. *International journal of mental health systems*, 9(1), 12. doi:10.1186/s13033-015-0003-0

⁹⁵ Collin, J., & Casswell, S., 2016. Alcohol and the sustainable development goals. *The Lancet*, 387(10038), 2582-2583. doi:10.1016/S0140-6736(16)30827-3

de tabaco, recogen datos generales de prevalencia sin posibilidad de recopilar información más específica sobre edad de inicio, reincidencia o en el caso del tabaco, intensidad del consumo medida según el número de cigarrillos al día.

En este análisis de algunos de los principales indicadores del ODS3, es relevante mencionar los indicadores relativos a la meta 3.8 sobre la **cobertura sanitaria universal**. Dadas las características de los sistemas sanitarios actuales en las principales regiones del mundo, se trata de una meta que supondría un salto considerable hacia el derecho a la salud. El primer indicador se presenta amplio y complejo, basado en la cobertura de servicios de salud esenciales (salud reproductiva, materna, neonatal, infantil, enfermedades infecciosas, no transmisibles, capacidad de los servicios y acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos). El segundo indicador se refiere a los gastos en salud por hogar sobre el total de gasto.

Sobre el primer indicador, la OMS manifestó la importancia de generar datos que visibilicen las desigualdades en salud por edad, sexo, estatus socioeconómico, etnia, entre otros factores, aunque finalmente el GIAE-ODS no incorporó esta desagregación. Por el contrario, la propuesta final está basada en el seguimiento de la cobertura promedio a nivel de país de algunos servicios de salud, una aproximación que podría replicar algunos errores de medición cometidos en los ODM⁹⁶.

⁹⁶ Chapman, A. R., 2016. Assessing the universal health coverage target in the Sustainable Development Goals from a human rights perspective. *BMC international health and human rights*, 16 (1), 33. doi:10.1186/s12914-016-0106-y

Indicadores ODS3: Comunidad Valenciana

El IV Plan de Salud 2016-2020 de la Comunidad Valenciana⁹⁷ constituye una propuesta estratégica elaborada de forma participativa que parte de una concepción de la salud multidimensional, situando en la base de su planteamiento el modelo de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS. Es decir, diferentes factores o determinantes influyen de forma desigual en la salud de las poblaciones y su consideración debe ser un principio básico para la formulación de planes y políticas basadas en la equidad⁹⁸.

El concepto *Salud en todas las políticas* también es esencial para planificar las acciones desde un enfoque transversal, la salud se aborda desde cualquier sector⁹⁹. Estas dimensiones estratégicas se alinean con los ODS, confluyendo además en la importancia de incorporar un modelo de salud positiva que permite no poner tanto la atención en la enfermedad, sino en la creación de entornos saludables que permitan a las personas tomar decisiones que beneficien su salud y sobre los procesos que influyen sobre la misma¹⁰⁰.

A partir del diseño metodológico basado en la participación en el que se implicaron diferentes agentes sociales de la Comunidad Valenciana, así como profesionales y técnicos del sector sanitario, se concreta el IV Plan de Salud que se articula a través de cinco líneas estratégicas y temáticas, que incluyen objetivos y acciones específicas, junto a sus correspondientes indicadores para su seguimiento y evaluación¹⁰¹.

⁹⁷ Generalitat Valenciana, 2016. *IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana (2016-2020)*. Generalitat. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Obtenido de <https://goo.gl/gUakTs>

⁹⁸ OMS, 2010. *A conceptual framework for action on the social determinants of health. Social Determinants of Health Discussion*. Obtenido de <https://goo.gl/0Fou8n>

⁹⁹ Ministry of Health and Social Policy, 2010. *Moving Forward Equity in Health: Monitoring social determinants of health and the reduction of health inequalities*. Madrid. Obtenido de <https://goo.gl/zzN9CW>

¹⁰⁰ Cofiño, R. et al., 2016. Promoción de la salud basada en activos: ¿cómo trabajar con esta perspectiva en intervenciones locales? *Gaceta Sanitaria*, 30(s1), 93-98. doi: 10.1016/j.gaceta.2016.06.004

¹⁰¹ Generalitat Valenciana, 2016. *IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana (2016-2020)*. Generalitat. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Obtenido de <https://goo.gl/gUakTs>

En términos generales se puede considerar que los contenidos del IV Plan se alinean con las metas del ODS3, si bien por cada línea estratégica se enuncia un mayor de número de indicadores.

Tabla 2. IV Plan Salud - CV y los ODS

Línea estratégica IV Plan Salud-CV	Nº indicadores	Meta ODS3	Indicadores PM-ODS
Línea 1. Innovación, reorientación y reorganización del sistema sanitario para asegurar la máxima calidad y la mejor valoración percibida por los y las pacientes.	49	3.8	3.8.1. 3.8.2.
		3.4.	3.4.1.
Línea 2. Orientación hacia la cronicidad y hacia los resultados en salud para incrementar la esperanza de vida en buena salud.	82	3.b 3.c. 3.d.	3.4.2. 3.b.1. 3.b.2. 3.b.3. 3.c.1. 3.d.1.
Línea 3. Fortalecer la equidad y la igualdad de género, reducir las desigualdades en salud y fomentar la participación.	31	3.1. 3.7.	3.1.1. 3.1.2. 3.7.1. 3.7.2.
Línea 4. Cuidar la salud en todas las etapas de la vida.	34	Todas	Todos
Línea 5. Promover la salud en todos los entornos de la vida.	52	3.9.	3.9.1. 3.9.2. 3.9.3.

Fuente: Elaboración a partir de Generalitat Valenciana (2016) y NN.UU., 2017 (d).

Tabla 3. Indicadores PM-ODS y IV Plan Salud CV

Indicadores PM-ODS	Indicadores IV Plan Salud CV
META 3.1 3.1.1. Índice de mortalidad materna.	Tasa de Interrupción Voluntaria del Embarazo (por 1000) en mujeres de 15-19 años.
META 3.4. 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. 3.4.2. Tasa de mortalidad por suicidio.	Mortalidad prematura global por Enfermedades No Transmisibles (30-70 años) (cardiovascular, cáncer, EPOC, diabetes). Esperanza de vida libre de enfermedad crónica. Prevalencia de obesidad en mayores de 15 años. Número de ingresos por episodios psicóticos de personas de 15-45 años.
META 3.8. 3.8.1. Cobertura de servicios de salud esenciales definida como el promedio de la cobertura de servicios esenciales sobre la base de intervenciones con trazadores, por ejemplo, la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos. 3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos en salud por hogar como porcentaje del total de los gastos o ingresos de los hogares.	Tiempo medio de demora para primeras consultas de atención especializada. Porcentaje anual de diagnósticos tardíos en SIDA. % del gasto sanitario en Atención Primaria. Visitas de enfermería a domicilio a pacientes crónicos complejos y paliativos. % de pacientes atendidos en urgencias hospitalarias en el tiempo adecuado.
META 3.b. 3.b.1. Proporción de población inmunizada por todas las vacunas incluidas en su programa nacional. 3.b.2. Total de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica. 3.b.3. Proporción de centros de salud que tienen un conjunto básico de los medicamentos esenciales de manera sostenible.	Cobertura vacuna del papiloma en niñas de 12 años.
META 3.c. 3.c.1. Densidad y distribución de los profesionales sanitarios.	Número de comités departamentales para el abordaje de distintas estrategias (cronicidad, cuidados paliativos, cáncer, diabetes, parto, etc)

Fuente: Elaboración a partir de Generalitat Valenciana (2016), y NN.UU., 2017 (d).

La Comisión Europea para el seguimiento de las estrategias de la Unión Europea de manera alineada con los ODS ha aprobado un panel de indicadores¹⁰², para el objetivo de salud propone *seis indicadores directos*: esperanza de vida al nacer; salud auto percibida; tasa de mortalidad por enfermedades crónicas; tasa de muerte por suicidio; prevalencia de consumo de tabaco; y necesidades desatendidas auto declaradas sobre atención sanitaria. Complementados con *cinco indicadores polivalentes*, la tasa de obesidad, incidencia de accidentes mortales en el ámbito laboral, mortalidad por accidentes en carretera, población urbana expuesta a la polución del aire, y población que habita en viviendas afectadas por el ruido. En general estos indicadores se encuadran en gran medida con las líneas, metas e indicadores del IV Plan de Salud de la CV, es de destacar la alineación en áreas de acción como las enfermedades crónicas, la atención sanitaria o el consumo de sustancias nocivas para la salud.

La alineación del IV Plan de Salud de la CV con las metas e indicadores del ODS3, así como con el PUE-ODS puede facilitar la implementación de la A2030, pero se requieren mejoras en el diseño y la planificación operativa de acciones específicas, así como en la propuesta de indicadores relevantes que contribuyan a evaluar avances reales en la salud de las personas. En todo caso, constituye una oportunidad de impulso para la salud y el bienestar de todas las personas, a nivel local, regional y global

¹⁰² Eurostat, 2016 (b). *Overview on SDGs: Sustainable development indicators*. Obtenido de <https://goo.gl/f596YG>

Recomendaciones

En el año 2009 se publicó una agenda de investigación cuyo objetivo era realizar propuestas que permitieran generar conocimiento útil para mejorar en el avance de la estrategia de los ODM¹⁰³, un recurso que puede adaptarse para el caso de los ODS el fin de identificar áreas de estudio útiles para su implementación.

1. Evaluar herramientas metodológicas que permitan describir los problemas de salud e y analizar las causas que impiden el avance hacia la consecución del ODS3.
2. Identificar y resolver problemas metodológicos relacionados con las medidas de progreso del ODS3 y la evaluación de las intervenciones realizadas con este fin.
3. Identificar los problemas experimentados por los sistemas de seguimiento epidemiológico y la escasa calidad de las estadísticas e indicadores de salud en algunos países.
4. Proponer nuevos indicadores alternativos y complementarios a los propuestos por la ONU, con el fin de proporcionar una medición más efectiva de las intervenciones y los logros en salud dentro del marco de los ODS.

¹⁰³ Gil-González, D., Ruiz-Cantero, M., & Álvarez-Dardet, C., 2009. How political epidemiology research can address why the millennium development goals have not been achieved: developing a research agenda. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 63(4), 278-280. doi:10.1136/jech.2008.082347

Teniendo en cuenta la necesidad de identificar acciones y mediciones en el marco de ambas estrategias, el IV Plan de Salud de CV y el ODS3, se proponen algunos retos adicionales:

1. Identificar acciones/intervenciones dirigidas a mejorar la salud a nivel local, regional y global que hayan tenido éxito en su desarrollo y/o resultado.
2. Aplicar metodologías de investigación adecuadas para identificar fortalezas y debilidades en las intervenciones efectivas en el marco de estrategias de salud local, regional e internacional.
3. Revisar periódicamente la idoneidad de los indicadores incluidos en el IV Plan de Salud de la CV, en los ODS y en otras estrategias regionales.
4. Reorientar los indicadores que no recopilen suficiente información sobre la situación de salud de los grupos de población más vulnerables en términos de exclusión social
5. Generar investigación sobre la construcción de los propios indicadores, así como conocimiento a partir de los datos recopilados a través de los mismos en todas las líneas y metas

3.2 Panel ODS 4: Educación¹⁰⁴

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos”

Es general el reconocimiento de la educación y la formación como base del desarrollo humano de los países y del bienestar de las personas al ser el principal mecanismo para acceder a los conocimientos, habilidades y capacidades que facilitan la integración social, incluyendo la posibilidad de desempeñar un trabajo digno. Como no podría ser de otro modo, la educación ocupa un lugar importante en la A2030, se establece un objetivo específico con 10 metas y se incluye de manera transversal en el resto de ODS, en algunos de forma expresa.

De manera similar a otros ODS, la formulación del ODS4 parte de los ODM, así como de la iniciativa Educación para Todos¹⁰⁵ (EPT) impulsada por la UNESCO¹⁰⁶ para su consecución, sin embargo tres son las cuestiones en que se diferencian.

1. *En el ámbito de aplicación*, el ODM 2 se centraba en el acceso de a la educación primaria, la EPT en satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de niños/as, jóvenes y adultos/as, el ODS 4 es más ambicioso, al pretender que todos los países garanticen la igualdad de oportunidades para acceder a una enseñanza de calidad en todos los niveles y desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

¹⁰⁴ Apartado elaborado por la profesora e investigadora de la UA Rocío Diez Ros adscrita al Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas.

¹⁰⁵ Iniciativa para dar educación básica de calidad a todos los niños, jóvenes y adultos que, en el Foro Mundial de Educación, 169 países se comprometieron alcanzar antes de 2015. ¹⁰⁵ El monitoreo de los avances eran recogidos en los informes anuales de seguimiento, y a partir de 2016 en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (IEM).

UNESCO, 2000. *Informe Final. Foro Mundial sobre la Educación*. Dakar, Senegal. Obtenido de <https://goo.gl/vg4sgB>

2. *En la cobertura geográfica*, los ODM se enfocaban a las regiones de renta baja y los países afectados por conflictos armados en el hemisferio sur. En la práctica, la EPT se centró en los países con mayor proporción de infancia sin escolarizar. En cambio, las metas del ODS 4 son de aplicación universal, es decir, tanto para países de altos ingresos como de medios y bajos.
3. *En las prioridades de sus políticas*, los ODM tenían un enfoque centrado en finalizar la enseñanza primaria, la EPT en una educación básica de calidad, no sólo para la infancia, sino también para jóvenes y personas adultas. El ODS4 añade el acceso equitativo a la educación posterior a la básica y a la capacitación de todas las personas a lo largo de la vida, pero también los resultados de aprendizaje respecto a la inserción laboral y al ejercicio de la ciudadanía.

La A2030 contempla para el ODS4 10 metas, 3 de ellas relativas a los medios de implantación. Pero además varios ODS incorporan metas relacionadas con la educación por las significativas interrelaciones existentes entre los distintos ODS, razón por la cual la A2030 plantea que su consecución tiene que ser conjunta. Es decir, los avances hacia las metas del ODS4 se verán condicionados por los logros en salud, nutrición, higiene, accesibilidad a fuentes de energía sostenible, resiliencia de las infraestructuras, etc. Más aún si cabe con el ODS16 relativo a vivir en sociedades pacíficas y seguras ya que en situaciones de conflicto, de un tipo u otro, aumenta de manera significativa el número de niñas, niños jóvenes y personas adultas que ven interrumpida su educación

Tabla 4. Metas con referencia a la educación en el resto de ODS

ODS 3 Salud y Bienestar	Meta 3.7: Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación , y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
ODS 5 Igualdad de Género	Meta 5.6: Número de países con leyes que garanticen que las mujeres con edades comprendidas entre 15 y 49 años tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a educación y formación sobre sus derechos reproductivos.
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Meta 8.6: Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación .
ODS 12 Producción y consumo responsables	Meta 12.8: Para 2030, velar por que las personas tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza.
ODS 13 Acción por el clima	Meta 13.3: Mejorar la educación , la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas, 2016.

En la ciudad de Incheón, Corea del Sur, se celebró en mayo de 2015 el Foro Mundial Sobre la Educación (FME) organizado por la UNESCO¹⁰⁷. Su finalidad era acotar estrategias e iniciativas para avanzar a la consecución de las metas del *ODS4*. En su Declaración se encomienda a la UNESCO el liderazgo y la coordinación para implementar la AE2030, así como que en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (ISEM) que se publica anualmente se haga un el monitoreo de las metas de educación.

¹⁰⁷ En el Foro, organizado en colaboración con un amplio número de agencias de las NN.UU., participaron más de 1600 personas de 160 países, entre ministros, delegaciones ministeriales, directores de servicios educativos, funcionarios de organizaciones internacionales, así como representantes de la sociedad civil.

Tabla 5. Relación del ODS 4 con el resto de ODS

ODS	RELACIÓN
ODS 1	La educación es crucial para salir de la pobreza. La educación es fundamental para la mejora de todas las dimensiones de la pobreza.
ODS 2	La educación es fundamental para avanzar hacia métodos agrícolas más sostenibles, y adquirir conocimientos sobre nutrición, como también para la producción sostenible de alimentos.
ODS 3	La educación es decisiva para mejorar la mortalidad prematura, la salud sexual, la transmisión de enfermedades, hábitos de vida saludables, etc. A su vez, la falta de salud dificulta la educación y el aprendizaje.
ODS 5	Educar a mujeres y niñas es muy importante para desarrollar sus competencias y capacidades participativas, mejorar sus oportunidades vitales, en definitiva, contribuir a su empoderamiento.
ODS 6	La educación y la formación aumentan las competencias y la capacidad para usar los recursos naturales de forma más sostenible. También pueden contribuir a promover la higiene.
ODS 7	Los programas educativos, especialmente los no formales y los informales, pueden promover una mejora en la conservación de la energía y el uso responsable de fuentes de energía renovables.
ODS 8	Hay una relación directa entre la iniciativa empresarial, las competencias para el mercado laboral y el nivel educativo.
ODS 9	La educación facilitan desarrollar competencias que permiten construir infraestructuras resilientes y una industrialización más sostenible
ODS 10	La igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad, ha demostrado su eficacia contra la desigualdad. Como políticas redistributivas a la educación de población marginada y/o discriminada.
ODS 11	La educación puede aportar las competencias necesarias para contribuir a configurar y mantener unas ciudades más sostenibles, y alcanzar la resiliencia en situaciones de desastre.
ODS 12	La educación puede influir decisivamente en los patrones de producción y consumo más sostenibles y que faciliten la limitación de los residuos.
ODS 13	La educación es la clave para la comprensión de los efectos del cambio climático, así como para la adaptación a desastres relacionados con los mismos, especialmente en el plano local.
ODS 14	La educación es importante para concienciar sobre el entorno marino y fomentar un consenso proactivo respecto a su uso sostenible.
ODS 15	La educación y la formación desarrollan las competencias y la capacidad para garantizar medios de subsistencia sostenibles, y conservar los recursos naturales y la biodiversidad, especialmente..
ODS 16	El aprendizaje social es vital para propiciar y promover unas sociedades participativas, inclusivas y justas, así como la coherencia social.
ODS 17	El aprendizaje permanente desarrolla la capacidad para entender y promover las políticas y prácticas de desarrollo sostenible

Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO, 2016¹⁰⁸.

El FME ha sido decisivo para consolidar el enfoque de la educación que se recoge en la A2030, recogido a través de los principios de su Declaración como punto de partida de la Estrategia Educación 2030

¹⁰⁸ UNESCO, 2016 (c). *La educación al servicio de los pueblos y el planeta: Creación de Futuros Sostenibles para Todos*. París: UNESCO. Obtenido de <https://goo.gl/3JkKq7>

formulada en el *Marco de Acción*¹⁰⁹ para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (MAE2030)¹¹⁰. En este documento se expone de manera detallada el alcance de las metas de los ODS relativas a la educación, el objetivo global perseguido y las correspondientes líneas estratégicas, metas, medios e indicadores para su seguimiento.

Los indicadores que se proponen en el MAE2030 han sido aplicados por primera vez en el IEM de 2016¹¹¹ para acotar en qué momento se encuentra la educación en el mundo desde la perspectiva de los ODS. En sus conclusiones incide, en primer lugar, en la importancia de que no cualquier tipo de educación consigue cumplir las metas del ODS4¹¹². En segundo lugar, resalta que la mayoría de los sistemas educativos no se ajustan a las necesidades de cualificación que requieren las actuales tecnologías digitales. Pero en especial hace un llamamiento a que los sistemas educativos formen en valores para la ciudadanía global que promuevan estilos de vida más sostenibles, siendo para ello también necesario implementar estrategias al respecto para la educación no formal.

Con los datos recopilados y las correspondientes proyecciones realizadas a partir de los mismos, el IEM-2016 efectúa las siguientes recomendaciones para tener más probabilidades de alcanzar las metas en materia de educación que se proponen en la A2030.

¹⁰⁹ UNESCO, 2015. *Incheon Declaration and Framework for Action for the implementation of Sustainable Development Goal 4*. Incheon. Obtenido de <https://goo.gl/JDWvRE>

¹¹⁰ El Comité de Dirección de la Educación para Todos (EPT) marcó las pautas a seguir y designó al Grupo de Redacción del Marco de Acción Educación 2030. El 4 de noviembre de 2015, 184 Estados Miembros de la UNESCO aprobaron en París el documento final fruto de un amplio proceso de consultas impulsadas y dirigidas por los propios países.

¹¹¹ UNESCO, 2017. *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016: La Educación al Servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos*.

¹¹² Por ejemplo, recoge datos de cómo los países con mayor tasa de escolarización, mejores resultados educativos y nivel de estudios, son también los que en su mayoría presentan estilos de vida menos sostenible.

1. *La necesidad de nuevos enfoques.* Con la tendencia actual, sólo el 70% de las niñas y niños de los países de bajos ingresos terminarán la enseñanza primaria en 2030¹¹³, que era la meta del ODM2 para 2015, mientras que en el ODS 4 se fija la finalización universal en 2030 de la enseñanza secundaria.

2. *La necesidad de compromisos efectivos.* Si el ODS 4 no se alcanza se estará entorpeciendo lograr el resto de ODS. Una de las claves para acelerar el cumplimiento del ODS 4 es la financiación¹¹⁴, especialmente en los países de bajos ingresos. Al respecto advierte que en la actualidad la AOD dedicada a la educación es inferior a la de 2009.

3. *La necesidad de cambiar* la actual concepción de la educación enfocada a las competencias laborales, por una generadora de competencias, actitudes y comportamientos para un desarrollo sostenible e inclusivo. Es decir, la educación, si se realiza como tal, tiene la capacidad de que las personas ejerciten su ciudadanía de manera empoderada, reflexiva, y comprometida acorde con los objetivos de la A2030.

Dentro del conjunto de acciones emprendidas por la UNESCO en relación a la A2030, la División de Apoyo y Coordinación ha publicado una guía con la que pretende facilitar la implementación eficaz del ODS4 en los niveles nacionales y regionales¹¹⁵. La guía aborda de manera concisa y explicativa el significado y alcance del ODS4, las

¹¹³ En la actualidad el porcentaje es del 14% en los países de bajos ingresos.

¹¹⁴ Se propone (1) aumentar la financiación para la educación hasta el 15-20% del gasto público y el 4-6% del PIB; (2) mejorar la eficiencia y rendición de cuentas; (3) dar prioridad a quien más lo necesite y 4) incrementar la financiación internacional, en especial la AOD.

¹¹⁵ UNESCO, 2016. *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030*. Obtenido de <https://goo.gl/XW2yNv>

implicaciones para las políticas educativas, una síntesis de las líneas estratégicas de la MAE-2030, así como implementar el panel de indicadores que propone para su seguimiento.

Indicadores ODS4. Aproximación general

En el PM-ODS las diez metas del ODS 4 se pretenden evaluar a través de 11 indicadores, si bien se reconocen que son un grupo mínimo o de referencia, por tanto, que puede ser complementado a través de indicadores regionales y nacionales que reflejen los respectivos contextos y prioridades. Además, tanto el GIAE-ODS, como la UNESCO en su condición de agencia custodia, siguen trabajando en disponer de indicadores pertinentes, significativos y relevantes.

El MAE-2030 propone un panel de 43 de indicadores para el seguimiento de las metas relativas al ODS4 (PAE-2030), 11 de los cuales son los del PM-ODS, en especial de las cuestiones que se recogen de manera parcial en los mismos. Cada ámbito territorial seleccionará indicadores según sus prioridades políticas, capacidad técnica estadística y disponibilidad de datos, o bien indicadores intermedios para evaluar la tendencia hacia la consecución de las metas.

Los indicadores del PAE-2030 se utilizan en los documentos de la MAE-2030, así como también en el IEM-2016, si bien se reconoce que muchos indicadores sólo cubren parcialmente los conceptos de cada meta, por lo que propone explorar otros indicadores y para facilitar el seguimiento de las metas a nivel nacional.

El PAE-2030 clasifica las 10 metas del ODS4 entre *metas de resultados* (4.1; 4.2; 4.5 y 4.6) y *metas de procesos* (4.3; 4.4; 4.7; 4.a; 4.b y 4.c.). Las primeras son aquellas referidas a logros cuantificables. Las segundas a compromisos que se deben reflejar en las prioridades de las políticas educativas nacionales. Es decir, cada país establecerá los correspondientes resultados cuantitativos a conseguir e indicadores para evaluar su consecución.

La primera cuestión a considerar respecto al panel del MAE-2030 es si las 11 metas del ODS4 van a poder ser medidas por sus 43 indicadores. El análisis efectuado por el Instituto de Estadística de la UNESCO¹¹⁶ señala que para 12 indicadores la disponibilidad de datos es muy baja o baja, y para 8 aún no se cuentan con metodología para su cálculo. Es decir, en la actualidad sólo se puede calcular aproximadamente el 60% de los indicadores. En cualquier caso, la propuesta de panel del MAE-2030 permite profundizar en el alcance de cada meta, como en el conocimiento de los procesos implicados.

Por ejemplo, para la *meta 4.1: educación primaria y secundaria sean universales, así como gratuitas, equitativas, de calidad y productoras de resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos en 2030*, los indicadores del MAE-2030 proponen medir también si estos niveles mínimos se están evaluando de manera representativa, tasas de ingreso y finalización de cada etapa, las tasas de no escolarización de cada etapa, de niños/as que superan la edad del grado, y los años de escolarización gratuitos y obligatorios ofertados hasta secundaria. Por lo tanto, prácticamente la

¹¹⁶ A nivel mundial, el Instituto de Estadística de la UNESCO es el encargado de la custodia de los datos del ODS-4, así como la fuente oficial de datos comparables entre países sobre la educación. Será también quien ultime y ponga en práctica el panel temático ampliado. Ha publicado un compendio de datos para conocer la situación de partida de los países para seguir los indicadores del ODS 4.

UNESCO, 2016 (a). *Sustainable development data digest. Laying the foundation to measure sustainable development goal 4*. Montreal. Institute for Statistics. doi:10.15220/978-92-9189-197-9-en

totalidad de la meta queda evaluada por los indicadores del PAE-2030. Similar es el caso de la meta 4.2., pero para las ocho siguientes algún aspecto de las mismas no cuenta con indicadores, metas que también concentran mayor número de indicadores sin metodología y/o datos. Estas metas se corresponden con la totalidad de las metas proceso que denomina el MAE-2030.

Otra cuestión interesante es la referencia al tipo de modelo educativo que subyace en cada indicador, dado que las implicaciones derivadas para las políticas también son diferentes. Así, hay indicadores relacionados con el proceso educativo y sus logros por parte del alumnado: aprendizaje alcanzado, competencias adquiridas, conocimientos abordados o nivel educativo; mientras que otros están relacionados con los medios o recursos: oferta educativa, normativa, dotaciones, entorno y los relativos al personal docente que son de especial relevancia, procesos de formación, acceso, evaluación, motivación, reconocimiento o participación en la gestión educativa.

Por último, destacar el significativo incremento en el número de indicadores para evaluar la educación como mecanismo compensador de inequidades y discriminaciones. En la meta 4.5 de 18 a 21; de 26 a 29 en la meta 4.7 relativa a las competencias adquiridas en educación para el desarrollo y la ciudadanía, o en la meta 4.c relativa a la formación personal de 37 a 43.

Tabla 6. Metas ODS4 y MAE-2030

Metas ODS4	MAE- 2030
4.1. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, gratuita, equitativa y de calidad y con resultados escolares pertinentes.	Garantizando para toda la infancia al menos 12 años de educación primaria y secundaria pública, gratuita, con equidad y calidad, al menos que 9 sean además obligatorios
4.2. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y una enseñanza preescolar de calidad.	Asegurar el desarrollo y cuidado de la primera infancia y proporcionar al menos un año de educación preescolar de calidad y por educadores cualificados.
4.3. Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Reduciendo las barreras que existen en el acceso al desarrollo de capacidades y a la enseñanza y formación técnica y profesional (secundaria y superior). Facilitando oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Haciendo progresivamente gratuita la enseñanza terciaria.
4.4. Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Ampliar las posibilidades de acceso a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad, que garantice competencias para un trabajo digno y para la vida en general. Insistir en la adquisición de capacidades laborales, pero también ciudadanas o vitales. Poder actualizar conocimientos mediante el aprendizaje para toda la vida.
4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional	Educación con inclusión y equidad significa no discriminación de ninguna índole y más atención a quien se encuentre en situación de vulnerabilidad. Los grupos vulnerables requieren atención especial y metas específicas. Igualdad de género es que niños y niñas, hombres y mujeres puedan tener iguales oportunidades de acceder a una educación de calidad, hasta niveles equivalentes y disfrutando por igual de las ventajas que ello pueda suponer. Hay que prestar por tanto especial atención a aspectos como violencia de género, matrimonio infantil, embarazo precoz, sobrecarga de tareas domésticas, etc.

<p>4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes, y al menos una proporción sustancial de los adultos, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética</p>	<p>Para 2030 que todos los jóvenes y adultos del planeta hayan alcanzado un nivel pertinente y reconocido de conocimientos funcionales en lectura, escritura y cálculo (equivalentes al de una enseñanza básica exitosa)</p>
<p>4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos para promover el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia.</p>	<p>Reforzar la importancia que tiene la educación en la plena realización de los derechos humanos, la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía global, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud. Para ello la educación ha de contar con contenidos adecuados y que aseguren los conocimientos, capacidades, valores y actitudes para afrontar los problemas planetarios.</p>
<p>4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos</p>	<p>Adecuar las infraestructuras físicas y crear contextos de aprendizaje seguros para todas y todos sin discriminación.</p>
<p>4.b Para 2020, aumentar sustancialmente el número de becas para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos los de formación profesional, técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información en países desarrollados y otros países en desarrollo</p>	<p>Los sistemas de becas pueden ser fundamentales para proporcionar oportunidades de formación y educación a jóvenes y adultos que no las pueden tener. Las becas de países desarrollados a estudiantes de países en vías de desarrollo, es importante reforzar las capacidades en sus países de origen. Los criterios de asignación de las becas deben alinearse con los de equidad, inclusión, calidad y transparencia, favoreciendo a jóvenes de entornos desfavorecidos.</p>
<p>4.c. Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>	<p>Las y los docentes son la clave para la consecución de todas las demás metas del ODS 4. Esta es una meta de atención prioritaria. La desigual distribución del profesorado que tiene formación profesional agrava la brecha de equidad en la educación. Por ello se les debe contratar y remunerar de manera adecuada, motivar, cualificar profesionalmente y sistemas educativos con recursos eficientes y eficaces.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas, 2015 (b) y UNESCO, 2015

Indicadores del ODS4: Análisis contextual

España, como país miembro de la UE, implementa los compromisos internacionales en correspondencia con las estrategias marcadas desde las instituciones comunitarias. El Ministerio de Educación Cultura y Deporte lleva años ajustando sus informes a lo que marca al respecto la Estrategia Educación y Formación 2020 (EEF-2020), encuadrada a su vez en la Estrategia de Crecimiento Europa 2020 (Europa-2020). En mayo de 2017 la Comisión Europea aprobó un panel de indicadores para los ODS (PUE-ODS), siendo por tanto esta la referencia para evaluar la educación en la UE desde la perspectiva de la A2030.

La EEF-2020 fue adoptada en 2010, principalmente concibe los logros educativos en relación con las capacidades laborales y la cualificación profesional, más que con el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía global. En 2012 se adapta a los compromisos adquiridos en la EE2020. En concreto, los objetivos en educación que deberán ser cumplidos son los siguientes:

1. Aumento de la escolarización infantil a los 4 años.
2. Disminución del abandono de la educación y la formación.
3. Aumento de las tasas de graduados/as en educación superior.
4. Mejorar el rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias de los jóvenes de 15 años.
5. Incremento del aprendizaje de las personas en edad adulta.
6. Mejorar las tasas de empleo de las personas graduadas y recién graduadas.

Cada gobierno nacional puede establecer objetivos adicionales según sus prioridades y el respectivo sistema educativo. En el caso de España, se ampliaron la edad de la escolarización infantil a los 3 años y se añadieron dos objetivos:

7. Aumentar la tasa bruta de personas tituladas en Educación Secundaria Obligatoria
8. Aumentar la tasa bruta de personas tituladas en Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio.

La comparación del ODS 4 con los objetivos de la EEF-2020, revela una relativa coincidencia en 6: 4.1, 4.2, 4.3, 4.5 y 4.6; mientras que no con los 4 restantes: 4.7, 4.a, 4.b, 4.c. Es decir, la EEF-2020 no recoge las metas de medios, principalmente debido a ser introducidas por primera, pero también por el desfase temporal con la A2030.

Tabla 7. Metas ODS 4 y Objetivos EEF-2020

Meta ODS	Objetivo EEF-2020
4.1	2, 4, 7
4.2	1
4.3	3, 5, 6, 8
4.4	6, 8
4.5	Desagregación
4.6	4, 5
4.7	-----
4.a	-----
4.b	-----
4.c	-----

Fuente: Elaboración partir de Naciones Unidas, 2015 (b) y UNESCO, 2015

En la evaluación intermedia de la EEF-2020 realizada en 2015, el Consejo Europeo y la Comisión Europea decidieron mantener los objetivos iniciales, si bien efectuaron las siguientes orientaciones:

1. Formular un marco integrado de la educación y la formación a todos los niveles, así como de flexibilidad y permeabilidad.
2. Redefinir el enfoque de implementación para incluir los retos económicos y de empleo, así como el papel de la educación en la promoción de la equidad y la integración, la transmisión de los valores europeos, las competencias interculturales y la ciudadanía activa.
3. Reforzar los correspondientes sistemas de evaluación y el aprendizaje mutuo en torno a la rendición de cuentas, así como la consideración específica del marco por país.

En la tabla siguiente se recogen la evolución seguida en la implementación de la EEF-2020^a, lo que permite comprobar el refuerzo de la relación entre educación-formación y empleabilidad. Es decir, la EEF-2020 incide en mejorar las aptitudes y las capacidades para intentar frenar la falta de empleabilidad de las personas jóvenes.

Tabla 8. Áreas prioritarias de la EEF- 2020

Objetivos estratégicos	Áreas prioritarias 2009-11	Áreas prioritarias 2012-14	Áreas prioritarias. 2015-20
Hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias relativas al aprendizaje permanente - Marco europeo de cualificaciones - Ampliación de la movilidad del aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias relativas al aprendizaje permanente - Herramientas de referencia europeas - La movilidad durante el aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos, capacidades y competencias mediante el aprendizaje permanente, centradas en resultados la empleabilidad, la innovación, la ciudadanía activa y el bienestar
Mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje de idiomas - Desarrollo profesional de profesores y formadores - Gobernanza y financiación - Aptitudes básicas en lectura, matemáticas y ciencias - Nuevas cualificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades en lectura, escritura, matemáticas, ciencias, idiomas y tecnología. - Desarrollo profesional de los profesores, los formadores y los responsables de los centros - Formación Profesional de calidad. -Financiación eficaz y educación 	<ul style="list-style-type: none"> 2. Educación inclusiva, igualdad, equidad, no discriminación y promoción de las competencias cívicas 3. Una educación y formación innovadoras, con incorporación a la era digital
Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa	<ul style="list-style-type: none"> - Abandono de la educación. - Preescolar - Migrantes - Alumnado con necesidades especiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Abandono escolar - Educación y cuidado de la primera infancia - Equidad y diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> 4. Un fuerte apoyo para los profesores, formadores, directores de centros de enseñanza.
Incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias transversales - Instituciones que favorezcan la innovación - Asociación mundo empresarial y diferentes niveles y sectores de la educación, la formación y la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones de empresas, instituciones de investigación y la sociedad civil - Competencias transversales, enseñanza del emprendimiento, alfabetización digital. 	<ul style="list-style-type: none"> 5. Transparencia y reconocimiento de las capacidades y cualificaciones para facilitar el aprendizaje y la movilidad laboral 6. Inversión en educación y formación sostenible.

Fuente: Elaboración propia. Eurydice España. Red Española de Información sobre Educación. <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/redie-eurydice/inicio.html>

Respecto al monitoreo, el PUE-ODS propone para el OD4 Educación seis indicadores temáticos y polivalente, señalando para cada uno las posibilidades de desagregación, su frecuencia y fuente, así como la correspondencia o alineación con otros paneles.

De los seis indicadores primarios del PUE-ODS, tres se han formulado de manera expresa considerando el contexto de la educación en UE y de acuerdo a la EEF-2020, mientras que tres son del PM-ODS, por tanto, también del PMAE-2030. En concreto la tasa de escolarización en la primera infancia previo a la obligatoria (4.2.2.), participación de la población adulta en el aprendizaje (4.3.1.) y alcanzar un rendimiento mínimo de la población joven en competencias básicas de matemáticas, lectura y ciencias (4.6.1.). El indicador polivalente también es recogido por el PM-ODS, pero dentro de los indicadores del ODS8.

El PUE-ODS no recoge 8 de los indicadores para el ODS4 propuestos por el PM-ODS, pero hay una relativa correspondencia con las respectivas metas al quedar parcialmente analizadas. Por ejemplo, el indicador del PM-ODS: *proporción de niñas niños y adolescentes al final de la primaria y de la secundaria* (4.1.1.) no está en el PUE-ODS, pero la meta correspondiente se analiza en parte a través del indicador 04.20 de abandono temprano, del 04.50 de competencias mínimas en lectura, matemáticas y ciencias al ser recogido por el informe PISA que mide los resultados a los 15 años.

Lo mismo ocurre con el indicador 4.1. del PM-ODS: *desarrollo bien encauzado y enseñanza preescolar de calidad de la infancia*, que se considera evaluado por la tasa de escolarización pre-obligatoria, 04.10. O el indicador 4.5.1 del PM-ODS: *desglose de los datos por sexo, rural/urbano, quintil superior/inferior de ingresos económico, discapacidad, pueblos indígenas y desplazados*, si bien no hay un indicador específico, todos los indicadores del PUE-ODS contemplan su desglose en la medida en que lo hacen los datos en los que se basan.

En general los indicadores del PUE-ODS 04.20., 04.31. y 04.40 evalúan las metas 4.3., 4.4. y 4.6, no así el resto de indicadores del PM-ODS centrados en metas más cualitativas y de medios como competencias en TICs, incorporación de la educación para el desarrollo a los planes de estudio y a la formación del profesorado o la evaluación de estudiantes.

Uno de los criterios del PUE-ODS para seleccionar indicadores es la disponibilidad efectiva de datos con accesibilidad en línea y con metadatos según el Código de Prácticas Estadísticas Europeo. Como se puede observar, los 6 indicadores disponen de datos anuales proporcionados por el Sistema Estadístico Europeo a Eurostat, excepto el de competencias en lectura, matemáticas y ciencias que se obtiene a través del informe PISA que elabora la OCDE.

La última consideración es sobre el objeto del PUE-ODS. Los indicadores del PM-ODS evalúan los avances en las distintas metas de los respectivos ODS, el PUE-ODS las estrategias y políticas en el ámbito de la Unión Europea desde la perspectiva multidimensional de los ODS. Los 6 indicadores seleccionados para el ODS 4, lo son también de la EES, de EE2020 o de las 10 Prioridades de la Agenda Junkers para la reforma de la Unión Europea. Esta alineación se corresponde con lo recomendado tanto por la A2030 y la Europa-2020 que la implementación nacional de los ODS sea contextualizada a partir de las políticas existentes de acuerdo a los criterios de simplificación, incorporación, armonización y adaptación, no mediante nuevas estrategias, políticas, planes o programas.

Tabla 9.PUE-ODS: Indicadores de educación

PUE-ODS	Desagregación	Frecuencia	Fuente	Polivalente	Panel ¹¹⁷
04.10. Educación y primera infancia. (% 3-5 años)	Sexo Edad Nivel educativo	Anual	EES- Eurostat		PM PMAE
04.20. Abandono temprano educación y formación. (% 18/24 años)	Sexo Edad Región Nvl.2 Urbano/rural Ocupación País nacimiento	Anual	EES- Eurostat	ODS 5	PEES PEEF P10UE
04.30. Logro educativo terciario (% 30/34 años)	Sexo Edad Nivel educativo Región Nvl.2 Urbano/rural	Anual	EES- Eurostat	ODS 5	PEES PEEF P10UE PMAE
04.31. Tasa empleo recién graduados. (% 20/34 años)	Sexo Edad Nivel educativo Duración	Anual	EES- Eurostat	ODS 5	
04.40. Participación de adultos en aprendizaje. (% 25/64 años)	Sexo Edad Urbano/rural	Anual	EES- Eurostat		PM PEES PEEF
04.50. Rendimiento bajo en lectura, matemáticas y ciencias (% con bajo)	Edad	Cada 3 años	PISA- OCDE		PM PEES PEEF
08.20. Jóvenes sin empleo, ni educación o formación (% 15/24 años)	Sexo Edad Región Nvl.2 Urbano/rural	Anual	EES- Eurostat	ODS4	PM PEES PEEF P10UE

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat, 2016 (a).

¹¹⁷ PM: Panel Mundial ODS NN. UU; PMAE: Panel Marco Acción Educación 2030 UNECO; P10UE: Panel 10 prioridades Agenda Unión Europea; PEEF-2020: Panel Estrategia Educación y Formación 2020 Unión Europea; PEES: Panel Estrategia Desarrollo Sostenible Unión Europea.

4. GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PANELES ODS

De manera explícita apenas se han elaborado hasta el momento propuestas de metodologías para orientar la formulación de paneles de indicadores ODS para el ámbito subnacional. La principal razón se deriva de la orientación mundial que se marca en la A2030 al respecto, así como que corresponde a los gobiernos nacionales la formulación de indicadores específicos de acuerdo a sus prioridades y recursos.

Con la finalidad de acotar una posible metodología a modo de guía para la elaboración subnacional de indicadores ODS, en primer lugar, se exponen los criterios metodológicos seguidos por la CE-NU para formular el PM-ODS al ser la referencia oficial. A continuación, la propuesta para el monitoreo de los ODS incluida en la guía elaborada por la SDSN sobre cómo implementar a escala nacional los ODS. Por último, las guías sobre la implementación y el monitoreo de la A2030 en ámbitos subnacionales que de manera colaborativa han sido redactadas por UN-Hábitat, el Grupo Mundial de Trabajo de Gobiernos Locales y Regionales¹¹⁸ (GTLRG en sus siglas en inglés) y la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales (UCLG en sus siglas en inglés) a partir de acotar el significado y alcance que tiene la localización de los ODS.

¹¹⁸ Mecanismo de coordinación de las principales redes internacionales de gobiernos locales para participar e incidir en los foros internacionales. Se creó en 2013 para apoyar la inclusión de la perspectiva de los gobiernos locales y regionales en la A2030.

4.1 Panel Mundial: a modo de guía metodológica

La cuestión de los datos y de los indicadores desde que en 2012 desde NN.UU. iniciaron los trabajos para elaborar la agenda global para el desarrollo post-2015. En sentido estricto no se ha seguido una metodología o guía específica, sino que se ha ido definiendo de manera paulatina según se avanzaban propuestas¹¹⁹.

En diciembre de 2014, a petición de los moderadores de las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda post-2015, la Oficina Técnica de la CE-NU elabora un documento de síntesis de las propuestas del Grupo Abierto de Amigos de la Presidencia (GAAP)¹²⁰ relativas a los indicadores que puede considerarse como la metodología seguida para formular el PM-ODS al ser recogidas sus recomendaciones por la CE-UN como guía de trabajo del Grupo de Inter-Agencias y Expertos (GIAE).

El documento señala, en primer lugar, dos cuestiones que condicionan la formulación de indicadores para el seguimiento de la A2030. La primera es relativa al carácter político de las metas ODS al ser enunciadas y aprobadas después de un proceso de negociación y debate por los representantes de los gobiernos nacionales, como también corresponde a estos aprobar la propuesta definitiva de indicadores al estar referidos a evaluar políticas, en este caso relativas a los ODS. Es decir, las correspondientes propuestas de indicadores de los grupos de trabajo deben considerarse como preliminares y de carácter técnico orientar la toma de decisiones.

¹¹⁹ Proceso y documentos que pueden ser consultados en la página de NN.UU. relativas a los indicadores mundiales de los ODS <https://unstats.un.org/sdgs/>

¹²⁰ En marzo de 2013 la Comisión Estadística de las NN.UU. (CE-NU) en su 44 periodo de sesiones de acuerdo al mandato de la Conferencia Rio+20 encarga al denominado Grupo Abierto de Amigos del Presidente (GAAP-ODS) una propuesta de indicadores para el seguimiento empírico con solidez estadística de la agenda post-2015.

La segunda cuestión condicionante se refiere a la insuficiente capacidad de los sistemas estadísticos nacionales para recabar los datos que se requieren para calcular los correspondientes indicadores para el seguimiento de las metas ODS dado su número y complejidad.

Acotados estos dos condicionantes, se señalan una serie de criterios metodológicos para la formulación de indicadores.

- Arquitectura flexible para aplicar los indicadores a distintos ámbitos territoriales de monitoreo, pero también temáticos.
- Número limitado de indicadores, en torno a 100.
- Selección de indicadores de acuerdo a los criterios de solidez metodológica, factibilidad, accesibilidad, pertinencia, oportunidad y comparabilidad.
- Apropiación nacional de los indicadores, incluido el proceso de formulación.
- Desagregación de acuerdo al enfoque de los derechos humanos.
- Fortalecer la capacidad de los sistemas nacionales de estadística.
- Utilizar las bases de datos y la organización del sistema de monitoreo de los ODM, así como para evaluar el desarrollo sostenible desde la perspectiva Rio+20.
- Disponibilidad inmediata de datos o en un plazo temporal de uno o dos años.

- Aumento de la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para hacer frente a los compromisos de la A230 en materia de seguimiento y evaluación.
- Establecer indicadores testigo o focales para indicar el progreso general en cada ODS que permitan elaborar informe concisos y fáciles de interpretar.
- Indicadores con capacidad para referenciar el seguimiento y evaluación de más de una meta y ODS dada las interconexiones existentes y compartir dimensión.
- Indicadores múltiples para las metas que no sea posible ser evaluadas por un solo indicador.
- Normas para la redefinición e incorporación de nuevos indicadores de acuerdo a la evolución de los procesos, las prioridades políticas o la disponibilidad de datos.
- Coherencia con las normas estadísticas internacionales.
- Establecer líneas de trabajo para precisar la conceptualización y la metodología de aquellos indicadores que sólo han sido enunciados.
- Los datos requeridos deben provenir de los sistemas estadísticos nacionales, pudiéndose complementar por las agencias internacionales con estimaciones.
- La desagregación de indicadores se basará en categorías clave: sexo, edad, residencia, demarcaciones administrativas y/o territoriales.
- Considerar la información geoespacial y datos en abierto para calcular indicadores a nivel subnacional.

Para orientar la selección de indicadores cuando el número de los enunciados es muy elevado se enuncia un método consiste en valorar por parte de un panel de expertos para cada indicador el mayor (A), medio (B) o bajo (C) grado de disponibilidad de datos, de adecuación al contexto nacional y/o las prioridades marcadas, de pertinencia para medir la correspondiente meta, etc. La calificación máxima de A sería cuando fuera dada por al menos el 60% de los evaluadores, mientras que la menor C por al menos el 40%, B por tanto el resto.

Este método fue aplicado a los casi 300 indicadores ODS enunciados por el GAAP a partir de las valoraciones solicitadas a las oficinas nacionales de estadística como responsables de facilitar los datos para su cálculo. Los resultados fueron los siguientes:

- 50 indicadores (16%) fueron evaluados AAA como factibles, adecuados y muy relevantes.
- 39 (13%) BAA, estos indicadores se consideraron en parte factibles, pero adecuados y relevantes.
- 28 (9%) BBA, sólo son factibles con un fuerte esfuerzo, con necesidad de más discusión y relevantes.
- 86 (28%) BBB, sólo son factibles con un gran esfuerzo, con necesidad de más discusión y algo relevantes.
- 95 (31%) CBB, se considera indicadores muy difíciles de calcular, incluso con un gran esfuerzo, con necesidad de más discusión y algo relevantes.

Según este ejercicio de evaluación técnica, el PM-ODS se debería componer por los 50 indicadores AAA, así como de los 39 BAA y 28 BBA en función del aumento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística para la recopilación de datos y del avance en su definición metodológica. Pero también ponía de manifiesto que no sólo la falta de datos condicionaba la formulación de indicadores, también que más de la mitad de los indicadores posibles enunciados por el GAAP resultaban poco adecuados o pertinentes para el seguimiento de las correspondientes metas ODS.

4.2 Guía de Panel ODS para ámbito nacional

Desde la SDSN se ha elaborado, a partir de la serie de estudios, informes de asesoramiento y de propuestas indicadores ODS que desde 2012 viene realizando, una guía para orientar a las partes interesadas sobre cómo implementar a nivel nacional de la A2030¹²¹. La formulación de indicadores ODS se aborda considerarse que es una cuestión clave, primero, para apoyar el diseño las correspondientes estrategias y políticas, segundo, para facilitar su puesta en marcha, por último, para el seguimiento y evaluación de los resultados.

La metodología que se propone consiste en elaborar un primer panel de indicadores ODS que facilite acotar de manera rápida y sintética cuál es el estado del desarrollo desde la perspectiva de los ODS como referente para establecer prioridades. Con posterioridad, será objeto de reelaboración para ampliar su capacidad de evaluar los avances en la consecución de las metas ODS según las prioridades establecidas.

¹²¹ SDSN, 2015. *Getting Started with the Sustainable Development Goals, A Guide for Stakeholders*. Obtenido de <https://goo.gl/4oY3AP>

Los criterios para elaborar el panel ODS de partida serían.

- 1) Número limitado de indicadores, entre 34 y 51(2 o 3 por ODS).
- 2) Indicadores sencillos de una sola variable para facilitar su interpretación.
- 3) Referencia genérica al ODS, no a una u otra meta específica.
- 4) Alineación contextualizada con los indicadores del PM-ODS.
- 5) Posibilidad de comparación con otros ámbitos territoriales.
- 6) Datos actualizados con validez y robustez estadística.

Establecidas las prioridades, se proponen los siguientes criterios metodológicos para su relaboración como panel de seguimiento.

1. Número limitado de indicadores y armonizados con los paneles de su ámbito de referencia.
2. Complementarios a los indicadores mundiales.
3. Estar basados en de datos existentes o factibles de disponer.
4. Alineados con las prioridades acordadas por los distintos niveles de gobierno.
5. Sencillos de calcular y fáciles de interpretar en términos de políticas.

6. Actualización anual o bianual para ajustarse a los ciclos presupuestarios.
7. Seguir normas y prácticas estadísticas aceptadas internacionalmente.
8. Coherencia a lo largo del tiempo.
9. Desagregarse de acuerdo a criterios objetivos y pertinentes.
10. Aplicación contextualizada.
11. Centrarse en evaluar resultados, también para las metas de medios.
12. Perspectiva de largo plazo para poder considerar los previsible cambios en las metas.
13. Flexibilidad para modificar o sustituir indicadores.
14. Utilización de indicadores asociados y múltiples.

La guía dedica un apartado a la posibilidad de utilizar las TICs y la explotación del denominado Open Data o Big Data para cubrir la carencia de datos, especialmente a nivel subnacional. Caso de la utilización de técnicas de georreferencia mediante las cuales se pueden recopilar datos con un bajo coste usando teléfonos móviles, tabletas, drones o dispositivos similares. Por ejemplo, mediante la obtención de imágenes de alta resolución y de procesamiento automatizado es posible monitorear el estado de las cosechas, evaluar efectos ambientales derivados de la actividad humana, elaborar patrones geográficos de localización de especies, etc.

4.3 Localización subnacional de los ODS: Propuestas

La localización de los ODS se refiere al proceso de contextualización, adaptación, implementación y monitoreo a nivel subnacional de la A2030. La mayoría de los países tienen hoy estructuras de gobernanza multinivel, lo que significa que sin la participación de los gobiernos regionales y locales (GRLs) los gobiernos nacionales difícilmente van a poder hacer frente a los compromisos adquiridos para la consecución de las metas ODS. Por otra parte, los GRLs tienen limitadas competencias y recursos para promover de manera efectiva políticas de desarrollo sostenible, además con frecuencia el marco institucional de cooperación entre los distintos niveles de gobierno es insuficiente.

La consideración de la localización subnacional de los ODS ha sido impulsada por una serie de iniciativas promovidas desde el Comité Consultivo de Autoridades Locales de las Naciones Unidas¹²² (UNACLA en su siglas en inglés), UN-Habitat, el GTLRG y la UCLG que al realizarse en un marco de colaboración, consulta y debate, las respectivas propuestas se complementan e integran hasta el punto que resulta difícil su atribución a uno u otro ámbito¹²³.

Dos son los documentos que posibilitan precisar cómo abordar la localización subnacional de los ODS. El primero¹²⁴, elaborado desde el UCLG en colaboración con la Comisión Europea, analiza cómo los gobiernos nacionales plantean la cuestión a partir de revisar los IVN

¹²² Órgano para fortalecer el diálogo entre las NN.UU. y las autoridades locales que participan en UN-Habitat en el marco de las agendas globales. Obtenido de <https://goo.gl/24BJTu>

¹²³ Es el caso de la plataforma de recursos y herramientas *Localizando los ODS*.

¹²⁴ UCLG, 2017. *Local and Regional Governments' Report to the 2017 HLPF. National and Sub-National Governments on the way towards the localization of the SDGs*. Barcelona: UCLG. Obtenido de <https://goo.gl/6N26wk>

presentados en 2016 y 2017 al FAN-ODS. El segundo¹²⁵, promovido por el GTLRG para orientar a los GRLs la contextualización de las metas ODS a sus respectivos ámbitos subnacionales de acuerdo a su condición de parte interesada¹²⁶.

Localización de los ODS desde los gobiernos nacionales

En las sesiones del 2016 y 2017 del FPA-ODS, 65 gobiernos nacionales han presentado sus respectivos IVN-ODS sobre cómo estaban implementando la A2030. La primera conclusión de su revisión por la UCLG es que aún se está en su fase preliminar relativa a evaluar el estado de partida y definición del marco institucional. La segunda conclusión, en correspondencia con la anterior, apunta que si bien casi todos los IVN-ODS señalan la localización subnacional como necesaria y la relevancia de la participación y coordinación con los GRLs, sólo se concretan propuestas al respecto en 27 (41%).

En relación al marco institucional para integrar los GRLs a la formulación de estrategias para la implementación nacional de la A2030, se pueden identificar dos perfiles que facilita su descripción.

- 1) De consulta, técnico y centralizado.
- 2) De coordinación, político y descentralizado.

¹²⁵ UN-Habitat, 2016. *Roadmap for localizing the SDGs: Implementation and monitoring at subnational level*. Obtenido de <https://goo.gl/XZzshh>

¹²⁶ Guía que se complementa con las de UN-Habitat para el ODS11 como agencia custodia y para monitorizar los ODS a nivel local a partir del Índice Ciudad Próspera. UN-Habitat, 2016. *SDG Goal 11 Monitoring Framework. A Guide to assist national and local governments to monitor and report on SDG Goal 11 indicators*. Obtenido de <https://goo.gl/TqLHLT>

UN-Habitat, 2017. *2015 Global City Report*. Obtenido de <https://goo.gl/k8g1wj>

En general, la participación de los GRLs se contempla dentro de los procesos de consulta a través de los cuales los gobiernos nacionales apoyan la implementación de políticas. Según los IVN-ODS presentados, casi todos optan por los ya existentes, especialmente los relativos a las políticas de desarrollo sostenible, si bien en algunos, como Finlandia, se ha optado por la creación de marcos específicos¹²⁷.

El perfil institucional de coordinación, político y descentralizado se corresponde con marcos de gobierno federales o con un significativo grado de descentralización, caso de Alemania. En estos, la participación de los gobiernos regionales subnacionales aparece previsto de manera normativa, por tanto, su participación en la implementación de las estrategias relativas a los ODS se efectúa al más alto nivel y de forma regular. En algunos países como India, Nigeria o Japón, se han creado nuevos mecanismos con la finalidad de propiciar la gobernabilidad de la implementación de la A2030 y el seguimiento de los avances en las metas ODS según las prioridades establecidas.

En lo referente a los indicadores, 32 de los 65 IVN-ODS se menciona la necesidad de su desagregación territorial (49%), pero en casi ninguno se concreta el correspondiente ámbito. Finlandia¹²⁸, Colombia o Kenia son países que plantean que el monitoreo debe ser localizado, lo que implica la recogida subnacional de datos y el correspondiente cálculo de indicadores.

Por último, el informe resalta que casi todos los IVN-ODS coinciden en señalar la falta de disponibilidad de datos desagregados para los distintos ámbitos territoriales subnacionales dada la falta de capacidad

¹²⁷ La Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible de Finlandia de 84 miembros, presidida por el primer ministro, incluye cuatro representantes de los gobiernos regionales y locales.

¹²⁸ Lyytimäki, J. et al., 2016. *Agenda 2030 in Finland: Key questions and indicators of sustainable*. Prime Minister's Office. Obtenido de <https://goo.gl/5JEY5e>

de los sistemas oficiales de estadística para su elaboración como el principal condicionante para la localización de los ODS.

Localización ODS desde los gobiernos regionales y locales

La propuesta de localización subnacional de los ODS por parte los GRLs tiene su fundamento en distintas metas de la A2030. En concreto en la del ODS11: *Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*, y en las relativas a mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (17.14) desde un enfoque de gobierno multinivel que fomente la eficacia, responsabilidad y transparencia (16.6), así como la participación subnacional de las partes interesadas (16.7).

Por otra parte, las evaluaciones efectuadas por UN-Hábitat sobre la alineación de las competencias y servicios prestados por los GRLs con las metas ODS, apuntan que están con el 65% de las mismas. Este dato para UN-Hábitat avala que los GRLs no pueden ser una ventanilla través de la cual los gobiernos nacionales aplican de manera localizada las estrategias A2030, sino que sus competencias en la formulación y gestión de las respectivas políticas deben ser reconocidas.

En definitiva, la localización subnacional de la A2030 desde la perspectiva de los GRLs se concibe como una agenda política enunciada de manera participativa relativa a dotarles de competencias y recursos para formular estrategias orientadas a la consecución de las metas ODS¹²⁹.

¹²⁹ Este planteamiento, enunciado en la Declaración aprobada por el Comité de Gobierno del UCLG en 2015, *La Dimensión Local de la Agenda de 2030*, es recogido con mayor detalle en el Compromiso de Bogotá: Agenda para la Acción 2030 aprobado en 2016 durante el 5º Congreso UCLG. *El Compromiso de Bogotá y la Agenda de Acción*, <https://goo.gl/fBS6wk>.

Es decir, los gobiernos nacionales como responsables de la implementación de la A2030 deben considerar que la localización no es la implementación territorial de una agenda nacional, sino más bien articular desde el nivel local capacidades para su alcance. En los recuadros siguientes se resume la propuesta de los GRLs sobre la localización subnacional de los ODS.

Recuadro 1. ¿Qué significa “localizar los ODS”?¹³⁰

Los 17 ODS y las 169 metas de la Agenda 2030 deben ser alcanzados tanto a nivel global, nacional como subnacional.

“Localizar” es el proceso que tiene en cuenta los contextos subnacionales en el logro de la Agenda 2030, desde el establecimiento de los objetivos y metas, hasta la determinación de los medios de implementación, y el uso de indicadores para medir el progreso hecho.

La localización guarda relación tanto a cómo los gobiernos locales y regionales pueden dar apoyo para alcanzar los ODS a través de la acción “desde abajo”, y cómo los ODS pueden ofrecer un marco para la política de desarrollo local.

Recuadro 2. Compromiso de Bogotá: Agenda Acción 2030¹³¹.

*La localización del desarrollo implica **tomar en cuenta contextos subnacionales** para la consecución de la Agenda 2030, desde el establecimiento de objetivos y metas, hasta la determinación de los **medios de implementación** y el **uso de indicadores** para monitorear el progreso.*

*En el pasado, la localización se entendía como la implementación de objetivos a nivel local por parte de actores subnacionales, en particular GRLs. Pero este concepto ha evolucionado. Todos los ODS tienen metas directamente relacionadas con las responsabilidades de los GRLs, por lo que más que nunca, de la **habilidad de los GRLs para promover un desarrollo territorial integrado, inclusivo y sostenible**.*

***Los gobiernos subnacionales son responsables de creación de políticas**, catalizadores de cambio y el nivel gubernamental mejor posicionado para vincular objetivos globales con comunidades locales. La localización del desarrollo es por tanto un proceso para empoderar a los actores locales, cuyo objetivo es crear un desarrollo sostenible más consciente, y, en consecuencia, más relevante para las necesidades y aspiraciones locales. Los objetivos de desarrollo pueden lograrse sólo si los actores locales participan plenamente, no sólo en la implementación, sino también en la definición y monitoreo de la agenda.*

¹³⁰ UN-Habitat, 2016. *Roadmap for localizing the SDGs: Implementation and monitoring at subnational level* (p.3). Obtenido de <https://goo.gl/XZz8hh>

¹³¹ UCLG, 2016. *El compromiso de Bogotá y la Agenda de Acción*. Bogotá. 5º Congreso del UCLG.

Recuadro 3. Implementación A2030 desde los GRLs¹³²

Gobiernos locales y regionales

- *Establecer prioridades para los 17ODS desde las necesidades y recursos locales.*
 - *A partir del análisis y evaluación de los planes y programas existentes.*
 - *A partir de mecanismos de consulta a múltiples niveles y partes interesadas, en especial a través de los interregionales.*
- *Identificar y desarrollar sinergias con las estrategias nacionales ODS.*
- *Identificar las sinergias y los vínculos dentro de las administraciones locales o regionales y adaptar las iniciativas y estrategias existentes a los ODS.*
- *Identificar acciones y recursos para implementar áreas prioritarias ODS.*
- *Elaborar un plan de desarrollo ODS o alinear los planes existentes-*
- *Establecer acuerdos locales institucionales para la implementación de los ODS.*
- *Movilizar recursos locales, nacionales e internacionales mediante reasignación de recursos, establecimiento de alianzas y canales financieros alternativos.*
- *Involucrar a todos los actores locales para facilitar la apropiación.*

Redes y asociaciones de gobiernos locales y regionales.

- *Apoyar a los gobiernos locales y regionales para mejorar sus recursos.*
- *Promover el intercambio de mejores prácticas entre sus miembros.*
- *Promover la cooperación descentralizada y la cooperación eficaz al desarrollo.*
- *Identificar los desafíos políticos que afectan a la localización de los ODS.*
- *Promover la implementación efectiva de los compromisos de descentralización.*
- *Forjar vínculos con los ministerios para la localización de los ODS.*

¹³² UN-Habitat, 2016. *Roadmap for localizing the SDGs: Implementation and monitoring at subnational level* (p.35). Obtenido de <https://goo.gl/XZz8hh>

En resumen, de acuerdo a las guías reseñadas cuatro son las fases a seguir por los GRLs para implementar los ODS:

1. Sensibilizar e involucrar a los agentes locales en la consecución de las metas ODS.
2. Establecer una agenda 2030 local de manera ambiciosa pero realista y contextual.
3. Formular estrategias para las distintas dimensiones del desarrollo sostenible que se contemplan en la A2030.
4. Formulación y puesta en marcha del correspondiente sistema de seguimiento y evaluación.

La consulta de la UCLG a los GRLs sobre cómo están abordado la contextualización de la implementación de los ODS apunta que apenas se ha iniciado. Los GRLs que habían incorporado a sus estrategias el enfoque de los ODM y/o Agenda21, son los que más han iniciado procesos de localización de los ODS, principalmente actividades de sensibilización y para incluir las metas del ODS11 en la planificación urbanística. Distintos GRLs¹³³ informan que la A230 ha motivado que se acelerarán y/o revisaran la aplicación de medidas relativas al cambio climático, como también la realización de evaluaciones del desarrollo local y los servicios públicos desde la perspectiva de las metas ODS.

En relación a la formulación de indicadores ODS, se señala que ha sido puntual, o bien a través de las respectivas asociaciones nacionales. En Brasil, la Asociación Nacional de Municipios (CNM) ha desarrollado un panel municipal con 24 indicadores y una plataforma para su

¹³³ Bélgica, Dinamarca, Alemania, Kenia, la República de Corea, los Países Bajos y Suecia.

aplicación a partir del utilizado para el seguimiento de los ODM. La ciudad de Río de Janeiro ha formulado indicadores para evaluar el desarrollo sostenible, así como el estado de Sao Paulo a través de la oficina de estadísticas. Egipto ha adoptado el Índice de Prosperidad Urbana de UN-Hábitat como metodología para el seguimiento de los ODS en 35 ciudades y recopilar datos a nivel regional.

Respecto a la elaboración de indicadores de acuerdo a la localización de las metas ODS por parte de los GRLs, el informe señala que, frente a la desagregación local de indicadores nacionales, garantiza que los paneles ODS se ajustan a los caracteres de los distintos ámbitos territoriales y de esta manera se facilita su apropiación., sin embargo, dificulta tener referencias comunes o armonizadas para el seguimiento de las metas ODS a nivel nacional.

Por último, respecto al panel de indicadores para el monitoreo de los ODS, los GRLs pueden promover:

- Recabar, monitorear y analizar datos a nivel subnacional.
- Formular paneles de indicadores específicos de su ámbito territorial.
- Participar en el monitoreo de los ODS a nivel nacional, así como facilitar la de otras partes locales interesadas.
- Asegurar que la información recolectada a nivel local se utiliza en los IVN-ODS.

4.4 Guía de Panel ODS para ámbito subnacional

La implementación subnacional de la A2030 tiene como principal referente las metas del *ODS11: Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*¹³⁴, pero también el del resto de ODS. Es decir, la contextualización localizada de los ODS puede formar parte de la agenda nacional 2030, pero también los GRLs pueden tomar la iniciativa de implementar la A2030 de manera contextualizada a sus respectivos ámbitos territoriales subnacionales de acuerdo a sus competencias y recursos.

La guía del GTRG tiene como finalidad orientar la contextualización local de los ODS. Su elaboración se ha realizado de manera paralela y en colaboración con el programa UN-Habitat, razón por la cual la propuesta sobre indicadores también aparece en el documento relativo a orientar a los GRLs la formulación de estrategias relativas al ODS11¹³⁵. Así mismo, ha sido utilizada por el GTLR, en colaboración con el PNUD y el propio UN-Hábitat, para abordar cómo los GRLs pueden implementar los ODS.

La localización de los ODS por parte de los GRLs requiere la puesta en marcha de dos procesos, el primero, relativo a la formulación de prioridades y estrategias a partir de contextualizar las metas de los ODS al ámbito local y establecer prioridades, el segundo, para el monitoreo de los ODS para el ámbito local.

El primer paso es común para ambos, seleccionar las metas ODS prioritarias. Para ello se propone valorar la pertinencia, relevancia y factibilidad de las distintas metas ODS de acuerdo a los caracteres del desarrollo local¹³⁶. El siguiente paso es evaluar el grado de coherencia,

¹³⁴ SDSN, 2016. *Getting Started with the SDGs in Cities, A Guide for Stakeholders*. Obtenido de <https://goo.gl/4oY3AP>

¹³⁵ UN-Habitat, 2016. *Roadmap for localizing the SDGs: Implementation and monitoring at subnational level*. Obtenido de <https://goo.gl/4oY3AP>

¹³⁶ Formuladas según la metodología elaborada por Stakeholder Forum para evaluar en los países de altos ingresos los ODS y sus metas en relación a sus respectivos contextos. Osborn,

concordancia e interrelación existente entre aquellas metas que han sido valoradas con mayor puntuación. Por último, para las metas ODS evaluadas como potencialmente prioritarias se calcula la diferencia entre su valor presente y el que deben tener en 2030. Las metas ODS prioritarias para el respectivo ámbito local serán aquellas con una mayor diferencia, dentro de estas las que afecten de manera más directa al mayor número de habitantes.

Para la mayoría de los GRLs la principal dificultad para apoyar en datos la acotación contextualizada de metas prioritarios y el posterior de seguimiento de los avances en su consecución es la carencia de recursos técnicos y la baja disponibilidad de datos. Para hacer frente a estas dificultades, se recomienda establecer acuerdos de cooperación con los sistemas nacionales de estadística, así como con universidades, centros de investigación, fundaciones, empresas. Respecto a los datos se señala que se pueden extraer de una amplia gama de fuentes estadísticas, incluidos censos nacionales, encuestas socioeconómicas, encuestas agrícolas y laborales, registros administrativos / departamentales, registros administrativos, encuestas, datos geospaciales y en abierto¹³⁷.

La última consideración de la guía se refiere a los elevados costes que tiene para los GRLs la formulación e implementación de indicadores para el seguimiento de las metas ODS por los recursos institucionales y financieros que se requieren. Costes que deben ser valorados en relación a los beneficios que se derivan al facilitar la toma fundamentada de decisiones, la coherencia y alineación de las administraciones que intervienen en el ámbito local, la concertación social entre los agentes económicos, pero de manera especial la transparencia y rendición de cuentas de los GRLs en un marco político de participación ciudadana según se recoge en la propia A2030.

D., Cutter, A., & Ullah, F., 2015. *Universal Sustainable Development Goals. Understanding the Transformational Challenge for Developed Countries*. Stakeholder Forum. Obtenido de <https://goo.gl/tQc2oP>

¹³⁷ En 2015, MISTRA Urban Futures realizó una amplia evaluación sobre la disponibilidad de datos para indicadores clave de SDG en cinco ciudades del mundo.

5. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO EN EL MARCO DE LA A2030

Desde su surgimiento, a mediados del S.XX en el marco de las NN.UU., la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) se ha fundamentado en la transferencia concesional de recursos financieros desde los países de altos ingresos (donantes) a los países de bajos y medios ingresos (receptores) para cooperar en su desarrollo. Con la finalidad de facilitar la asignación y gestión de los flujos de CID desde NN.UU. se han ido sucediendo iniciativas para acotar objetivos, más o menos específicos, que debían ser alcanzados por los países de bajos y medios ingresos. Las agendas internacionales de desarrollo, como la relativa a los ODM, han respondido a esta lógica, los países de altos ingresos se comprometían con sus objetivos a través de la CID. De esta manera, los objetivos de las correspondientes agendas internacionales para el desarrollo lo eran por definición para la CID.

La A2030 plantea objetivos, metas y compromisos para las distintas dimensiones del desarrollo sostenible desde una perspectiva de integral y global, tanto para aquellos de altos ingresos o desarrollados, como con ingresos medios y bajos o en desarrollo. Esta concepción universal supone que todos los países tienen retos de desarrollo que afrontar para alcanzar que los distintos ODS, tanto a nivel nacional como mundial, si bien con diferentes capacidades, recursos, niveles de ingresos y responsabilidades. En consecuencia, no todas las 169 metas ODS lo son también para la CID, por lo menos según la concepción originaria de transferencia concesional de recursos financieros.

Para delimitar qué metas de las 169 enunciadas para los 17 ODS configurarían la agenda para la CID A2030, así como el correspondiente panel de indicadores, se ha realizado un doble abordaje. Por un lado, cómo en las distintas metas ODS se contempla la CID, por otro cuál es la alineación de los programas, proyectos y actividades que los países en desarrollo promueven desde el ámbito de la CID con las metas ODS.

5.1 Panel ODS para la CID

En primer lugar, es necesario reseñar que la A2030 es un mecanismo de cooperación internacional al desarrollo dado que su formulación, aprobación y seguimiento se hace desde un ámbito institucional de cooperación internacional como es las NN.UU. Es decir, el establecimiento contextualizado de las correspondientes prioridades, estrategias y políticas nacionales, así como los logros en la consecución de los ODS, se realizan desde la referencia de la cooperación internacional para el desarrollo, es decir, son un mecanismo de la misma. A partir de esta consideración general, la acotación de cuáles son las metas específicas para la CID de las enunciadas en la A2030 se ha realizado desde tres perspectivas.

La primera se refiere a la dimensión global del desarrollo sostenible, es decir, los ODS están fuertemente interrelacionados y tienen un alcance mundial, lo que implica que su consecución trasciende la capacidad de los respectivos gobiernos nacionales y exige a estos que la implementación de las respectivas políticas debe ser considerada desde la perspectiva de la CID.

El segundo ámbito es el relativo a los países en desarrollo. A pesar del carácter universal de la A2030, en una serie de metas y/o indicadores se hace expresa referencia a los países en desarrollo para posibilitar un avance significativo para alcanzar las metas de los ODS a nivel nacional y mundial¹³⁸. Estas metas se podrían considerar como prioritarias para la asignación de recursos de la CID.

El tercer ámbito es la inclusión de la financiación para el desarrollo, desde la AOD hasta la inversión directa exterior, en las metas ODS como medio para la implementación de la A2030, tanto en el ODS17 Alianzas para el Desarrollo Sostenible como en el resto de ODS.

La conjunción de estos tres ámbitos posibilita avanzar en la delimitación de cuál es la concepción de CID en la A2030. Como puede deducirse, esta dimensión trasciende la concepción derivada de la AOD que plantea una CID asistencialista focalizada en la lucha contra la pobreza y asimétrica en responsabilidades por el predominio en su gestión de los países desarrollados como donantes. La CID en el marco de la A2030 se plantea, en cambio, desde el enfoque multidimensional y global del desarrollo sostenible, el reconocimiento del liderazgo de los gobiernos nacionales de los países de medianos y bajos ingresos en la formulación y gestión de las respectivas políticas de desarrollo, de la emergencia de la cooperación Sur- Sur y de la cada vez mayor canalización de recursos financiero, oficiales y no oficiales, a través de alianzas público – privadas.

¹³⁸ La referencia en las metas de los ODS a países según su grado de desarrollo permitiría diferenciar entre aquellas metas universales y las que tienen una referencia específica según el grado de desarrollo, lo que supondría plantear tres perfiles de A2030, global, países desarrollados y países en desarrollo.

Panel ODS global para la CID

La A2030 recoge la doble dimensión del desarrollo sostenible, local o nacional y global o mundial, que implica que la consecución de las respectivas metas no depende exclusivamente de las políticas nacionales o de las acciones de sus empresas, organizaciones sociales o ciudadanos, también del grado de coherencia e integración entre las mismas con las implementadas en otros ámbitos nacionales.

Esta dimensión global de los ODS se refleja de manera explícita en algunas de sus metas. En concreto, aquellas referidas a modificar de manera estructural el actual modelo económico y productivo dada su dinámica de empobrecimiento y exclusión social de un importante porcentaje de la población mundial, de profundización de las desigualdades y deterioro ambiental. La dimensión mundial del modelo implica que su modificación no puede ser abordada por un país o grupo de países, es una tarea que debe ser compartida de manera cooperativa, lo que no implica que las responsabilidades y esfuerzos sean similares, tal como se señala al respecto en la propia A2030.

Diez son las metas ODS que se pueden considerar que recogen de manera expresa esta dimensión global del desarrollo sostenible para la CID: *ODS7 Alianzas 5; ODS2: Consumo y Producción 4; ODS12: Cambio Climático 1*. El repaso de su contenido evidencia la relevancia de su alcance al estar referidas a la coherencia y coordinación de las políticas para el desarrollo sostenible (17.13 y 17.14), la dinamización de alianzas para el desarrollo entre múltiples partes interesadas para la movilización efectiva de todo tipo de recursos (17.16), o a la aplicación del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Producción y Consumo Sostenibles (12.1).

En las metas ODS globales para la CID también está incluida la relativa a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el avance hacia su consecución resultará decisiva para la apropiación social de la A2030, facilitando así la aplicación de las correspondientes políticas.

Panel ODS países en desarrollo para la CID

En 21 metas ODS aparece la referencia a los países en desarrollo, bien de manera exclusiva o señalando que en especial. Por tanto, serían las que orientarían el establecimiento de las prioridades, estrategias y proyectos para la CID. Estas metas van más allá de los ODM, pero también de las que se vienen considerando en las últimas décadas por el CAD-OCDE, razón por la cual ha iniciado un proceso de revisión a fin de establecer directrices para alinear la CID con los ODS. Las metas se centran en 8 ODS. El número mayor corresponde al *ODS17 Alianzas para el desarrollo sostenible* con 8 y el *ODS 9 Infraestructuras resilientes e industrialización inclusiva* con 4, más del 50%.

En 16 metas de las 21 (72%), se especifica que en particular para los denominados países menos adelantados (PMA)¹³⁹ dados sus bajos niveles de ingresos, débil capacidad institucional de gobernanza y menores avances en la consecución de los ODM. De lo que se deduce que estos países son considerados en la A2030 como prioritarios, por tanto, también lo deberían ser para la CID.

¹³⁹ Países menos adelantados (PMA) es una categoría definida por las NN.UU. de países de renta baja con graves desventajas estructurales en salud y educación, así como por la vulnerabilidad de sus economías. Según el último listado, 48 países en desarrollo se encuentran en esta categoría. **África (34):** Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Chad, Comoras, Djibouti, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gambia, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Togo, Uganda y Zambia. **Asia (9):** Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Timor-Leste y Yemen. **Caribe (1):** Haití. **Pacífico (4):** Islas Salomón, Kiribati, Tuvalu y Vanuatu.

Panel ODS para la CID: financiación para el desarrollo

La financiación para el desarrollo se contempla dentro de las 62 metas relativas a los medios para la implementación de la A2030. En concreto, 21 metas señalan la AOD y/o la CID como medio para implementar la A2030, 34% de todas las metas ODS de este tipo. El mayor número corresponde al ODS17: Alianzas con 6, si bien en casi todos los ODS hay al menos una. Es de resaltar que en los ODS1: Pobreza, ODS5: Género, ODS8: Crecimiento y ODS11: Ciudades no tienen ninguna meta de medios referida a la CID.

Las metas ODS relativas a la financiación para el desarrollo abarcan desde la más programática relativa al cumplimiento del compromiso del 0,7% PNB, hasta más específicas y temáticas, caso de las becas de estudios o del Fondo Verde para el Clima. En definitiva, la financiación para el desarrollo en el marco de la A2030 tiene unas metas propias que permite evaluar en qué medida se avanza en su consecución y a su vez el del resto de las metas de los ODS.

Paneles CID – A2030

De acuerdo a estos tres ámbitos, global, países en desarrollo y financiación para el desarrollo, 54 serían las metas ODS para la CID en el marco de la A2030, y 64 los indicadores del panel para su seguimiento¹⁴⁰. El mayor número corresponde al ODS17 Alianzas al estar referido de manera temática y expresa a los medios para la implementación, aproximadamente el 40%. Por ámbitos, el número de metas e indicadores es prácticamente similar entre el relativo a los países en desarrollo y el de financiación.

¹⁴⁰ En el Anexo IV (p. 190) se pueden consultar los indicadores para cada uno de estos tres ámbitos de metas ODS para la CID.

Cuadro 14. Panel ODS por ámbitos para la CID

ODS	N° Metas/Indicadores			TOTAL
	Global ¹⁴¹	Países en desarrollo ¹⁴²	Financiación ¹⁴³	
02. Hambre, seguridad alimentaria, nutrición.			1/2	1/2
03. Salud y bienestar.		3/3	/1	3/4
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.			2/2	2/2
06. Gestión sostenible recursos hídricos.			1/1	1/1
07. Energía accesible, asequible y sostenible.		1/1	1/1	2/2
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.		1/1		1/1
09. Infraestructuras resilientes, industria inclusiva e innovación.		4/5	1/1	5/6
10. Reducir desigualdades en los países y entre ellos.		2/2	1/1	3/3
11. Ciudades y asentamientos inclusivos y resilientes		1/1		1/1
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4/4		2/2	5/5
13. Medidas frente al cambio climático.	1/1	1/1	1/1	3/3
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.		3/3	1/1	4/4
15. Conservación, regeneración y uso sostenible de ecosistemas terrestres.			3/3	3/3
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar acceso a justicia.			1/1	1/1
17. Alianza Mundial Desarrollo Sostenible.	5/5	8/11	5/9	18/24
Total	10/10	24/28	20/26	54/64

Fuente: Elaboración propia a partir de NN.UU., 2015 (b).

¹⁴¹ (I) Metas/Indicadores CID en la A2030/PM-ODS globales.¹⁴² (II) Metas/Indicadores CID en la A2030/PM-ODS países en desarrollo.¹⁴³ (III) Metas/Indicadores CID en la A2030/PM-ODS financiación al desarrollo.

5.2 Panel de la CID para los ODS

La evaluación de en qué medida los objetivos de la CID se alinean con las metas de los ODS apenas se ha empezado a plantear. Como aproximación a esta cuestión, en primer lugar, se presenta la propuesta del CAD – OCDE efectuada desde el enfoque de gestión por resultados para seleccionar aquellas metas ODS en las que centrar la CID con la finalidad de facilitar a receptores y donantes una asignación eficaz de los recursos. En segundo lugar, se acotan con qué metas ODS se corresponden con los objetivos de los proyectos que promueven las ONGDs dada su relevancia en la canalización CID, en concreto las del ámbito de la Comunidad Valenciana.

Panel del CAD para los ODS

El CAD ha abordado en varios documentos como encuadrar la gestión de la CID en el marco de la A2030 a partir de aplicar el enfoque de la gestión por resultados.¹⁴⁴ La adopción de este enfoque implica centrarse exclusivamente en las 88 metas ODS relativas a resultados que se señalan en la Agenda 2030¹⁴⁵. El análisis de las mismas realizado por el CAD para su evaluación las clasifica, en primer lugar, de acuerdo a la dimensión a que hacen referencia:

- 28 están centradas en mejorar la vida de las personas.
- 38 se refieren al marco institucional.
- 22 están enfocados al medio ambiente.

¹⁴⁴ OCDE, 2016 (c). *Development co-operation under the 2030 Agenda: Results and relevance*. <https://goo.gl/hbQBHk>. OCDE, 2017 (a). *Development co-operation results under the 2030 Agenda: Challenges and opportunities in results monitoring*. <https://goo.gl/DhjVyT>. OCDE, 2017 (b). *Strengthening providers' results frameworks through targets & indicators of the Sustainable Development Goals (SDGs)*. <https://goo.gl/mtVYE7>.

¹⁴⁵ En la A2030 se diferencia entre metas ODS relativas a resultados (88), a procesos (19) y a medios (62, 19 del ODS 17 y 43 en el resto de ODS).

Las metas ODS de resultados centradas en las personas se relacionan principalmente con la finalización de los ODM en salud y educación. Mientras que en la dimensión relativa al marco institucional se recogen aquellas metas de resultados relacionadas con la igualdad, la inclusión, la justicia y la paz que se han introducido por primera vez en una agenda internacional para el desarrollo.

En segundo lugar, se evalúa la posibilidad de su cuantificación. De las 88 metas ODS de resultados, 42 son cuantificables, 16 de manera fácil y 26 en parte. Las metas centradas en las personas son las más factibles de cuantificar, mientras que para la mayoría de metas relativas a la sociedad y al medio ambiente la cuantificación resulta más difícil.

El tercer lugar, para las 42 metas de resultados cuantificables se acotó si se alineaban con las que de la AOD y otros flujos financieros públicos para el desarrollo¹⁴⁶ a partir de los de los códigos de clasificación sectorial y funcional (CRS) que el CAD utiliza al recabar datos a los países donantes. La evaluación permitió identificar qué 20 metas ODS de resultados de las 42 que se corresponden con metas sectoriales y/o funcionales de los flujos financieros de CID.

El último paso fue determinar de manera documentada el grado de impacto real que tienen los flujos financieros de CID en la consecución de las 20 metas ODS con las que se alinean desde un horizonte temporal de tres años. El resultado muestra que para 9 metas ODS de resultados cuantificables el impacto es alto.

¹⁴⁶ El denominado Apoyo Total Oficial al Desarrollo Sostenible (TOSSD en sus siglas en inglés) propuesto para la OCDE como referencia para un mejor seguimiento de la CID.

Tabla 10. Metas ODS resultados para la CID por dimensiones

Metas	Indicadores
Metas centradas en la población	3.2. Fin de muertes evitables de recién nacidos y niños menores de 5 años.
	6.1. Lograr el acceso a agua potable segura y asequible.
	8.6. Reducir la proporción de jóvenes sin empleo, educación o formación.
Metas centradas en la sociedad	3.8. Lograr cobertura de salud universal.
	4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación.
	16.9. Proporcionar identidad legal para todos.
Metas centradas en el medio ambiente	12.3. Reducir a la mitad los residuos alimentarios mundiales per cápita.
	14.5. Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas.
	15.2. Detener la deforestación, restaurar bosques degradados.

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, 2017 (a)

Estas nueve metas de resultados ODS continúan el enfoque en salud, educación y agua de los ODM, pero también recogen las prioridades multidimensionales introducidas en la A2030 relativas al desempleo juvenil, la desigualdad, y los desafíos globales ambientales. El CAD en señala que su consideración como panel de metas e indicadores ODS para una eficaz gestión de la CID debe efectuarse de manera conjunta entre países donantes y receptores, correspondiendo a estos seleccionar aquellas metas que para su contexto son prioritarias.

Panel de las ONGDs - Comunidad Valenciana para los ODS.

Las ONGDs son un agente de especial relevancia dentro de la CID oficial al facilitar la canalización de fondos, la formulación de estrategias y la gestión planificada de proyectos, en especial en el ámbito de la CID descentralizada. Por esta razón, resulta relevante acotar en qué medida se alinean los programas y proyectos que impulsan respecto a las metas ODS. Para dar respuesta a esta cuestión, a partir de listado de ONGDs inscritas en la Coordinadora Valenciana de ONGDs (CONGDs-CV)¹⁴⁷, para cada una de ellas se ha recopilado información de sus páginas web respecto a tres cuestiones:

1. Sector de la CID en el que se encuadran los programas y proyectos.
2. Zona geográfica donde realizan los programas y proyectos.
3. Si han incorporado de manera expresa los ODS como referencia de sus estrategias y programas de trabajo.
4. Metas de los ODS con las que se alinean los programas y proyectos que promueven.
5. Ámbito de actuación de la ONGD, nacional o autonómico.

¹⁴⁷ Al final del anexo V (p. 199) se pueden consultar las fichas de 23 ONGDs.

La asignación de meta con la que un proyecto se alinea no resulta fácil. La primera dificultad se deriva de los criterios del CAD-OCDE referidos a la asignación sectorial de los proyectos de CID según el objeto del gasto presupuestario y no a la meta que se persigue alcanzar con el mismo. Por ejemplo, un proyecto relativo a mejorar la salud mediante la formación de promotoras de salud desde la perspectiva de género, se anota como proyecto de educación al hacer referencia su presupuesto de gastos al salario de profesores, la compra de materiales docentes, la dotación para becas o para las instalaciones.

Una segunda dificultad se deriva de la concepción integral del desarrollo sostenible desde la que se han formulado las metas ODS, lo que explica la fuerte interrelación existente entre las mismas según han evidenciado diversos estudios efectuados al respecto, así como su transversalidad. Es decir, en el ejemplo anterior el proyecto podía aliarse tanto con metas el ODS3: Salud, ODS4 Educación, como del ODS6: Género y del ODS17: Alianzas.

Teniendo presente estas dificultades, el criterio seguido ha sido considerar aquella meta ODS con la que principalmente se alinea el objetivo central o estratégico del proyecto, aunque de manera transversal también se incida en otras metas ODS.

Los datos recopilados muestran que 42 ONGDs de la Comunidad Valenciana de 90 (47%) hacen mención a los ODS, la mayoría en sus memorias, 30 (71%). Sólo 12 ONGDs-CV (39%) han incorporado los ODS a sus planes estratégicos.

Según el ámbito de actuación de las ONGDs, nacional o autonómico¹⁴⁸, se observa una clara diferencia, mientras que casi la totalidad de las ONGDs de ámbito nacional hacen referencia a los ODS, 90%, en las de ámbito autonómico sólo 14 de 45 (31%). Si bien es similar el porcentaje respecto a las ONGDs de cada ámbito que la mención se hace en las memorias o en el plan estratégico.

Cuadro 15. ONGDs – CV en relación a los ODS

ODS	ONGDs Nacional	ONGDs Autonómico	Total
Mención	28	14	42
Memorias	20	10	30
Planes	8	4	12
No mención	3	45	48
Total	31	69	90

Fuente: Elaboración propia

Según el sector de la CID, podemos observar que los ODS en los que más focalizan sus proyectos las ONGDs - CV son el *ODS4: Educación con un 31%*, *ODS3: Salud 28%*, *ODS5: Género 24%* y *ODS9: Infraestructuras 20%*. Resaltar que el 23% se encuadran en el *ODS 17 Alianzas* que tiene un carácter transversal al hacer referencia a los medios para implantar el resto de ODS. Como puede deducirse de los anteriores datos, casi totalidad promueven proyectos en más de un ODS, en uno ODS temático complementado con el ODS17 Alianzas.

¹⁴⁸ En el ámbito nacional se han incluido aquellas ONGDs con actividad en la Comunidad Valenciana que forman parte de una federación o agrupación, caso de Médicos Mundi de la Comunidad Valenciana.

Respecto a las metas ODS, las ONGDs - CV se alinean de manera preferente con 6. Dos del *ODS3: Sanidad, 3.1 y 3.7*, y una de los *ODS4: Educación; ODS5: Género; ODS16: Sociedades Pacíficas y ODS17: Alianzas*. Es de resaltar la alineación de 4 ONGDs – CV con la meta 6 del *ODS10: Desigualdades* referido a que los países con bajos ingresos tengan mayor representación en términos de voto en los Organismos Económicos Internacionales, especialmente en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Cuadro 16. ONGDs -CV por ODS

ODS	N° ONGDs	%/Ttl
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	28	31
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	25	28
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	22	24
17. Revitalizar la Alianza Mundial Desarrollo.	21	23
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	18	20
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	16	18
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	16	18
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso a la justicia.	16	18
06. Gestión accesible y sostenible recursos hídricos.	10	11
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	6	7
10. Reducir las desigualdades países y entre ellos.	4	4
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	1	1
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	1	1
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	0	0
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	0	0
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	0	0
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	0	0

Fuente: Elaboración propia

Según el criterio de alineación con los proyectos que promueven las ONGDS, el panel de metas ODS para orientar la gestión de la CID en el ámbito de la Comunidad Valenciana considerando aquellas con un número de ONGDs con más del 15 % del total, sería el siguiente.

Cuadro 17. ONGDs Comunidad Valenciana: Metas por ODS

ODS / Meta	ONGDs Nacional	ONGDs Autonómico	ONGDs Total	ONGDs %
4.7 De aquí a 2030, asegurar a los alumnos conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación en desarrollo, en derechos humanos, igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	20	8	28	31
3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por 100.000 nacidos vivos	13	10	23	26
3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en estrategias nacionales.	15	7	22	25
16.9 De aquí a 2030, facilitar identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	11	10	21	18
5.1 Poner fin a toda discriminación contra mujeres y niñas en todo el mundo.	16	4	20	17
17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo	10	6	16	23

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Panel Metas ODS ONGDs - CV

3.1.1	Muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos
3.1.2	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado
3.7.1	Porcentaje de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos modernos
3.7.2	Tasa de natalidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad
4.7.1	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, son integrados en todos los niveles en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos
5.1.1	Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo
16.9.1	Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosado por edad
17.3.1	Inversiones extranjeras directas (IED), asistencia oficial para el desarrollo y cooperación sur-sur como proporción del presupuesto nacional total
17.3.2	Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como porcentaje del PIB total

Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

Referencias Bibliográficas

Acheampong, M., Ejiofor, C. & Salinas-Miranda, A., 2017. An Analysis of Determinants of Under-5 Mortality across Countries: Defining Priorities to Achieve Targets in Sustainable Developmental Goals. *Maternal and Child Health Journal*, 21(6), p. 1428–1447.

Adams, B., 2015. Indicadores y datos de los ODS: ¿Quién recauda? ¿Quién informa? ¿Quién se beneficia?. *Global Policy Watch*, Issue 6, pp. 1-6.

Agora AgoraNews, 2016. *Streaming Foro Internacional Diálogo Político y Social Agenda ODS 2.030 (día 28 mañana)*. <https://goo.gl/GfPS5z>

Ahmed, S. M. y otros, 2016. Cross-country analysis of strategies for achieving progress towards global goals for women's and children's health. *Bulletin of the World Health Organization*, 94(5), p. 351–361.

Akenji, L. & Bengtsson, M., 2014. *Making Sustainable Consumption and Production the Core of the Sustainable Development Goals*, s.l.: Institute for Global Environmental Strategies.

Banco Mundial, 2017 (a): *World Development Indicators 2017*, Washington, DC: Banco Mundial.

Banco Mundial, 2017 (b): *World Development Indicators 2017 - Sustainable Development Goals*. <http://datatopics.worldbank.org/sdgs/>

Banco Mundial, 2017 (c): *Atlas of Sustainable Development Goals 2017*. Available at: <https://goo.gl/z4Rjkg>

Boarini, R., Kolev, A. & McGregor, A., 2014. *Measuring well-being and progress in countries at different stages of development: Towards a more universal conceptual framework*, s.l.: OECD.

Bond, 2015. *Bringing the goals home. Implementing the SDGs in the UK*, s.l.

Brolan, C., Hill, P. S. & Ooms, G., 2015. Everywhere but not specifically somewhere: qualitative study on why the right to health is not explicit in post-2015 negotiations. *BMC international health and human rights*, 15(1).

Buse, K. & Hawkes, S., 2015. Health in the sustainable development goals: ready for a paradigm shift?. *Globalization and health*, 11(1), p. 13.

Castello, L. D., Gil-Gonzalez, D., Diaz, C. A. D. & Hernández-Aguado, I., 2010. The Environmental Millennium Development Goal: progress and barriers to achievement.. *Environmental science & policy*, 13(2), pp. 154-163.

Comisión Europea, 2016 (a). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Propuesta para Nuevo Consenso Europeo en materia de Desarrollo Nuestro Mundo, nuestra Dignidad, nuestro Futuro*. Estrasburgo: s.n.

Comisión Europea, 2016 (b). *Principles, criteria and selection process for developing an EU-SDG indicator framework*.

Comisión Europea, 2014. *Estrategia Europa 2020*. <https://goo.gl/Krwrj6>

Centro de Investigaciones de UNICEF, 2017. *Construir el futuro: Los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países rico*. Florencia, Centro de Investigaciones de UNICEF.

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2016. *El Compromiso de Bogotá y la Agenda de Acción*. Bogotá.

United Cities and Local Governments, 2017. *Local and Regional Governments' Report 2017 HLPF. National and Sub-National Governments on the way towards the localization of the SDGs*, Barcelona: UCLG.

Chapman, A. R., 2016. Assessing the universal health coverage target in the Sustainable Development Goals from a human rights perspective. *BMC international health and human rights*, 16(1), p. 33.

Choi, Y., Fabric, M. S., Hounton, S. & Koroma, D. , 2015. Meeting demand for family planning within a generation: prospects and implications at country level. *Global health action*, 8(s5).

Civil Society Reflection Group on the 2030 Agenda for Sustainable Development, 2017. *Reclaiming policies for the public. Spotlight on Sustainable Development 2017*.

Cofiño, R. y otros, 2016. Promoción de la salud basada en activos: ¿cómo trabajar con esta perspectiva en intervenciones locales?. *Gaceta Sanitaria*, 30(s1), pp. 93-98.

- Collin, J. & Casswell, S., 2016. Alcohol and the sustainable development goals. *The Lancet*, 387(10038), pp. 2582-2583.
- Consejo Mundial UCGL, 2015. *La Dimensión Local de la Agenda de 2030. Moción presentada por Khalifa Sall, alcalde de Dakar*. Paris.
- Coopman, A., y otros, 2016. *Seeing de whole Implementing the SDGs in an Implementing the SDGs in an Integrated and Coherent Way*, s.l.: Stakeholder Forum, Bioregional and Newcastle University.
- Coordinadora ONGDs, 2016. *ICPD 2016: Crecer en otro sentido*. Madrid, CONGDs.
- Eurostat, 2014. *Towards a harmonised methodology for statistical indicators — Part 1: Indicator typologies and terminologies*, Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Eurostat, 2016 (a). *Sustainable development in the European Union: a statistical glance from the viewpoint of the un sustainable development goals*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Eurostat, 2016 (b). *Overview on SDGs. Sustainable development indicators*. <https://goo.gl/f596YG>
- Eurostat, 2017 (a). *Indicators for monitoring the sustainable development goals in an EU context*. Bruselas, European Commission.
- Eurostat, 2017 (b) *Sustainable development in the European Union. Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context* Bruselas, European Commission.
- Every Woman Every Child, 2016. *Indicator and monitoring framework for the Global Strategy for Women's, Children's and Adolescents' Health (2016-2030)*, Organización Mundial de la Salud.
- Fitzpatrick, C. & Engels, D., 2016. Leaving no one behind: a neglected tropical disease indicator and tracers for the Sustainable Development Goals. *International health*, 8(s1), pp. 15-18.
- Gil-González, D., Ruiz-Cantero, M. T. & Álvarez-Dardet, C., 2009. How political epidemiology research can address why the millennium development goals have not been achieved: developing a research agenda. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 63(4), pp. 278-280.
- Gordillo, M. 2017. ¿Es relevante la Agenda 2030 para España? *El País*, 4 10.

Griggs, D. y otros, 2013. Policy: Sustainable development goals for people and planet. *Nature*, 495(7441), pp. 305-307.

Generalitat Valenciana, 2016. *IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana (2016-2020)*. Generalitat. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Hong, R. y otros, 2017. The unfinished health agenda: Neonatal mortality in Cambodia. *PloS one*, 12(3).

International Council for Science, 2017. *A Guide to SDG Interactions: from Science to Implementation*. Paris: International Council for Science.

Kar, S. S., 2013. Are sustainable development goals a replacement for the Millennium Development Goals post-2015?. *National Medical Journal of India*, 26(1).

Kickbusch, I. & Szabo, M. M., 2014. A new governance space for health. *Global health action*, 7(s2).

Kindornay, S., Bhattacharya, B. & Higgins, K., 2016. *Implementing Agenda 2030: Unpacking the Data Revolution at Country Level*, Dhaka: Centre for Policy Dialogue (CPD).

Kindornay, S., y otros, 2015. *Canada 2030: An Agenda for Sustainable Development*, Ottawa: Centre for Policy Dialogue.

Kindornay, S., Bhattacharya, B. & Higgins, K., 2016. *Lo más destacado del informe: Implementing Agenda 2030: Unpacking the Data Revolution at Country Level*, Dhaka: Centre for Policy Dialogue (CPD).

Kindornay, S. y otros, 2015. *Report Highlights: Canada 2030: An Agenda for Sustainable Development*, Ottawa: Centre for Policy Dialogue .

Kroll, C., 2015. *Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?*, Gütersloh: Bertelsmann Stiftung.

Le Blanc, D., 2015. *Towards integration at last? The sustainable development goals as a network of targets*. DESA Working Paper,141. NN.UU.

Loewe, M., 2012. Post 2015: How to Reconcile the Millennium Development Goals (MDGs) and the Sustainable Development Goals (SDGs)?. *German Development Institute*, Issue 18.

Lomazzi, M. y otros, 2014. Millennium Development Goals: how public health professionals perceive achievement MDGs. *Global health action*, 7/1.

- Lyytimäki, J. y otros, 2016. *Agenda 2030 in Finland: Key questions and indicators of sustainable*, s.l.: Prime Minister's Office.
- Martínez-Osés, P. J. & Gil-Payno, M. L., 2017. El Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo midiendo la Agenda 2030 desde la Coherencia de Políticas para el Desarrollo. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 6(1), pp. 102-117.
- Minas, H. y otros, 2015. Comprehensive SDG goal and targets for non-communicable diseases and mental health. *International journal of mental health systems*, 9(1), p. 12.
- Ministry of Health and Social Policy, 2010. *Moving Forward Equity in Health: Monitoring social determinants of health and the reduction of health inequalities*. Madrid: s.n.
- Mújica, O. y otros, 2014. Socioeconomic inequalities and mortality trends in BRICS, 1990–2010. *Bull World Health Organ*, 92(6), p. 405–412.
- Nicolai, S., Hoy, C., Berliner, T. & Aedy, T., 2015 (a). *Projecting progress Reaching the SDGs by 2030*, London: Overseas Development Institut.
- Nicolai, S., Hoy, C., Berliner, T. & Aedy, T., 2015 (b). *Annex: Projecting progress Reaching the SDGs by 2030*, London: Overseas Development Institute.
- Nilsson, M., 2017. *Important interactions among the Sustainable Development Goals under review at the High-Level Political Forum 2017*, Stockholm: Stockholm Environment Institute.
- Naciones Unidas, 2014. *Informe del Grupo de Amigos de la Presidencia sobre Métodos más Amplios de Medir los Avances*.
- Naciones Unidas, 2015 (a). *The Millennium Development Goals Report 2015*,
- Naciones Unidas, 2015 (b). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Naciones Unidas, 2016 (a). *Anexo III. Lista revisada de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
- Naciones Unidas, 2016 (b). *Eurostat's role in the development and implementation of a comprehensive monitoring framework for Sustainable Development Goals*.
- Naciones Unidas, 2016 (c). *Hitos fundamentales necesarios para llevar a cabo un proceso coherente, eficiente e inclusivo de seguimiento en el plano mundial*.

Midiendo los ODS

Naciones Unidas, 2016 (d). *Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Naciones Unidas, 2016 (e). *Informe del Secretario General. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Naciones Unidas, 2016 (f) . *Seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial.*

Naciones Unidas, 2017(a). *Nueva Agenda Urbana. Hábitat III.*

Naciones Unidas, 2017 (b). *Informe Secretario General. Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Naciones Unidas, 2017 (c). *Report of the High Level Independent Panel to Assess and Enhance Effectiveness of UN-Habitat.*

Naciones Unidas, 2017 (d) *Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Resolución Asamblea General 71/13*

Observatorio Sostenibilidad., 2017. *Informe de la Sostenibilidad 2017.*

OCDE 2016 (a), *OECD Survey on Planning and Co-ordinating the Implementation of the SDGs: First results and key issues*, OECD Network of Senior Officials from Centres of Government.

OCDE 2016 (b), *Better Policies for 2030: An OECD Action Plan on the Sustainable Development Goals.*

OCDE 2016 (c), *Measuring distance to the SDGs targets: A pilot assessment of where OECD countries stand.*

OCDE-CAD 2016 (d), *Development co-operation under the 2030 Agenda: Results and relevance.*

OCDE - CAD 2017 (a), *Development co-operation results under the 2030 Agenda: Challenges and opportunities in results monitoring.*

OECD - CAD 2017 (b), *Strengthening providers' results frameworks through targets & indicators of the Sustainable Development Goals (SDGs).*

OCDE 2017 (c), *Measuring distance to the SDG targets: An assessment of where OECD countries stand.*

OCDE 2017 (d), *Policy Coherence for Sustainable Development 2017. Eradicating Poverty and Promoting Prosperity*, Paris: OECD Publishing.

Organización Mundial de la Salud, 2010. *A conceptual framework for action on the social determinants of health. Social Determinants of Health Discussion*. Geneva: WHO Library.

Organización Mundial de la Salud, 2015 (a). *Global Reference List of 100 Core Health Indicators*, Luxembourg: s.n.

Organización Mundial de la Salud, 2015 (b). *Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030): Sobrevivir, prosperar, transformar*.

Organización Mundial de la Salud, 2015 (c). *Health in 2015: from MDGs to SDGs*.

Organización Mundial de la Salud, 2016 (a). *Indicator monitoring framework for the Global Strategy for Women's, Children's and Adolescents' Health (2016-2030)*

Organización Mundial de la Salud, 2016 (b). *2016: Old challenges, new hopes. Accountability. Global Strategy for Women's, Children's and Adolescents' Health*.

Organización Mundial de la Salud, 2016 (c) *Every Woman Every Child*.

Organización Mundial de la Salud, 2017. *World Health Statistics 2017*:

Monitoring health for the SDGs, Geneva: World health statistics.

Observatorio de la Sostenibilidad, 2017. *Informe de la Sostenibilidad 2017*

Osborn, D., Cutter, A. & Ullah, F., 2015. *Universal Sustainable Development Goals. Understanding the Transformational Challenge for Developed Countries*. s.l.:Stakeholder Forum.

Oxfam Intermón, 2015 (a). *España frente a los retos de la Agenda de Desarrollo Sostenible*.

Oxfam Intermón, 2015 (b). *Recomendaciones para implementar la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en España*.

Oxfam Intermón, 2016. *Un año de Agenda 2030 en España, mucho por hacer*.

Palma-Solís, M., Gil-González, D., Álvarez-Dardet, C. & Ruiz-Cantero, M. T., 2008. Political and social context of not attaining the Millennium

Development Goal to reduce poverty. *Bulletin of the World Health Organization*, 86(10), pp. 772-779.

Parlamento Europeo, Consejo Comisión Europea, 2017. *Declaración conjunta del Consejo y los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros. El nuevo consenso europeo en materia de desarrollo "nuestro mundo, nuestra dignidad, nuestro futuro"*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017. *Learning Module 1: Localizing the SDGs/Introduction*, Global Taskforce, UnHabitat, UCLG.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, 2016. *Inclusión social: Marco teórico conceptual para generar indicadores asociados a los ODS*, Ciudad de México.

Prakash, M. y otros, 2017. *The U.S. Cities Sustainable Development Goals Index 2017. Achieving a sustainable urban America*. SDSN.

Richardson, D., Brukauf, Z., Toczydlowska, E. & Chzhen, Y., 2017. *Comparing Child-focused Sustainable Development Goals (SDGs) in High-income Countries: Indicator Development and Overview*. Florence, UNICEF Office of Research.

Sustainable Development Solutions Network, 2015 (a). *Indicators and a Monitoring Framework for the Sustainable Development Goals, Launching a data revolution for the SDGs*.

Sustainable Development Solutions Network, 2015 (b). *Getting Started with the Sustainable Development Goals, A Guide for Stakeholders*.

Sachs, J. D. & McArthur, J. W., 2005. The millennium project: meeting the millennium development goals. *The Lancet*, 365(9456), pp. 347-353.

Sachs, J., y otros, 2016. *SDG Index and Dashboards Global Report*, New York: Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network.

Sachs, J. y otros, 2017. *SDG Index and Dashboards Report 2017. Global Responsibilities. International spillovers in achieving the goals.*, New York: Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network.

Sustainable Development Solutions Network, 2016. *Getting Started with the SDGs in Cities, A Guide for Stakeholders*.

- Sustainable Development Solutions Network, 2017. *The World's Knowledge Network for the Sustainable Development Goals*.
- Simon, D. y otros, 2015. Developing and testing the Urban Sustainable Development Goal's targets and indicators – a five-city study. *Environment and Urbanization*, 28(1), pp. 49-63.
- Singh, G. G., y otros, 2017. A rapid assessment of co-benefits and trade-offs among Sustainable Development Goals. *Marine Policy*.
- Southern Voice (2014). *Post-2015 Data Test Country Reports*.
- Stiglitz, J., Sen, A. & Fitoussi, J. P., 2009. *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, Paris, OCDE*
- Stuart, E., y otros, 2016. *Leaving no one behind: a critical path for the first 1,000 days of the Sustainable Development Goals*, London: Overseas Development Institute.
- Stuckler, D., Basu, S. & McKee, M., 2010. Drivers of inequality in Millennium Development Goal progress: a statistical analysis. *PLoS medicine*, 7(3).
- Taylor, R., Besa, M., Matin, N. & Davis, M., 2017. *Discussion brief: Understanding social equity and sustainability interactions in the Sustainable Development Goals: Gender differences in food security*, Stockholm Environment Institute.
- UNESCO 2000. *Informe Final. Foro Mundial sobre la Educación*, Dakar.
- UNESCO 2015. *Incheon Declaration and Framework for Action for the*
- UNESCO 2016 (b). *Guide Unpacking Sustainable Development Goal 4 Education 2030*.
- UNESCO, 2016 (c). *La educación al servicio de los pueblos y el planeta: Creación de Futuros Sostenibles para Todos*.
- UNESCO, 2016 (d) Institute for Statistics *Sustainable development data digest. Laying t foundation to measure sustainable development goal 4*, Montreal
- UNESCO, 2016 (e). *Atlas for Education 2030. Methodology*.
- UNESCO, 2017. *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*.

UN-Habitat, 2015. *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Iniciativa de Ciudades Prósperas*.

UN-Habitat, 2016 (a). *Measurement city prosperity. Methodology and Metadata*,

UN-Habitat, 2016 (b). *Roadmap for localizing the SDGs: Implementation and monitoring at subnational level*.

UN-Habitat, 2016 (c). *SDG Goal 11 Monitoring Framework. A Guide to assist national and local governments to monitor and report on SDG Goal 11 indicators*,

UN-Habitat, 2016 (d). *Goal 11 Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable*.

UN-Habitat, 2016 (e) *Global City Report 2015*. City Prosperity Initiative

United Nations Statistical Commission, 2015. *Expert Group Meeting on the Indicator Framework for the Post-2015 Development Agenda*, New York.

United Nations Statistical Commission, 2016. *Technical report by the Bureau of the United Nations Statistical Commission on the process of the development of indicator framework for the goals and targets post-2015 development agenda*.

UNICEF, 2017. Construir el futuro: Los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países ricos. *Report Card n.º 14 de Innocenti*. Florencia: Centro Investigaciones de UNICEF

United Nations Statistical Commission, 2017. 48 Session. *Report of the Inter-agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators. Data and indicators for the 2030 Agenda for Sustainable Development*

Vandemoortele, J., 2014. Post-2015 agenda: mission impossible?. *Development Studies Research. An Open Access Journal*, 1(1), pp. 223-232.

Witter, S., Govender, V., Ravindran, T. S. & Yates, R., 2017. Minding the gaps: health financing, universal health coverage and gender.. *Health Policy and Planning*.

Referencias institucionales

Anglian Ruskin University (ARU): <https://goo.gl/q7BNbp>

BertelsmannStiftung (BSF): <https://goo.gl/LTmfmb>

Bond. <https://goo.gl/TySqRF>

Coordinadora Nacional de ONGDs, <https://goo.gl/difLEM>

United Cities and Local Governments, (UCLG). <https://goo.gl/46c3r9>
Coordinadora Nacional de ONGDs. <https://goo.gl/difLEM>
Global Partnership for Sustainable Development Data. <https://goo.gl/L4JWGT>
Global Taskforce. <https://goo.gl/w7TdQ9>
International Council for Science. <https://goo.gl/PPpTpH>
International Institute for Sustainable Development. <https://goo.gl/zvdxoW>
Network Regional Governements Sustainable Developemnt, (NRG4SD) Sustainable Development Knowledge Platform. <https://goo.gl/BNdmWT>
Observatorio de la Sostenibilidad. <https://goo.gl/jadzDY>
Overseas Development Institute <https://goo.gl/6wtcRS>
Oxfam Intermón <https://goo.gl/xHw5G4>
Post-2015 Data Test. <https://goo.gl/Sxjaqk>
Sustainable Development Solutions Network: <https://goo.gl/qpHEVf>
Southern Voice. <https://goo.gl/3sKkoX>
Stakeholder Forum. <https://goo.gl/Q1Ywam>
Global Partnership for Sustainable Development Data. <https://goo.gl/hhsBH3>
Together 2030. <https://goo.gl/66Pspm>

Referencias de recursos

A platform to measure Urban SDGs. UN-Habitat. <https://goo.gl/s9L3jy>
Atlas for Education 2030: Methodology. UNESCO. <https://goo.gl/fpFKd5>
Banco de datos ODS. Banco Mundial. <https://goo.gl/x4Wtg>
Better Life Index. OCDE. <https://goo.gl/CGMwJ>
Data to Transform Lives. UNESCO. <https://goo.gl/qhghVf>
Data, Indicators, and Follow-up and Review. SDSN <https://goo.gl/4kK274>
Educación para Todos. UNESCO. <https://goo.gl/yFFLX3>
Environment Live. Naciones Unidas – PNUMA. <https://goo.gl/mMSuos>
Global Urban Observatory. UN-Habitat. <https://goo.gl/mmwz2F>
Indicators and a Monitoring Framework. SDSN: <http://indicators.report/>
Indice de Coherencia Políticas al Desarrollo. CONGDs <https://goo.gl/7tPK84>
Localizing the SDGs. UCLG. <https://goo.gl/nXiqMM>
SDG Index & Dashboard. SDSN. <https://goo.gl/LaoTNV>
SDGs Indicators. NN. UU. <https://goo.gl/ZgVQPk>
World Development Indicators. Banco Mundial. <https://goo.gl/yaJoVJ>

Anexo I:**Cuadros de cobertura de metas.del PM-ODS¹⁴⁹****Metas por Nivel de Indicador y ODS**

OBJETIVO	Mts. NIyV	Mts. NII	Mts. NIII	Ttl. Mts.
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	2	4	1	7
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	4	3	1	8
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	8	3	2	13
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	3	6	1	10
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	2	5	2	9
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	4	3	1	8
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	3	0	2	5
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	8	4	0	12
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	6	1	1	8
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	4	1	5	10
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	2	5	3	10
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	1	1	9	11
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	0	1	4	5
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	2	0	8	10
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	2	7	3	12
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso universal a la justicia.	6	5	1	12
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	13	2	4	19
TOTAL METAS	70	51	48	169

¹⁴⁹ Elaboración propia a partir de NN.UU., 2016 (a); NN.UU., 2017 (b) y SDGs Indicators, NN.UU.

Distribución porcentual de metas por niveles de indicadores y ODS

OBJETIVO	%Metas N:I y V	%Metas N:II	%Metas N:III	Total
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	29	57	14	100
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	50	38	13	100
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	62	23	15	100
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	30	60	10	100
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	22	56	22	100
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	50	38	13	100
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	60	0	40	100
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	67	33	0	100
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	75	13	13	100
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	40	10	50	100
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	20	50	30	100
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	9	9	82	100
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	0	20	80	100
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	20	0	80	100
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	17	58	25	100
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso universal a la justicia.	50	42	8	100
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	68	11	21	100
TOTAL METAS	41	30	28	100

Número de metas con indicadores potenciales

OBJETIVO	Nº Metas I, II, IV	% Metas I, II, IV	Grado Cobertura	Nº Metas Total
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	6	86	5	7
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	7	88	5	8
03. Salud y bienestar a todas las edades.	11	85	5	13
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	9	90	5	10
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	7	78	4	9
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	7	88	5	8
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	3	60	3	5
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	12	100	5	12
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	7	88	5	8
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	5	50	3	10
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	7	70	4	10
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2	18	1	11
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	1	20	1	5
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	2	20	1	10
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	9	75	4	12
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso a la justicia.	11	92	5	12
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	15	79	4	19
TOTAL METAS	121	72	4	169

**Comparación número de metas con indicadores
Panel Mundial (PM), Potencial (PMP) y Efectivo (PME)**

OBJETIVO	PM	PMP	PME	PME-PM
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	7	6	3	-4
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	8	7	5	-3
03. Salud y bienestar a todas las edades.	13	11	9	-4
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	10	9	4	-6
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	9	7	4	-5
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	8	7	6	-2
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	5	3	3	2
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	12	12	6	-6
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva, innovación.	8	7	7	-1
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	10	5	4	-6
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, resilientes y sostenibles.	10	7	4	-6
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	11	2	2	-9
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	5	1	1	-4
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	10	2	2	-8
15. Conservación, regeneración y uso sostenible de los ecosistemas.	12	9	5	-7
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar acceso justicia.	12	11	7	-5
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	19	15	12	-7
TOTAL	169	121	84	-85

Comparación porcentaje de cobertura de metas con indicadores

OBJETIVO	Panel Mundial	Panel Potencial	Panel Efectivo
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	86	57	43
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	88	75	63
03. Salud y bienestar a todas las edades.	85	92	69
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	90	90	40
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	78	67	44
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	88	75	75
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	60	60	60
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	100	92	50
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	88	88	88
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	50	60	40
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	70	40	40
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	18	18	18
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	20	20	20
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	20	10	20
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	75	58	42
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso a la justicia.	92	67	58
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	79	68	63
TOTAL METAS	72	63	50

Comparativa por Dimensiones. Número Metas

OBJETIVO	Panel Mundial	Panel Potencial	Panel Informe	Metas Sin Cálculo
PERSONAS	59	51	30	29
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	7	6	3	4
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	8	7	5	3
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	13	11	9	4
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	10	9	4	-6
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	9	7	4	5
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso a la justicia	12	11	5	7
PLANETA	46	21	16	30
6. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos	8	7	6	2
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	11	2	2	9
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	5	1	1	4
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	10	2	2	8
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	12	9	5	7
PROSPERIDAD	45	34	24	31
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	5	3	3	2
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	12	12	6	6
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	8	7	7	1
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	10	5	4	6
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	10	7	4	6
ALIANZAS	19	15	12	7
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	19	15	12	7
TOTAL	169	121	82	83

Comparativa por Dimensiones. Cobertura de metas con indicadores

OBJETIVO	Panel Potencial	Panel Metadatos	Panel Informe	Metas Sin Calculo
PERSONAS	86	76	51	49
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	86	57	43	57
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	88	75	63	37
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	85	92	69	31
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	90	90	40	60
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	78	67	44	36
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso a la justicia	97	67	42	38
PLANETA	46	37	35	65
6. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos	88	75	75	25
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	18	18	18	82
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	20	20	20	80
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.	10	10	10	90
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	58	58	42	58
PROSPERIDAD	62	56	44	56
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	60	60	60	40
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	100	92	50	50
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	88	88	88	12
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	50	60	40	60
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	70	40	18	82
ALIANZAS	79	68	63	37
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	79	68	63	37
TOTAL	72	63	49	51

Anexo II:
Propuestas ONGs para el monitoreo A2030.

Overseas Development Institute

Organización dedicada a la investigación aplicada sobre la problemática del desarrollo en los países de bajos ingresos en el marco de la cooperación internacional. Ha elaborado documentos de referencia al evaluar las metas de la A2030, el proceso de formulación del PM-ODS y el sesgo de sus indicadores. Es miembro activo de varias plataformas y redes de ONGs como Social Watch. En 2015 presentó un informe en el que, a partir de 17 indicadores, uno por ODS, evaluaba si se alcanzaría en 2030 las respectivas metas y las medidas que se debían adoptar.

Network of Regional Governments for Sustainable Development

La Red de Gobiernos Regionales para el Desarrollo Sostenible (nrg4SD) creada en 2002 como motivo de la Cumbre Mundial de la Tierra para facilitar su presencia en los foros internacionales sobre desarrollo sostenible, en particular siguiendo los mandatos de las convenciones y agendas de la ONU. Respecto a la A2030 ha elaborado informes para evaluar la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para calcular indicadores del PM-ODS, que ha sido presentados ante el FAN-UN el pasado mes de julio.

Reflection Group 2030 Agenda for Sustainable Development

Iniciativa conjunta de Social Watch, Red del Tercer Mundo, DAWN, Fundación Friedrich-Ebert, Foro Mundial de Políticas, Terre des Hommes y Fundación Dag Hammarskjöld para un monitoreo independiente de la A2030 desde las organizaciones de la sociedad civil. De manera específica, su foco de monitoreo son los gobiernos de los países de altos ingresos dada su capacidad e influencia en la dinámica mundial del desarrollo sostenible¹⁵⁰.

¹⁵⁰ Civil Society Reflection Group on the 2030 Agenda for Sustainable Development. (2017). *Reclaiming policies for the public. Spotlight on Sustainable Development 2017*. Obtenido de <https://goo.gl/HDvwrV>

The Global Partnership for Sustainable Development Data

Iniciativa de empresas especializadas en recogida y tratamiento de datos en colaboración con fundaciones, organizaciones no gubernamentales, gobiernos nacionales y organismos internacionales que impulsa soluciones tecnológicas a la falta de datos para monitorear el desarrollo sostenible mediante aplicaciones que hagan accesible la explotación de los denominados e-datos en abierto (Big-Data).

International Council for Science

Red de consejos científicos nacionales, 122 de 142 países, y asociaciones científicas internacionales, 31, para aplicar de manera conjunta las respectivas capacidades de investigación a la evaluación global el desarrollo sostenible. Respecto a la A2030 ha propuesto un método para evaluar de manera cuantitativa los efectos positivos y negativos de unas metas sobre otras que ha sido presentado en julio al FAN para su consideración como propuesta para recoger en el PM-ODS las interacciones, cuestión aún pendiente de abordar.

International Institute for Sustainable Development

Centro independiente fundado en 1990 dedicado al estudio de la integración de las dimensiones social y ambiental en el desarrollo económico. Elabora informes sobre los foros, acuerdos y agendas internacionales, así como evaluaciones participativas con los ciudadanos, las empresas y los gobiernos de estrategias y políticas de desarrollo sostenibles. Tiene su sede en Canadá, además de oficinas en Suiza y Estados Unidos, como también colaboradores en más de 70 países. El IISD recibe apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) dependiente del gobierno de Canadá. Desde 2014 colabora en la formación en red capacidades sociales en los países de bajos ingresos para el seguimiento fundamentado en datos de la A2030, así como el intercambio de experiencias al respecto.

Together2030

Juntos 2030 es una red de organizaciones de la sociedad civil de distintos países creada en diciembre de 2015 para promover de manera conjunta compartiendo capacidades la participación ciudadana en la implementación y el monitoreo de la A2030 en todos sus niveles, mundial, regional, nacional, subnacional, local y nacional. CEPEI (Colombia); Comisión de Justicia, Desarrollo y Paz - JDPC Ijebu-Ode (Nigeria); Red de Empresas Sociales Filipinas (Filipinas); Ahorrar Matabeleland (Zimbabwe); Sightsavers (Mundial); Visión Mundial (Global); Leonard Cheshire Discapacidad (Mundial), Mujeres Líderes de África (Camerún).

Stakeholder Forum for Sustainable Development ¹⁵¹

Organización internacional de análisis del desarrollo sostenible con el objetivo de mejorar la toma de decisiones internacionales mediante el fortalecimiento de la participación de las partes interesadas en los foros intergubernamentales. Los informes y análisis elaborados en relación a la A2030 se han centrado en la acotación de criterios para valorar metas y fijar prioridades que han sido aplicados por distintos organismos e instituciones para formular y seleccionar indicadores, caso del SDSN o Eurostat.

Centre for the Understanding of Sustainable Prosperity

Centro, adscrito a la Universidad de Surrey bajo la dirección del profesor Tim Jackson, reúne a investigadores de distintas universidades para explorar la gobernabilidad del desarrollo sostenible a partir de profundizar en el contenido moral del concepto prosperidad y el correspondiente marco institucional. La aportación a la formulación de indicadores ODS es la fundamentación teórica para evaluar el desarrollo sostenible de manera no sólo multidimensional, si no también moral y ética, recogida como referencia por organizaciones civiles, junto al enfoque de las capacidades y los derechos humanos, para abordar la implementación de la A2030 desde una concepción alternativa a la productivista y desarrollista en la que se ha basado la formulación de la mayoría de los indicadores del PM-ODS.

¹⁵¹ Coopman, A. et al. (2016). *Seeing de whole Implementing the SDGs in an Implementing the SDGs in an Integrated and Coherent Way*. Stakeholder Forum, Bioregional and Newcastle University. Obtenido de <https://goo.gl/mNmqX4>

The Post-2015 Data Test

Iniciativa puesta en marcha en 2014 por el Centro para el Diálogo de Políticas (CPD) y la Escuela Norman Paterson de Asuntos Internacionales (NPSIA) en asociación con la red de Voz del Sur sobre las metas post-ODM Desarrollo Internacional (Voz del Sur) y la Asociación para Social Africano y (PASGR, por sus siglas en inglés) para evaluar de manera previa la disponibilidad de datos a nivel país para monitorear los objetivos y metas post-2015 (A2030). La evaluación se ha realizado para varios países de bajos, medianos y altos ingresos: Bangladesh, Canadá, Ghana, Perú, Sierra Leona, Senegal, Tanzania y Turquía con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, la Fundación William y la Asociación Flora Hewletty centrándose en acotar la idoneidad de los datos disponibles y la capacidad de los respectivos sistemas nacionales de estadística.

Southern Voice on Post-MDG International Development Goals

La Voz del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Internacionales Post-ODM (Voz del Sur), integrada por más de cuarenta y nueve centros, organizaciones y fundaciones de África, América Latina y Asia, es una plataforma que tiene por objetivo impulsar el diálogo global sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde su creación en 2012, analiza la "asimetría del conocimiento" y el "déficit de participación" mediante la difusión de análisis de políticas basados en la evidencia aportada por investigadores de los países del Sur Global dedicada a partir de datos locales de calidad. De esta manera se apoya la incorporación la investigación y perspectiva del Sur a la A2030. El Centro para el Diálogo de Políticas (DPC) en Dhaka acoge la Secretaría de la Voz del Sur.

Bond¹⁵²

Red que agrupa a más de 400 de organizaciones de cooperación internacional al desarrollo internacional del Reino Unido, en alianza con distintas asociaciones que trabajan en el ámbito de la integración social, para formular propuestas en el marco de los compromisos asumidos por el gobierno en los foros internacionales de desarrollo. En relación a la A2030 elabora un informe sobre su implementación en el ámbito del Reino Unido, incluyendo la cuestión relativa a los indicadores y datos para su seguimiento.

Observatorio de la Sostenibilidad (OS)

Inició sus actividades en 2014 con la finalidad de dar continuidad a la labor investigadora e informativa iniciada en 2005. En ese año se elaboró el primer informe de alcance nacional basado en indicadores destinados a describir y evaluar la sostenibilidad del desarrollo en sus distintas dimensiones, tanto en el presente futuras. Los informes de sostenibilidad de 2015 y 2016 han sido elaborados asociando los distintos indicadores a las metas ODS.

Índice de Coherencia de Políticas de Desarrollo (ICP),

Iniciativa impulsada por distintas ONGDs¹⁵³ para evaluar el desarrollo desde la perspectiva la rendición de cuentas de las políticas públicas, a escala nacional e internacional. El ICP es el resultado de un ambicioso trabajo de investigación iniciado en 2012 por la *Plataforma 2015 y más*, continuado desde 2014 por la CONGDs con el apoyo académico de REEDES, siendo publicado en 2016. La evaluación de las políticas desde la perspectiva de su coherencia con los objetivos que plantea el ICP es susceptible de ser aplicado para el seguimiento y evaluación de la A2030¹⁵⁴.

¹⁵² Bond. (2015). *Bringing the goals home. Implementing the SDGs in the UK*. Obtenido de <https://goo.gl/mJuoh1>

¹⁵³ Fundación Alianza por la Solidaridad; Fundación Mundubat; Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD); Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga Comisiones Obreras – Fundación IEPALA; Economistas sin Fronteras; Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR); Paz con Dignidad; AIETI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos); Movimiento por la paz (MPDL).

¹⁵⁴ Martínez-Osés, P. J., & Gil-Payno, M. L. (2017). El índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo midiendo la Agenda 2030 desde la Coherencia de Políticas para el Desarrollo. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 6(1), 102-117. Obtenido de <https://goo.gl/Bkow3G>

Anexo III:**Paneles de ODS Referencia para la CV****Panel Indicadores ODS Unión Europea¹⁵⁵**

Objetivo Indicador	EU SDS ¹⁵⁶	EU 2020 ¹⁵⁷	10 Prioridades UE ¹⁵⁸	Panel Mundial
01. Fin a la pobreza en todas sus formas				
01.11 Personas riesgo de pobreza y exclusión				
01.12 Personas en riesgo de pobreza tras transferencias sociales	x	x	x	x
01.13 Personas gravemente privadas en materiales	x	x		x
01.14 Personas que viven en hogares con muy baja intensidad laboral	x	x		x
01.21 Tasa de sobrecarga del precio de la vivienda	x	x		x
01.22 Porcentaje de la población total que vive en una vivienda insalubre.				
<i>Indicadores multifuncionales¹⁵⁹</i>				
03.41 Necesidad insatisfecha auto-reportada de examen médico y cuidado	x			
06.11 Parte de la población total que no tiene servicios sanitarios en el interior del hogar.				x
07.10 Porcentaje de personas afectadas por la pobreza de energética.				
10.11 Ingreso bruto disponible ajustado real de los hogares per cápita en PPS	x			
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.				
02.11 Obesidad				x
02.21 Ingreso de factores agrícolas por unidad de trabajo anual (AWU)				x
02.26 Apoyo gubernamental a la investigación y desarrollo agrícola				
02.31 Área de cultivo ecológico	x			x
02.52 Emisiones de amoníaco de la agricultura	x			
02.54 Equilibrio bruto de nutrientes en tierras agrícolas	x			
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
06.24 Nitrato en las aguas subterráneas				
15.31 Índice de aves comunes	x			
15.41 Estimación de erosión del suelo por agua				
03. Salud y Bienestar a todas las edades.				
03.11 Esperanza de vida al nacer	x			
03.14 Salud autopercebida				
03.25 Tasa mortalidad enfermedades crónicas	x			x
03.31 Tasa de suicidios	x			x
03.36 Prevalencia de fumadores				x
03.41 Necesidad insatisfecha de examen médico	x			
<i>Indicadores multifuncionales</i>				

¹⁵⁵ Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat, 2017 (a)¹⁵⁶ Estrategia Unión Europea para el Desarrollo Sostenible.¹⁵⁷ Estrategia Europa 2020¹⁵⁸ 10 Prioridades Agenda Junker para la Reforma de la UE¹⁵⁹ Indicadores multifuncionales: Indicadores de otros ODS que complementan el seguimiento de este ODS.

02.11 Tasa de obesidad					x
08.60 Accidentes mortales trabajo por sexo.	x				x
11.25 Personas muertas accidentes tráfico	x				x
11.31 Exposición de la población urbana a la contaminación atmosférica por partículas	x				x
11.36 Proporción de la población que vive en hogares que sufre ruidos	x				
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.					
04.10 Educación y cuidado de la primera infancia					x
04.20 Abandono temprano de la educación y la formación	x	x	x		
04.30 Logros educativos terciarios	x	x	x		
04.31 Tasa de empleo de recién graduados					
04.40 Participación de adultos en el aprendizaje	x	x			x
04.50 Rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias	x	x			x
<i>Indicadores multifuncionales</i>					
08.20 Los jóvenes, ni en el empleo, ni en la educación y la formación	x	x	x		x
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.					
05.10 Diferencia de remuneración entre hombres y mujeres	x		x		
05.12 Diferencial de empleo entre hombres y mujeres					
05.20 Proporción de puestos ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y en los gobiernos locales					x
05.21 Proportion of women in senior management positions					x
05.33 Violencia física y sexual por un compañero o no socio					
05.44 Tasas de inactividad debido a las responsabilidades de cuidado					
<i>Indicadores multifuncionales</i>					
04.20 Abandono temprano de la educación	x	x	x		
04.30 Logros educativos terciarios	x	x	x		
04.31 Tasa de empleo de recién graduados					
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.					
06.11 Parte de la población total que no tiene servicios sanitarios en el interior del hogar.					x
06.13 Población conectada al tratamiento de aguas residuales urbanas con al menos un tratamiento	x				x
06.21 Demanda bioquímica de oxígeno en los ríos	x				x
06.24 Nitrato en las aguas subterráneas					
06.26 Fosfatos en los ríos					
06.41 Índice de explotación del agua (WEI)	x				x
<i>Indicadores multifuncionales</i>					
14.13 Calidad del agua de baño					
07. Energía accesible, asequible y sostenible.					
07.10 Porcentaje de personas afectadas por la pobreza energética					
07.20 Proporción de energía renovable en el consumo de energía final bruto	x	x	x		x
07.30 Consumo de energía primaria; Consumo final de energía por sector	x	x	x		
07.32 Consumo final de energía en los hogares					

Midiendo los ODS

07.33 Dependencia energética	x			
07.35 Productividad energética				x
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
13.14 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero del consumo de energía	x			
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.				
08.10 PIB real per cápita - tasa de crecimiento	x			x
08.20 Los jóvenes, ni en el empleo, ni en la educación y la formación	x	x	x	x
08.30 Tasa de empleo	x	x	x	
08.31 Tasa desempleo larga duración	x	x		
08.35 Desempleo temporal involuntario				
08.60 Accidentes mortales en el trabajo por sexo	x			x
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
05.44 Tasas de inactividad debido a las responsabilidades de cuidado				
12.40 Productividad de los recursos	x		x	x
09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.				
09.10 Gasto interno bruto en I + D	x	x	x	x
09.11 Empleo en sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología y sectores de servicios intensivos en conocimiento				x
09.13 Total R&D personnel		x		x
09.14 Las solicitudes de patente a la Oficina Europea de Patentes (OEP)				
09.40 Participación de los modos de transporte colectivo en el transporte terrestre total de pasajeros	x			x
09.41 Participación de la actividad ferroviaria y de las vías navegables interiores en el transporte total de mercancías	x			x
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
12.51 Emisiones medias de CO2 por km de los turismos nuevos				
9. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos				
10. .				
10.101 PIB per cápita en PPS	x		x	
10.11 Ingreso bruto disponible ajustado real de los hogares per cápita en PPS	x			
10.22 Intervalo mediano relativo de riesgo de pobreza				
10.24 Coeficiente de Gini del ingreso disponible equivalente				
10.25 Income growth of the bottom 40 per cent of the population and the total population				x
10.31 Número de solicitudes de asilo por primera vez (total y aceptado) per cápita				
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
01.12 Personas en riesgo de pobreza tras transferencias sociales	x	x		x
17.11 Financiación de la UE para los países en desarrollo	x			
17.12 Importaciones de la UE procedentes de países en desarrollo	x			
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.				

11.12 Tasa de hacinamiento de urbanización				
11.21 Distribución de la población por nivel de dificultad para acceder al transporte público				x
11.25 Personas muertas en accidentes de tráfico	x			x
11.31 Exposición de la población urbana a la contaminación atmosférica por partículas	x			x
11.36 Proporción de la población que vive en hogares que sufre ruidos	x			
11.52 Tasa de reciclaje de residuos municipales				x
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
01.22 Porcentaje de la población total que vive en una vivienda insalubre				x
06.13 Población conectada al tratamiento de aguas residuales urbanas con al menos tratamiento secundario	x			x
09.40 Participación de los modos de transporte colectivo en el transporte terrestre total de pasajeros	x			x
15.21 La cobertura artificial de la tierra por habitante	x			x
15.24 Cambio en la cobertura artificial de la tierra por año				
16.19 Porcentaje de la población que informó de la ocurrencia de delito, violencia o vandalismo en su área				x
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.				
12.10 Generación de residuos, excluidos los principales residuos minerales	x			x
12.11 Reciclaje y vertido de residuos, excluidos los residuos minerales principales				x
12.30 Consumo de productos químicos tóxicos				
12.40 Productividad de los recursos	x		x	x
12.51 Emisiones medias de CO ₂ por km de los turismos nuevos				
12.54 Volumen del transporte de mercancías en relación con el PIB	x			x
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
07.20 Proporción de energía renovable en el consumo de energía final bruto	x	x	x	x
07.30 Consumo de energía primaria; Consumo final de energía por sector	x	x	x	
07.35 Productividad energética				x
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.				
13.11 Emisiones de gases de efecto invernadero (totales indexados y per cápita)	x	x	x	
13.14 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero del consumo de energía	x			
13.21 Temperatura global superficie	x	x		
13.45 Las pérdidas económicas causadas por los climas extremos				x
13.51 Contribución al compromiso internacional de 100.000 \$ para el clima				x
13.63 % Población de la UE cubierta por el Pacto de Alcaldes para el Clima y Energía				
<i>Indicadores multifuncionales</i>				

Midiendo los ODS

07.20 Proporción de energía renovable en el consumo de energía final bruto	x	x	x	x
07.30 Consumo de energía primaria; Consumo final de energía por sector	x	x	x	
12.51 Emisiones medias de CO2 por km de los turismos nuevos				
14.31 La acidificación del océano (CLIM 043)				x
14. Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos hídricos.				
14.13 Calidad del agua de baño				
14.21 Suficiencia de los sitios marinos designados con arreglo a la Directiva sobre hábitats de la UE	x			x
14.31 La acidificación del océano (CLIM 043)				x
14.41 Capturas en las principales zonas de pesca				
14.43 Estimaciones de las poblaciones de peces que exceden la mortalidad por pesca al máximo rendimiento sostenible (Fmsy)				x
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.				
15.11 Superficie forestal como proporción de la superficie total				x
15.21 La cobertura artificial de la tierra por habitante	x			x
15.24 Cambio en la cobertura artificial de la tierra por año				
15.31 Índice de aves comunes	x			
15.32 Suficiencia de los sitios terrestres designados con arreglo a la Directiva sobre hábitats de la UE	x			x
15.41 Estimación de la erosión del suelo por el agua				
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
06.21 La demanda bioquímica de oxígeno en los ríos	x			x
06.24 Nitrato en las aguas subterráneas				
06.26 Fosfato en los ríos				
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso universal a la justicia.				
16.10 Muerte por homicidio, agresión, por sexo				x
16.19 Porcentaje de la población que informó de delito, o violencia o vandalismo en su área				x
16.32 Gasto total de las administraciones públicas en los tribunales				
16.50 Índice de Percepción de la Corrupción				x
16.61 Independencia percibida de la justicia				
16.62 Nivel de confianza de los ciudadanos en las instituciones de la UE	x		x	
<i>Indicadores multifuncionales</i>				
05.33 Violencia física y sexual por un compañero íntimo				
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.				
17.10 Ayuda oficial al desarrollo como porcentaje del ingreso nacional bruto	x		x	x
17.11 Financiación a los países en desarrollo	x			
17.12 Importaciones de países en desarrollo	x			
17.13 Deuda pública bruta	x			
17.19 Acciones de impuestos ambientales y laborales en los ingresos tributarios totales	x			

Panel Indicadores ODS Ciudad Próspera¹⁶⁰

Simensión/ Subdimensión	Indicadores
Índice de Productividad (P)	
1. Sub Índice de Crecimiento Económico	1. Producto Urbano per capita 2. Relación de dependencia de la tercera edad 3. Ingreso Medio de los hogares
2. Aglomeración Económica	1. Densidad Económica 2. Especialización Económica
3. Sub Índice de Empleo	1. Tasa de Desempleo 2. Relación Empleo- Población 3. Empleo Informal
Índice de Desarrollo de Infraestructura	
1. Sub Índice de Infraestructura de vivienda	1. Vivienda Durable 2. Acceso a Agua Mejorada 3. Acceso a Saneamiento Adecuado 4. Acceso a Electricidad 5. Espacio Vital Suficiente 6. Densidad Residencial
2. Infraestructura Social	1. Densidad de Médicos 2. Número de Bibliotecas Públicas
3. Sub Índice ICT	1. Acceso a Internet 2. Acceso a Computadoras 3. Velocidad Promedio de Banda Ancha
4. Sub Índice Movilidad Urbana	1. Uso del Transporte Público 2. Tiempo promedio de viaje diario 3. Longitud del sistema de transporte masivo 4. Fatalidad por Accidentes de Tránsito 5. Asequibilidad del transporte
5. Sub Conectividad Vial	1. Densidad de la Interconexión Vial 2. Densidad Vial 3. Superficie Destinada a Vías
Índice de Calidad de Vida	
1. Sub Índice de Salud	1. Esperanza de Vida al Nacer 2. Tasa de Mortalidad de Menores de Cinco Años 3. Cobertura Vacunación

¹⁶⁰ Elaboración propia a partir de UN-Habitat. 2016 (a)

1. Sub Índice de salud	2. Promedio de Años de Escolaridad
	3. Participación de menores de 6 años en Programas de Desarrollo de la primera Infancia
	4. Tasa Neta de Matrícula en Educación Superior
	5. Numero de Universidades Top
2. Sub Índice de Seguridad	1. Tasa de Homicidios
	2. Tasa de Hurtos
3. Sub Índice Espacio Público	1. Accesibilidad al Espacio Público Abierto
	2. Área verde per cápita
Índice de Equidad e Inclusión Social	
1. Sub Índice de Equidad Económica	1. Coeficiente de Gini
	2. Tasa de Pobreza
2. Sub Índice de Inclusión Social	1. Viviendas en tugurios
	2. Desempleo Juvenil
3. Sub Índice de inclusión de Género	1. Inscripción equitativa en educación secundaria
	2. Mujeres en los Gobiernos Locales
	3. Mujeres en el Mercado Laboral
4. Diversidad Urbana	1. Diversidad en el Uso del Suelo
Índice de Sostenibilidad Ambiental	
1. Sub Índice de Calidad del Aire	1. Número de Estaciones de Monitoreo
	2. Concentración de PM10
	3. Emisiones de CO2
2. Sub Índice de Manejo de residuos	1. Recolección de Residuos Sólidos
	2. Tratamiento de aguas residuales
	3. Proporción de Reciclaje de Residuos Sólidos
3. Sub Índice de Agua y Energía	1. Áreas Protegidas que proporcionan Agua.
	2. Proporción de Consumo de energía renovable
Índice de Gobernanza y Legislación	
1. Sub Índice de Participación	1. Participación Electoral
	2. Participación Ciudadana
	3. Densidad Sindical
2. Sub Índice de Rendición de cuentas y Transparencia	1. Corrupción
	2. Transparencia y rendición de cuentas la Población
3. Sub Índice Institucional	1. Eficiencia del Gasto Local
	2. Recaudación de Ingresos Propios
	3. Deuda Sub Nacional
4. Sub Índice Regulación	1. Días Necesarios para Iniciar un Negocio
	2. Inflación de la Ciudad

Panel Indicadores ODS Metropolitano¹⁶¹

ODS	Indicador
01. Fin a la pobreza en todas sus formas	- Población viviendo por debajo del nivel nacional de la pobreza.
	- Ingreso Personal Per Capita Real (Base dólares 2009).
	- Niños menores de 18 años que viven por debajo del doble del umbral de Pobreza.
02. Hambre, seguridad alimentaria y nutrición.	- Prevalencia de la obesidad.
	- Bajo peso al nacer.
	- Mortalidad infantil.
03. Salud y Bienestar a todas las edades.	- Cobertura de seguro de salud.
	- Médicos de atención primaria.
	- Muertes por ataques cardíacos.
	- Incidencia de diabetes.
	- Casos de sífilis, clamidia y gonorrea.
	- Muertes de tráfico.
04. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.	- Nacimientos en adolescentes.
	- Tasa de inscripción escolar.
	- Tasa de deserción escolar.
	- Calidad de la Educación Superior (Índice).
05. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	- Población de más de 25 años con un título de pregrado o superior.
	- Incidencias de violencia sexual reportadas.
06. Gestión accesible y sostenible de los recursos hídricos.	- Brecha de género en ingresos.
	- Índice de déficit normalizado (estrés hídrico).
07. Energía accesible, asequible y sostenible.	- Hogares sin acceso a agua potable y saneamiento.
	- Participación de las Energías Renovables Generadas en el Estado.
08. Crecimiento sostenido y sostenible con pleno empleo y trabajo decente.	- Tasa crecimiento del producto metropolitano bruto.
	- Tasa de desempleo.
	- Juventud desconectada
	- STEM Tasa de crecimiento de los empleos.

¹⁶¹ Elaboración propia a partir de Prakash, M., y otros, 2017.

09. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes de Patentes. - Emplazamientos per Capita - Coeficiente de GINI.
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad absoluta ascendente. - Segregación racial. - Uso del transporte público para desplazarse al trabajo. - A pie o en bicicleta para desplazarse al trabajo. - Densidad de carreteras. - Los propietarios de viviendas que gastan el 30 por ciento o más de los ingresos del hogar en la hipoteca.
11. Ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> - Alquilar a los Residentes. - Vivienda accesible. - Acceso a parques. - Niveles medios de PM 2.5 (población ponderada). - Niveles de ozono (8-Hr). - Tiempo de desplazamiento hacia el trabajo.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> - Liberación de sustancias tóxicas en el aire, el agua y la tierra.
13. Medidas urgentes frente al cambio climático y sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> - Emisiones de Carbono.
15. Conservación, regeneración uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios verdes abiertos per cápita. - Sitios de limpieza EPA.
16. Promover sociedades pacíficas, inclusivas y facilitar el acceso universal a la justicia.	<ul style="list-style-type: none"> - Víctimas de homicidio. - Violencia armada. - Crímenes violentos.
17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Penetración de banda ancha.

Panel Indicadores ODS Retos España¹⁶²

ODS	Meta Destacada	Indicadores	Meta 2030	Tendencia Probable
1. Fin de la pobreza	1.2 “Reducir al menos a la mitad la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Nº de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión (AROPE)	<9,7 millones en 2020 <5 millones en 2030	ROJO
	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas de protección social, incluidos niveles mínimos, y, para 2030 amplia cobertura de los más vulnerables.	Nº de menores en riesgo de pobreza y/o exclusión (AROPE<18)	<2,1 millones en 2020 <1,1 millones en 2030	ROJO
3. Salud y bienestar	3.8 “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad.	Sanidad Universal para todos y todas, garantizando la atención sanitaria a los inmigrantes	Revertir a la situación anterior a 2012 de forma inmediata	AMARILLO
		% del Gasto Público en Sanidad dedicad para concertos con el sector privado	<3% en 2020	ROJO
4. Educación de calidad	4.1 “Velar que todas las niñas y todos los niños completen la enseñanza primaria y secundaria gratuita, equitativa, de calidad y pertinente.	Gasto público en Educación como porcentaje del PIB	>7% en 2020	ROJO
		Tasa de abandono escolar	<15% en 2020 <10% en 2030	AMARILLO
5. Igualdad de género	5.1 Fin toda forma discriminación contra todas las mujeres y las niñas.	Brecha salarial de género	<15% en 2020 0% en 2030	ROJO
	5.4 Reconocer el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos y responsabilidades compartidas	Cuidado familiar y trabajo doméstico no remunerado.	0h00' en 2030	AMARILLO

¹⁶² Elaboración propia a partir de Oxfam Intermon, 2015 (a)

10. Reducción de desigualdades	10.1 Lograr y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre a una tasa superior a la media nacional.	Índice de Palma	<1,00 en 2030	ROJO
12. Producción y consumo responsables	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Desperdicio de alimentos	3,3 Mill. Tm en 2020	
	12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial.	Tasa de reciclaje de RSU	70% en 2030	ROJO
	12.5 Reducir la generación de desechos mediante la prevención, reducción, reciclado y reutilización			
13. Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Emisión de Gases de Invernadero, variación respecto a 1990.	80% en 2020 y 60% en 2030	ROJO
		Porcentaje de consumo energético de fuentes de energía renovables.	20% en 2020; 27% en 2030	AMARILLO
	13.a Contribuir a la adaptación cambio climático de los países en desarrollo, a través del Fondo Verde del Clima.	Contribución de España al Fondo Verde del Clima	540 Millns.\$ 2015-2018	ROJO
17. Alianzas para lograr los objetivos	17.2 Proporcionar el 0,7% del PNB de los donantes en forma de AOD, de la cual el 0,15%-0,20% a los PMA	Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en términos de Renta Nacional Bruta (RNB)	0,4% en 2019 y 0,7% en 2023	ROJO
	17.17 Mejorar Coherencia de Políticas de Desarrollo Sostenible, promover los acuerdos público-privados.			

Panel Indicadores ODS Sostenibilidad España¹⁶³

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Renta disponible
Poder adquisitivo per cápita
Población en riesgo de pobreza y exclusión (AROPE) con y sin transferencias sociales
Población con privación material severa
Población infantil (menor de 16 años) sometida a privación material severa
Hogares en los que el coste de la vivienda representa más del 40% del total de ingresos (housing cost overburden rate) en regímenes de alquiler y de propiedad
Pobreza autopercibida: porcentaje de personas que viven en hogares con dificultades para llegar a fin de mes
Porcentaje de hogares con incapacidad para afrontar gastos imprevistos (650 €)

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Prevalencia de la malnutrición
Prevalencia de la obesidad (body mass index)
Consumo diario de frutas y verduras
Porcentaje de superficie agrícola destinada a agricultura ecológica (area under organic farming)
Porcentaje de ganadería ecológica
Prevalencia del uso de fitosanitarios en la agricultura
Prevalencia del uso de fertilizantes inorgánicos en tierras de labor

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Inversión estatal en sanidad e indicadores autonómicos
Recursos humanos de atención sanitaria y tasa de mortalidad (physician density (per 1.000))
Listas de espera para intervenciones quirúrgicas
Índice de bienestar subjetivo (0-10) (subjective well-being (0-10))
Esperanza de vida al nacer (life expectancy at birth)
Esperanza de vida saludable al nacer (healthy life expectancy at birth)
Ratio de defunciones por enfermedades crónicas (death rate due to chronic diseases)
Tasa de suicidio

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Tasa de escolarización infantil
Tasa de abandono escolar temprano
Ratio de empleo de recién graduados

¹⁶³ Elaboración propia a partir de Observatorio Sostenibilidad, 2017

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas
Diferencias laborales en remuneración entre hombres y mujeres (GPG / gender pay gap unadjusted form y goeg / gender overall earnings gap)
Equidad en la distribución del trabajo doméstico no remunerado entre mujeres y hombres
Proporción de mujeres en altos cargos directivos (proportion of women in senior management positions)
Proporción de escaños ocupados por mujeres en parlamentos nacionales, instituciones regionales de gobierno y gobiernos locales (proportion of seats held by women in national parliaments and local government)
Resultados de la encuesta de violencia contra la mujer en la ue de 2014 (a partir de datos de 2012)
IIG / índice de igualdad de género 2005-2012 (gender equality index)
ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Presión de la economía sobre el recurso agua. Water exploitation index (wei, wei+ y wei adaptado) e índice de uso agrícola del agua (IUAA)
Estado de la calidad de las aguas fluviales (índice de calidad general de las aguas / ICG)
Consumo de agua
Precio del agua
ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
Intensidad energética de la economía (IE)
Consumo de energía primaria y consumo interno bruto de energía
Energías renovables
Dependencia energética
Precio de la energía doméstica
Pobreza energética
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Productividad en el uso de los recursos (resource productivity)
Tasa general de desempleo
Tasa de pobreza de personas con empleo (in work poverty)
Tasa de empleo a tiempo parcial no deseado
Tasa de temporalidad en el empleo
Tasa de desempleo de larga duración
Tasa de desempleo juvenil
Tasa de jóvenes que no trabajan, ni estudian, ni reciben formación (young people neither in employment nor in education and training (15-24 years))
Tasa de accidentes laborales fatales y no fatales por sexo (accidents at work by sexstandardised incidence rate)

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
Gasto total en I+D
Empleo y conocimientos en el sector industrial de alta y media-alta tecnología
Personal dedicado a investigación y desarrollo
Eco-innovation index (EII)
División modal del transporte
ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países
Índice de justicia social (pisa social justice index / SJI)
Índice de gini de desigualdad en los ingresos
Índices de gini y de palma de desigualdad en el consumo
Ratio de palma de desigualdad en los ingresos
Equidad social en el reparto de la riqueza en los hogares: relación entre el ingreso real ajustado bruto disponible en los hogares per cápita y la desigualdad.
Equidad social en el crecimiento de la economía: relación entre el producto interior bruto (PIB) per capita estandarizado según PPA y los indicadores de desigualdad
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Acceso a la vivienda
Ocupación artificial del suelo. Cobertura relativa y per cápita
Ocupación artificial del suelo en la costa. Cobertura relativa y crecimiento poblacional
Población expuesta a la contaminación atmosférica
Tratamiento de aguas residuales. Porcentaje de la población con acceso al menos a sistemas secundarios de tratamiento de aguas residuales
ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Tasa total de generación de residuos, excluidos los desechos minerales principales, por habitante y año
Tasa de generación de residuos municipales por habitante y año
Tasa de reciclaje de residuos municipales
Tasa de vertido y tasa de incineración de residuos municipales
Tasa de desperdicio de alimentos per capita
Generación y recuperación de residuos de envases
Recuperación de residuos de envases domésticos (plástico, metal, madera, brick y envases domésticos de papel y cartón)
Recuperación de residuos de envases de vidrio
Recuperación y reciclaje de residuos de papel y cartón
ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Evidencias de cambio climático en España
Emisiones totales de gases de efecto invernadero
Emisiones per capita de gases de efecto invernadero
Emisiones de gases de efecto invernadero desde fuentes fijas y difusas nacionales y por comunidades autónomas
Emisiones de los sectores energético, petrolero, industrial y cementero (fuentes fijas sometidas al mercado de emisiones)

Midiendo los ODS

Emisiones de las grandes empresas en España
Emisiones difusas
Emisiones por CCAA
Caracterización climática del año 2016. Información procedente de la AEMET
Temperatura del aire
Precipitaciones
Insolación y otras variables
ODS 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Áreas marinas protegidas
Acidificación de los océanos
Capturas de pesquerías
Acuicultura
Ratio de capturas de pesca extractiva en relación con la ratio que permite el máximo rendimiento sostenible
ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Áreas de bosque en relación con la superficie total
Índice de avifauna común
Tasa de erosión hídrica del suelo por regiones nut-3
Incendios forestales
Áreas protegidas por la directiva biodiversidad-hábitats. Superficie terrestre protegida
Cumplimiento del convenio de biodiversidad de NN.UU y de las metas de Aichi
Inversión en conservación de espacios naturales
ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia e instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Better life index de la OCDE
Grado de percepción social de los problemas ambientales
Índice de percepción de la corrupción (IPC)
Índices de felicidad de NN.UU.
ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
Asistencia oficial al desarrollo de otros países como porcentaje del PIB
Acogida de refugiados
Mercado de armamento

*Anexo IV:**Paneles ODS Cooperación Internacional al Desarrollo ¹⁶⁴***Panel ODS global para la CID**

	Meta		Indicador
Objetivo 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible			
17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial.	17.13.1	Tablero macroeconómico
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible	17.14.1	Países con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible
17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de los países para impulsar los ODS	17.15.1	Grado de utilización de los marcos de resultados por los proveedores de CID.
17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.16.1	Número de países que comunican avances en desarrollo de marcos múltiples partes interesadas.
Objetivo 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles			
12.1.	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles bajo el liderazgo de los países desarrollados.	12.1.1	Número de países con planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles incorporados como prioridad o meta en las políticas nacionales
12.3.	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial.	12.3.1	Índice de la pérdida mundial de alimentos
12.6.	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles	12.6.1	Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad
12.8.	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible.	12.8.1	Grado en el que la educación para la ciudadanía global y para el desarrollo sostenible son establecidos en (a) las políticas de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) la evaluación.
Objetivo 13			
13.2.	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.1	Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en funcionamiento de una estrategia/plan/política para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático.

¹⁶⁴ Elaboración propia a partir de NN.UU., 2016 (a); NN.UU., 2017 (b) y SDGs Indicators, NN.UU.

Panel ODS países en Desarrollo para la CID

Objetivo 17**Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación <i>de apoyo internacional a los países en desarrollo</i> , con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales.	17.1.1	Total de los ingresos del gobierno como porcentaje del PIB.
		17.1.2	Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos
17.4.	<i>Ayudar a los países en desarrollo</i> a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda.	17.4.1	Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios
17.5.	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	17.5.1	Número de países que adoptan y aplican regímenes de promoción de inversiones para los países menos desarrollados
17.8.	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y apoyo en materia de ciencia, e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de las TICs	17.8.1	Proporción de personas que usan Internet
17.9.	Aumentar el <i>apoyo internacional</i> para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los <i>países en desarrollo</i> a fin de respaldar los planes de implementación de todos los ODS, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, SurSur y triangular	17.9.1	Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica, incluso mediante la cooperación NorteSur, Sur-Sur y triangular, prometida a los países en desarrollo para elaborar y poner en práctica.
17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los <i>países en desarrollo</i> , en particular a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020	17.11.1	Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales
17.12	Lograr el acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados , conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio.	17.12.1	Promedio de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
17.18	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad en <i>los países en desarrollo</i> , incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo , para aumentar significativamente la disponibilidad de datos pertinentes y fiables	17.18.1	Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose y pertinente a la meta, según los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales
		17.18.2	Países con legislación según los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales

Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades			
3.b.	Apoyar actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles <u>que afectan primordialmente a los países en desarrollo</u> y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales y asequibles según la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, que afirma el <u>derecho de los países en desarrollo</u> a utilizar al máximo el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio para proteger la salud pública y, en particular, el acceso a medicamentos para todos	3.b.1	Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos y vacunas esenciales a precios asequibles
3.c.	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los <u>países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados</u> y los pequeños Estados insulares en desarrollo	3.c.1	Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios
3.d.	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los <u>países en desarrollo</u> , en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	3.d.1	Reglamento Sanitario Internacional de capacidad y preparación para emergencias de salud (RSI)
Objetivo 4 Garantizar educación inclusiva, equitativa de calidad y el aprendizaje permanente.			
4.c.	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	4.c.1	Porcentaje de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado. Desglose: por sexo (y otras características, donde se disponga de datos)
Objetivo 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna			
7.b.	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	7.b.1	Inversiones en eficiencia energética como porcentaje del PIB y el importe de la inversión extranjera directa en la transferencia financiera para la infraestructura y la tecnología a los servicios de desarrollo sostenible
Objetivo 8 Crecimiento sostenido, inclusivo, sostenible, empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos			
8.a.	Apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados.	8.a.1	Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales

Midiendo los ODS

Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y la innovación			
9.3.	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	9.3.1	Porcentaje correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor agregado total del sector
9.3.	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	9.3.2	Porcentaje de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito
9.5.	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	9.5.2	Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes
9.b.	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	9.b.1	Porcentaje del valor agregado por la industria de tecnología mediana y alta del valor agregado total
9.c.	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	9.c.1	Porcentaje de la población abarcado por una red móvil, desglosado por tecnología
Objetivo 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos			
10.6.	Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones	10.6.1	Porcentaje de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en las organizaciones internacionales
10.a.	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	10.a.1	Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero
Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles			
11.c.	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales	11.c.1	Proporción de apoyo financiero para los Países Menos Adelantados que se asigna a la construcción y rehabilitación de edificios sostenibles, flexibles y eficientes en recursos que utilizan materiales locales

Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos			
13.b.	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas	13.b.1	Número de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo que están recibiendo apoyo especializado para los mecanismos encaminados a aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático, incluidos los centrados en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas
Objetivo 14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible			
14.6.	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados	14.6.1	Avance de los países en el grado de aplicación de los instrumentos internacionales con el objetivo de luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
14.7.	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	14.7.1	La pesca sostenible como porcentaje del PIB en los Pequeños Estados Insulares, los menos adelantados y todos los países
14.a.	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	14.a.1	Asignación presupuestaria a la investigación en el campo de la tecnología marina como porcentaje del presupuesto total de la investigación

Panel ODS Cooperación Financiera para la CID

Objetivo 17			
Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible			
17.2.	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la AOD, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del INB y entre el 0,15% y el 0,20% para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta que se considere la posibilidad de fijar al menos el 0,20% del INB a la AOD para el desarrollo de los países menos adelantados.	17.2.1	Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados, como porcentaje de los ingresos nacionales brutos de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE
17.3.	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.	17.3.1	Inversiones extranjeras directas (IED), asistencia oficial para el desarrollo y cooperación sur-sur como proporción del presupuesto nacional total
		17.3.2	Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como porcentaje del PIB total
17.6.	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación.	17.6.1	Número de acuerdos y programas de cooperación entre países en ciencia y / o tecnología.
		17.6.2	Suscripciones a Internet de banda ancha fija, por velocidad
17.7.	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales, y su transferencia a los países en desarrollo en condiciones favorables y de mutuo acuerdo	17.7.1	Monto total de fondos aprobados con destino a los países en desarrollo para promover tecnologías ecológicas y racionales.
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral no discriminatorio y equitativo según el Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC	17.10.1	Promedio arancelario ponderado en todo el mundo
17.19	Aprovechar las iniciativas para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en desarrollo sostenible.	17.19.1	Valor en dólares de todos los recursos para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo
		17.19.2	Proporción de países que a) han llevado a cabo al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años, y b) han alcanzado el 100% de registro de nacimientos y el 80% de defunciones.

Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2.a.	Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados	2.a.1	Índice de orientación agrícola para los gastos públicos
		2.a.2	Flujos totales de la asistencia oficial al desarrollo para el sector agrícola (asistencia oficial para el desarrollo, además de otros flujos oficiales)

Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública	3.b.2	Total, de asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica
------------	---	-------	--

Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

4.b.	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación	4.b.1	Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio
4.c.	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	4.c.1	Porcentaje de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada en un país determinado. Desglose: por sexo (y otras características, donde se disponga de datos)

Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos			
6.a.	De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	6.a.1	Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno
Objetivo 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos			
7.a.	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	7.a.1	Suma en dólares de los Estados Unidos movilizadas por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares
Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación			
9.a.	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	9.a.1	Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la infraestructura
Objetivo 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos			
10.b.	Fomentar la AOD y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los países con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares y los países sin litoral, en consonancia con sus planes nacionales	10.b.1	Corriente total de recursos para el desarrollo, desglosada por país receptor y país donante y el tipo de flujo.
Objetivo 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles			
12.a.	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	12.a.1	Monto de apoyo a los países en desarrollo en I + D para el consumo y la producción.
Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático.			
13.a.	Cumplir los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático el objetivo de movilizar 100.000 millones de dólares anuales para los países en desarrollo y poner en marcha el Fondo Verde para el Clima.	13.a.1	Suma en dólares USA movilizadas por año como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares.

Objetivo 14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible			
14.3.	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	14.3.1	Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas
Objetivo 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y de la biodiversidad			
15.a.	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	15.a.1	La asistencia oficial para el desarrollo y el gasto público en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas
15.b.	Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación	15.b.1	Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y de los ecosistemas
15.c.	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles	15.c.1	Proporción del comercio detectado en fauna y flora silvestres, y sus productos, que es ilegal
Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas			
16.a.	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	16.a.1	Existencia de instituciones nacionales de derechos humanos independientes de conformidad con los Principios de París

*Anexo V***ONGDs Comunidad Valenciana – ODS**

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	
Tipos de proyectos	Salud; acceso a agua potable y saneamiento
Región de trabajo	África; Asia; Europa; Latino América;
ODS	3 ; 6
Meta	3.2; 6.1; 8.3
ONGD de ámbito nacional	Si

AYUDA EN ACCIÓN COMUNIDAD VALENCIANA	
Tipos de proyectos	Pobreza; Hambre; Salud y Educación
Región de trabajo	África; Asia; Latino América
ODS	1; 2; 3; 4
Meta	1.6; 2.6; 3.2; 3.8; 4.7; 4.10
ONGD de ámbito nacional	Si

CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA ALICANTE/Valencia/Castellón	
Tipos de proyectos	Hambre; Pobreza; Salud; Educación; género y Alianzas
Región de trabajo	África; Asia; Europa; Latino América
ODS	1; 2; 3; 4; 5; 17
Meta	1.6; 2.6; 3.2; 3.8; 4.7; 4.10; 17.3; 17.6
ONGD de ámbito nacional	Si

CERAI	
Tipos de proyectos	Hambre; Pobreza; Salud; Educación; género y Alianzas
Región de trabajo	África; Asia; Europa; Latino América
ODS	1; 2; 3; 4; 5; 17
Meta	1.6; 2.6; 3.2; 3.8; 4.7; 4.10; 17.3; 17.6
ONGD de ámbito nacional	No

CESAL	
Tipos de proyectos	Hambre; Pobreza; Salud; Educación; género y Alianzas
Región de trabajo	África; Asia; Europa; Latino América
ODS	1; 2; 3; 4; 5; 17
Meta	1.6; 2.6; 3.2; 3.8; 4.7; 4.10; 17.3; 17.6
ONGD de ámbito nacional	No

CRUZ ROJA ESPAÑOLA C.V.	
Tipos de proyectos	Hambre; Pobreza; Salud; Educación; género y Alianzas
Región de trabajo	Todo el mundo
ODS	1; 2; 3; 4; 5; 17
Meta	1.6; 2.6; 3.6; 3.8; 4.7; 4.10; 17.3; 17.6
ONGD de ámbito nacional	Si

ENTRECULTURAS	
Tipos de proyectos	Educación y Género
Región de trabajo	África; Latino América
ODS	4; 5
Meta	4.7; 4.10
ONGD de ámbito nacional	No

FARMACÉUTICOS MUNDI	
Tipos de proyectos	Salud y Bienestar
Región de trabajo	África; Asia; Europa; Latino América
ODS	3
Meta	3.2; 3.8; 3.11
ONGD de ámbito nacional	No

FUNDACIÓN CODESPA	
Tipos de proyectos	Hambre; Pobreza; Salud; Educación; género y Alianzas
Región de trabajo	África; Asia; Europa; Latino América
ODS	1; 2; 3; 4; 5; 17
Meta	1.6; 2.6; 3.2; 3.8; 4.7; 4.10; 17.3; 17.6
ONGD de ámbito nacional	Si

FUNDACION HUMANISMO Y DEMOCRACIA	
Tipos de proyectos	Saneamiento; Industria; Alianzas y Paz
Región de trabajo	Latino América
ODS	6; 9; 16; 17
Meta	6.7; 9.6; 16.9; 17.3
ONGD de ámbito nacional	No

FUNDACIÓN JUAN CIUDAD	
Tipos de proyectos	Salud
Región de trabajo	África; Latino América
ODS	3
Meta	3.2; 3.8; 3.11
ONGD de ámbito nacional	No

FUNDACIÓN MAINEL	
Tipos de proyectos	Educación y Alianzas
Región de trabajo	África; Asia; Europa; Latino América
ODS	4; 17
Meta	4.7; 4.10; 17.3; 17.6
ONGD de ámbito nacional	No

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	
Tipos de proyectos	Educación y Género
Región de trabajo	África; Latino América; Asia; Europa
ODS	4; 5
Meta	4.7; 4.10
ONGD de ámbito nacional	Si

INTERED	
Tipos de proyectos	Educación; Gobernabilidad y Género
Región de trabajo	África; Asia; Latino América
ODS	4; 5
Meta	4.10; 4.7
ONGD de ámbito nacional	Si

JOVENES Y DESARROLLO	
Tipos de proyectos	Educación
Región de trabajo	África; Latino América; Asia
ODS	4
Meta	4.10
ONGD de ámbito nacional	No

LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	
Tipos de proyectos	Pobreza; Hambre; Salud; Educación y Género
Región de trabajo	Latino América
ODS	1; 2; 3; 4; 5
Meta	1.6; 2.6; 3.2; 3.8; 4.7; 4.10
ONGD de ámbito nacional	Si
MANOS UNIDAS VALENCIA	
Tipos de proyectos	Hambre; Educación y Género
Región de trabajo	África; Latino América; Asia; Europa
ODS	2; 4; 5
Meta	4.7; 4.10
ONGD de ámbito nacional	Si
MÉDICOS DEL MUNDO VALENCIA	
Tipos de proyectos	Pobreza; Hambre; Educación; Salud; Agua y Trabajo decente
Región de trabajo	África; Latino América; Asia
ODS	1;2;3;4;5;6;8
Meta	1.6; 2.6; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.7; 3.8; 3.12; 4.7; 4.9; 5.1; 6.7; 8.6; 10.6
ONGD de ámbito nacional	Si
MEDICUS MUNDI CV ALICANTE	
Tipos de proyectos	Pobreza; Hambre; Educación; Salud; Agua y Trabajo decente
Región de trabajo	África; Latino América; Asia
ODS	1;2;3;4;5;6;8
Meta	1.6; 2.6; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.7; 3.8; 3.12; 4.7; 4.9; 5.1; 6.7; 8.6; 10.6
ONGD de ámbito nacional	Si
MEDICUS MUNDI CV CASTELLÓN	
Tipos de proyectos	Pobreza; Hambre; Educación; Salud; Agua y Trabajo decente
Región de trabajo	África; Latino América; Asia
ODS	1;2;3;4;5;6;8
Meta	1.6; 2.6; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.7; 3.8; 3.12; 4.7; 4.9; 5.1; 6.7; 8.6; 10.6
ONGD de ámbito nacional	Si

OXFAM INTERMÓN COMUNIDAD VALENCIANA	
Tipos de proyectos	Pobreza; Hambre; Educación; Salud; Agua y Trabajo decente
Región de trabajo	África; Latino América; Asia
ODS	1;2;3;4;5;6;8
Meta	1.6; 2.6; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.7; 3.8; 3.12; 4.7; 5.1; 6.7; 8.6; 10.6
ONGD de ámbito nacional	Si

PROCLADE CENTRO	
Tipos de proyectos	Salud; Educación; Trabajo; Alianzas y Paz
Región de trabajo	África; Latino América; Asia; Europa
ODS	3;4;8;16;17
Meta	3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.7; 3.8; 3.12; 4.7; 4.9; 8.6; 16.9; 17.3
ONGD de ámbito nacional	No

UNRWA Comunitat Valenciana	
Tipos de proyectos	Paz y Alianzas
Región de trabajo	Todo el mundo
ODS	16; 17
Meta	16.9; 17.3
ONGD de ámbito nacional	Si